

Impactos de la crisis mundial en el mercado laboral de Centroamérica y República Dominicana

Avance



14 septiembre del 2009

Reconocimientos

A los(as) funcionarios de los Observatorios del Mercado Laboral de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, por facilitarnos información sobre seguridad social, encuestas de hogares y medidas impulsadas por los gobiernos para enfrentar la crisis, así como otros documentos que fueron utilizados para el análisis de la investigación. Asimismo, por su apoyo en el seguimiento de los grupos focales y en la organización y su participación en los talleres de validación con expertos que se realizaron en sus respectivos países.

Al Sistema de Información y Análisis Laboral por su valiosa colaboración en el envío de información estadística.

A Irma Sandoval, consultora, por su apoyo técnico en la incorporación de la perspectiva de género en el documento.

A Mauricio Dierckxsens, consultor, por su apoyo técnico en materia del impacto de la crisis sobre la ocupación total y asalariada, el desempleo y la seguridad social, así como para la redacción del presente documento.

Tabla de contenido

I.	Presentación	1
II.	Introducción	3
III.	El Impacto esperado de la Crisis sobre la población ocupada, asalariada y con seguridad social.	7
	3.1. Metodologías empleadas en este estudio para el análisis de los datos cuantitativos de población ocupada, asalariada y con seguridad social	7
	3.1.1. Metodología para el cálculo de la intensidad del crecimiento del empleo dado por el crecimiento económico	7
	3.1.2. Metodología para el cálculo del efecto de la crisis sobre la población con cobertura directa de la seguridad social.	9
	3.2. Breve panorama del desarrollo económico y laboral de Centroamérica y República Dominicana	10
	3.2.1. Desarrollo Demográfico de la PEA en Centroamérica y República Dominicana	10
	3.2.2. Actual composición del PIB y producción por Ramas en Centroamérica y República Dominicana	14
	3.3. Intensidad del empleo en el crecimiento económico	16
	3.4. Determinada la elasticidad y la composición del empleo y la producción, ¿Cuál será el impacto de la crisis?	18
	3.5. El impacto actual de la crisis sobre la Seguridad Social	21
IV.	Respuestas de Política ante la inminencia de la Crisis	25
	4.1. Generalidades de las Políticas anunciadas por cada país para atender la crisis	25
	4.2. Medidas adoptadas por cada país y su impacto	30
	4.2.1. Costa Rica	30
	4.2.2. El Salvador	34
	4.2.3. Guatemala	37
	4.2.4. Honduras	40
	4.2.5. Nicaragua	43
	4.2.6. Panamá	45
	4.2.7. República Dominicana	46
V.	Conclusiones y Recomendaciones	49
	Fuentes Consultadas:	55
	Anexos	i
	Anexo I: Fuente de las variables consideradas por cada país	i
	Anexo II: Metodología	ii
	Anexo 2.1. Metodología para el cálculo de la intensidad del crecimiento del empleo dado por el crecimiento económico	ii
	Anexo 2.2. Metodología para calcular el Impacto de la Crisis sobre la Seguridad Social	v
	Anexo III: Datos, cuadros y figuras estadísticas del Impacto de la Crisis.	vii
	Anexo IV: Datos, cuadros y figuras estadísticas de apoyo.	xix

I. Presentación

- (1) En noviembre del 2008, la mesa del Consejo de Administración de la OIT instó a la Oficina a brindar apoyo a los mandantes para elaborar respuestas a la crisis.
- (2) Un instrumento vital para diseño de políticas es contar con información sobre los impactos de la crisis en el mercado de trabajo. La OIT ha hecho estimaciones de tal impacto a nivel global y regional. En la subregión de Centroamérica y República Dominicana, existe creciente preocupación de los mandantes por los impactos de la crisis económica y financiera mundial en el empleo, sin embargo no existe información adecuada y sistematizada sobre la situación del empleo en la presente coyuntura.
- (3) Por tratarse de economías dependientes de los flujos del comercio internacional y del turismo, así como de la inversión extranjera, en particular de los EEUU (principal socio comercial, financiero y primera fuente de inversión y de remesas familiares para la subregión), se prevé una fuerte desaceleración de las economías centroamericanas para el presente año, lo que significará reducción del PIB per cápita, con consecuencias sobre la pobreza y el desarrollo humano.
- (4) Por tanto, es de esperarse que la insuficiente generación de trabajo no responderá adecuadamente al crecimiento de la oferta laboral y, por tanto, los niveles de desempleo se elevarán. Esto en economías que no cuentan con sistemas de protección social de amplia cobertura y sin mecanismos de protección contra el desempleo. Como consecuencia, es muy probable que se incrementen de forma significativa los empleos precarios, la informalidad, el trabajo infantil, el desempleo juvenil y las brechas de género.
- (5) Se trata, además, de sociedades donde el modelo tradicional de familia, formada por un hombre proveedor y una mujer cuidadora, ha dado paso a un aumento de las familias de doble proveedor (hombre y mujer) y familias jefeadas por mujeres, donde la mujer es la única proveedora. Por ejemplo, uno de los hechos más destacables en las últimas décadas ha sido el aumento de los hogares jefeados por mujeres, que en algunos países como Nicaragua representan casi un 40% del total. Esta incorporación de la mujer a las actividades productivas no ha venido acompañada, sin embargo, de un reparto entre hombres y mujeres de las tareas reproductivas. De esta forma, las mujeres han continuado haciéndose cargo del cuidado de los niños/as, enfermos y adultos mayores, y del resto de tareas domésticas, a la vez que se han incorporado al mercado de trabajo, convirtiéndose de esta forma en trabajadoras de doble jornada. Esta situación es especialmente dramática para las mujeres jefas de hogar, que ostentan los mayores niveles de pobreza, y en general para las familias de menores ingresos, puesto que no pueden acceder al mercado para contratar servicios de cuidado privado, única alternativa dada la escasa infraestructura de cuidado existente en la región.
- (6) Las mujeres todavía presentan una menor tasa de participación, mayores tasas desempleo y una segregación laboral que las ubica en empleos precarios y mal pagados. Debido a esto, es de esperar que la crisis presente impactos diferenciados entre hombres y mujeres.

En este sentido, es necesario dar respuesta a esta necesidad de información, contribuyendo a la adecuada identificación de los principales desafíos y las prioridades de cada país en el enfrentamiento de los impactos de la crisis en la economía real y al adecuado tratamiento del enfoque de género, así como brindar metodologías de verificación con muy bajos requerimientos de datos.

- (7) El presente análisis es un esfuerzo conjunto de la Oficina Subregional de la OIT para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana, con el apoyo del Proyecto Diálogo Social y el Proyecto Género, y el Programa Formación Ocupacional e Inserción Laboral (FOIL) de la Cooperación Española (AECID), a través del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (OLACD). Asimismo, en el apoyo en el suministro y análisis de los datos, participaron los Observatorios del Mercado de Trabajo de cada país, así como SIALC-OIT. Los observatorios nacionales también apoyaron la realización de sendas jornadas técnicas de validación en cada país. Adicionalmente, el proyecto contó con aportes técnicos de Mauricio Dierckxsens en materia del impacto de la crisis sobre la ocupación y los asalariados, así como de Irma Sandoval en materia de asegurar una perspectiva de género.

II. Introducción

- (8) Desde mediados del año pasado se ha venido presentando una contracción financiera y económica en Centroamérica y República Dominicana, esto debido a los acontecimientos en la economía de Estados Unidos. Dicha contracción se ha manifestado en un alza en la tasa de desempleo de ese país desde diciembre 2007, lo cual se mantiene hasta marzo 2009.¹
- (9) En el detonante de la presente crisis mundial influyen: comportamiento imprudente en el consumo, la operación excesivamente arriesgada de mercados crediticios y financieros, sobrevaloración de bienes inmuebles y productos financieros y, ante un comportamiento falto de autorregulación, un deficitario monitoreo y supervisión de las transacciones.
- (10) La subregión de Centroamérica y República Dominicana presentaba condiciones que la llevaron a encontrarse en una posición vulnerable: el petróleo y los insumos para la producción industrial y de alimentos subían de precio. Sin embargo, como muestra de la volatilidad de los mercados, desde julio del 2008 los precios de insumos (tanto en petróleo como en otros productos primarios) caen, pero no así los de los *commodities* producidos en la subregión como el café y el banano. No obstante, esto sólo sirvió para mitigar los fenómenos que se avecinaban, así como evitar efectos muy negativos en la balanza de cuenta corriente, la cual por primera vez empieza a estar en negativo, y sobre la inflación. Asimismo, ayudó a esta mitigación, la relativa seguridad para los capitales que representaban sus altísimos niveles de reservas internacionales, su bajo desarrollo de los mercados financieros y el dinamismo persistente de las grandes economías asiáticas.
- (11) Como primer mecanismo de transmisión, la reducción de la actividad económica en Estados Unidos provocó una disminución de las importaciones desde ese país, con impacto tanto en las maquiladoras como en otras empresas exportadoras. Aunado a ello, la inversión extranjera directa (IED) se reduce y, debido a la contracción de los sectores que empleaban a los emigrantes centroamericanos y dominicanos en EEUU, se observa también una reducción en las remesas². Por último, los acontecimientos en el mercado financiero llevan a que los países sufran una contracción en el sistema financiero y, por ende, una disminución del crédito disponible ante la volatilidad de los mercados.
- (12) Es notorio que la transmisión se hizo esperar y la región, aunque preparándose, la asumió como una corrección. Incluso, como muestra de otras expresiones de precaución, en declaraciones en marzo de 2009, el BID estimó que Centroamérica podría en total crecer un 2,9%, lo que no significaba recesión, sino desaceleración del crecimiento.³ Esta perspectiva ha ido cambiando y, como reflejo de ello, los presidentes

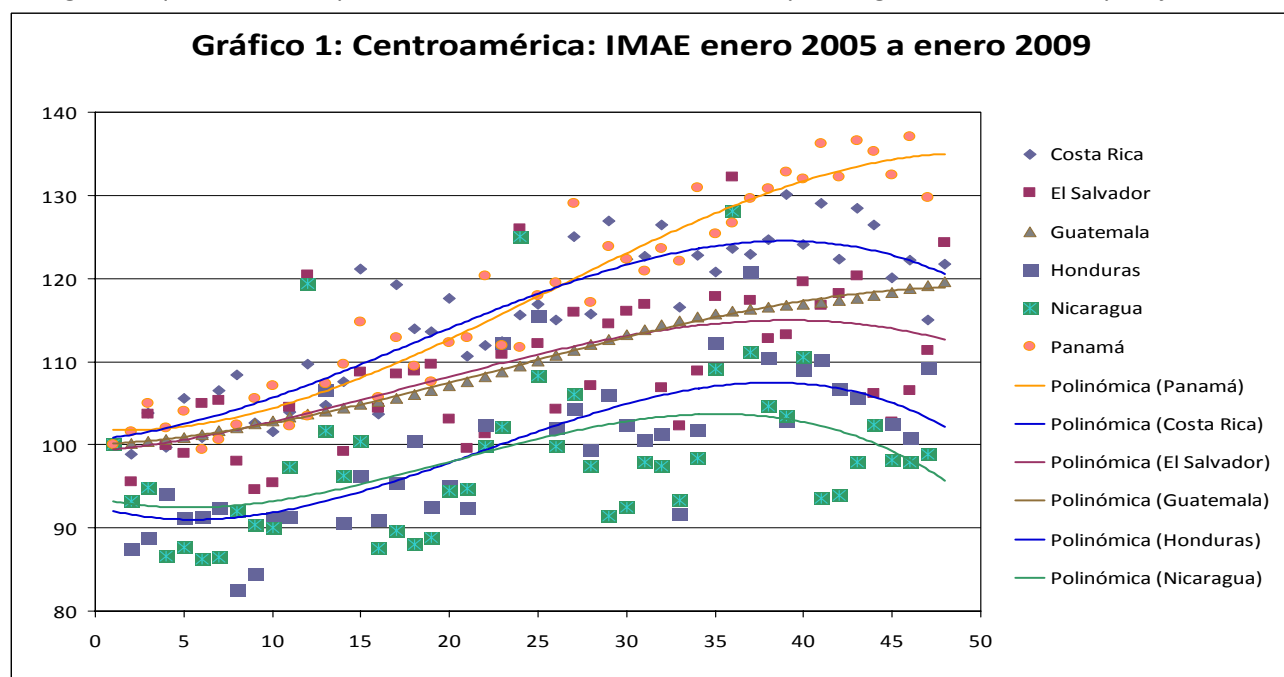
¹ Grynbaum, Michael M. y David Jolly (2008-12-01). "It's Official: Recession Started One Year Ago". Publicado 2008-12-01 por *The New York Times*. <http://www.nytimes.com/2008/12/02/business/02markets.html>. Consultado el 2008-12-01

² El impacto del desempleo en Estados Unidos tiene una incidencia a varios niveles - Por un lado, los sectores más golpeados y los oficios más reducidos son en los cuales participaban los emigrantes Centroamericanos. Esto genera tanto el problema de la reducción de las remesas como el retorno de esta población a sus países de origen.

³ Moreno, Luis Alberto (2009-03-07). Citado por Reuters. "Centroamérica crecerá cerca del 2,6 pct en 2009: BID". Consultado 2009-03-20. <http://la.reuters.com/article/businessNews/idLTASIE52503W20090306>

de Centroamérica, a partir de la reunión llevada a cabo en Nicaragua en marzo 2009, han considerado revisar a la baja las expectativas de crecimiento entre medio y un punto porcentual.⁴ Costa Rica, incluso, ha reducido sus expectativas a un crecimiento entre 0,5% y estancamiento (0%).⁵ Además existen cámaras de distintas ramas de actividad económica que ya han expresado su profunda preocupación, como las de turismo, comercio al detalle, construcción y manufacturas (en especial las maquilas).

(13) En Centroamérica y República Dominicana, ya había noticias de pérdidas de empleo relacionadas con la crisis en el primer trimestre del 2009. Esto después de varios años de crecimiento económico y de desarrollo social, llegando a tasas de crecimiento que lograban tanto la reducción del desempleo como el acercamiento a la producción potencial. Por ello, es necesario lograr prever la magnitud de dicha pérdida y dimensionar el efecto de la crisis, para así implementar políticas que contengan la situación. Esto aunado a las alertas que ha enviado el BCIE sobre posibles impactos de la crisis en la región (merma de exportaciones –industria y servicios-, mercado crediticio, turismo). Por ejemplo, para Centroamérica y República Dominicana, después de un largo período de tendencia al aumento del índice encadenado del IMAE, este empieza a decaer a mediados del año pasado para Costa Rica, El Salvador y Honduras. Los demás países presentaban a enero 2009 una leve desaceleración (ver gráfico 1). No obstante, el desempleo abierto es sólo una parte del problema, ya que la falta de acceso a trabajo decente es un problema más imperante en la región. El acceso a trabajo decente es diferente entre hombre y mujeres si se piensa que la sociedad no ha logrado equilibrar las responsabilidades laborales de mercado y de hogar entre hombres y mujeres.

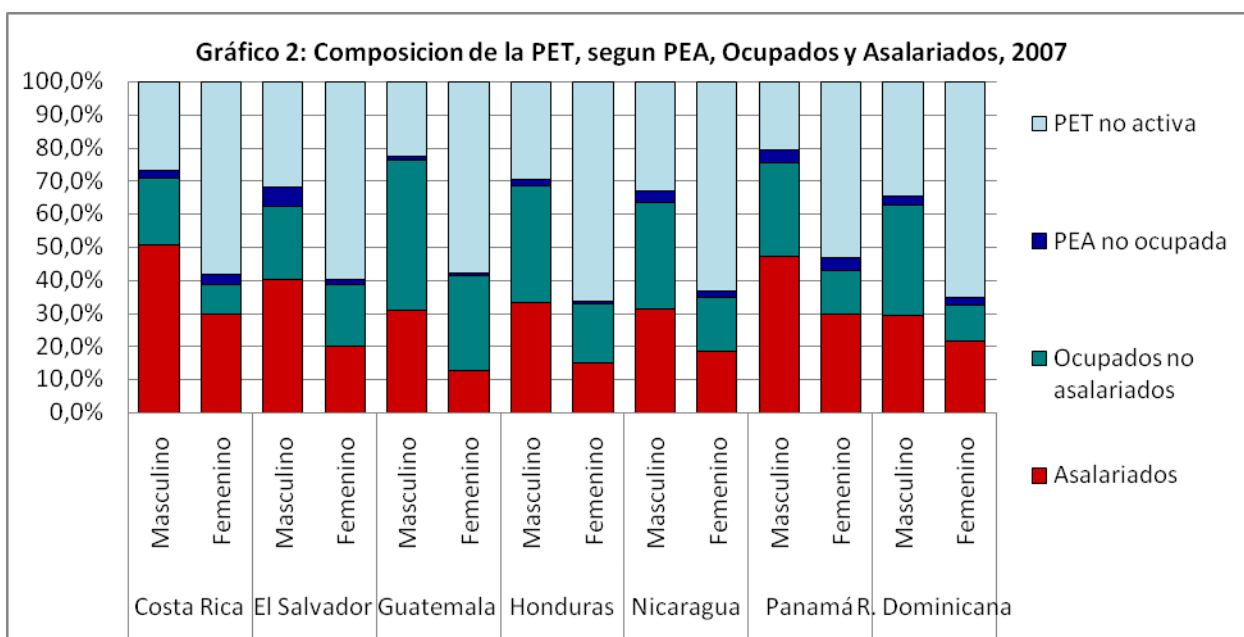


Fuente: elaboración propia a partir de las encuestas nacionales y usando definiciones de cada país. Ver anexo 1 para la definición de las poblaciones.

⁴ XXX Reunión de Jefes de Estado en Nicaragua, 25 de marzo de 2009.

⁵ La Nación, 25 de marzo de 2009

- (14) Existe cada vez menos duda, aunque el convencimiento en torno a la crisis ha sido lenta. Según se aprecia en el Cuadro B-1 en el anexo, formadores de opinión y los tomadores de decisión esperaban a mediados de marzo un balance positivo al 2012. Apuntalando estas opiniones a la falta de claridad, aunque ahora se prevé una contracción en varios países y ya se han dado cierres de empresas, todavía no existe certeza acerca de la duración de la crisis, y pocas instancias han hecho proyecciones de crecimiento para el 2010.
- (15) Ya que la subregión de Centroamérica y República Dominicana presenta altas tasas de ocupación, con una participación predominante de la población asalariada (ver gráfico 2), la cual, a su vez, debería estar cubierta por la protección social, se entiende que se debería dar una correlación entre estos tres indicadores. Para el presente análisis, se cuentan con datos de la cobertura directa de la seguridad social para Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana. Es necesario resaltar que el aseguramiento directo sólo contabiliza al trabajador cotizante, sin incluir la cobertura que se extiende a dependientes en la familia, para así analizar el impacto sobre la ocupación asegurada. Y que para el caso de las mujeres, a pesar de que son asalariadas en muchas ocasiones, se ocultan en el seguro familiar, resultando en una alta vulnerabilidad para ellas.



Fuente: elaboración propia a partir de las encuestas nacionales y usando definiciones de cada país. Ver anexo 1 para la definición de las poblaciones.

- (16) Sin embargo, hay que tener en cuenta la asimetría que presentan los países en cuanto a cobertura. Por ejemplo, cerca de un 63% de la PEA en Costa Rica goza de seguro directo, y la gran mayoría de las personas asalariadas cuenta con seguridad social directa (78%). En contraste, el 28% de la PEA en El Salvador está cubierta directamente, mientras que un 51% de los asalariados están asegurados, proporción que es relativamente baja en vista de que ésta es la relación laboral que normalmente conlleva a una mayor inclusión en los sistemas de seguridad social centroamericanos. Aún así, contar con una cobertura de 40% de la PET sigue siendo un reto a solventar (Ver en el anexo V, cuadros 2A y B).

- (17) Desde el punto de vista de cuántas personas verán afectadas su permanencia en el trabajo, es necesario entender la relación entre la producción nacional y el impacto que tiene sobre la generación y el mantenimiento de los puestos de trabajo, en especial, el empleo productivo y el trabajo decente. La trascendencia se recalca si se sabe que los países de subregión han requerido de altas tasas de crecimiento para así reducir el desempleo⁶.
- (18) Observando el comportamiento en el tiempo, así como la medida de correlación entre la producción y el empleo se puede analizar el impacto de la crisis. El propósito del análisis del comportamiento temporal es calcular la magnitud de la pérdida de empleo (tanto los que se perdieron, como los que, debido a la crisis, no se generaron).
- (19) Los gobiernos ya han anunciado sus planes para enfrentar la crisis en materia de empleo e ingresos. El espacio de maniobra, reconocería que señalar, es reducido por las restricciones fiscales que enfrentan los países. Combinando las medidas para mantener los puestos de trabajo y el nivel de ingresos a sus planes anti-crisis, muchos de estos planes contienen elementos para evitar desequilibrios financieros y, debido a la prioridad que es el mantenimiento del trabajo, han optado por políticas para mantener los puestos de trabajo, el poder de compra, promover la generación de micro y pequeños emprendimientos, así como, para quienes terminan desempleados, opciones para continuar su protección social y la reconversión de sus competencias laborales, aunque las medidas no presentan claridad en cuanto a su perspectiva de género. Por ello, es útil ver los esfuerzos de cada país y así, basados en estos programas y el análisis realizado, lograr apoyar las acciones que ya se implementan o implementarán para evitar la pérdida de empleo y de trabajo decente en la región.

⁶ Esta aseveración es concordante con la ley de Okun, una observación más bien empírica, pero presente en muchos otros estudios. Dicha ley cuenta con dos interpretaciones. La primera es que un país requiere de un crecimiento del PIB superior a cero (estimado en 2%) para reducir en un 1% el desempleo. La otra interpretación de la ley de Okun es que cada punto porcentual del PIB por *debajo* de su potencial, aumenta el desempleo en 2%.

III. El Impacto esperado de la Crisis sobre la población ocupada, asalariada y con seguridad social.

- (20) Se puede analizar el impacto de la crisis calculando la intensidad del empleo al crecimiento, y luego proyectar escenarios de comportamiento de la producción. El propósito del análisis del comportamiento temporal (proyectar a finales del 2009) es calcular la magnitud de la pérdida de empleo. La función de la elasticidad (intensidad) es apoyar en la estimación del impacto de la crisis en diferentes sectores de actividad y segmentos de la población, contribuyendo así a identificar sectores más problemáticos e indicar un método para llevarle el pulso a la crisis.
- (21) Es necesario destacar que esta forma de medir el impacto de la crisis lo que define es la intensidad del (de)crecimiento en el empleo dado por cambios en la actividad económica y no estima la productividad laboral (Seydrik, 2005).
- (22) Por otro lado, debido a que el acceso a la seguridad social presenta una aproximación más estricta de lo que es el trabajo decente, es necesario observar su comportamiento e identificar la pérdida potencial de trabajos asegurados que se da en el marco de la crisis. En base a la diferencia entre las proyecciones en un escenario sin crisis, y el nivel actual, se observará la consecuencia en el mercado laboral de la desaceleración económica.
- (23) Asimismo, la información sobre personas cotizando en la seguridad social permite un seguimiento mes a mes, lo cual permite dimensionar los impactos de la crisis con mayor detalle en comparación con las encuestas de hogar usadas para las mediciones de ocupados.

3.1. Metodologías empleadas en este estudio para el análisis de los datos cuantitativos de población ocupada, asalariada y con seguridad social

- (24) Las variables usadas en esta sección reflejan la disponibilidad de datos que existen en la región, en donde las fuentes primordiales sobre el trabajo son las encuestas de hogares y de costo de la vida y los registros de algunas instituciones de seguro social. En ellas, existen problemas de comparabilidad entre países y en el tiempo, debido a los ajustes para perfeccionar los instrumentos. Además, para un análisis más detallado de la brechas de género, se requiere mayor información, como las jornadas laborales (incluyendo trabajo doméstico), las cuales generalmente no están disponibles.

3.1.1. Metodología para el cálculo de la intensidad del crecimiento del empleo dado por el crecimiento económico

- (25) En primera instancia, para calcular el impacto de la crisis sobre el empleo, se debe analizar el comportamiento del empleo ante el PIB real. Para datos anualizados se analizan dos medidas: para determinar la oferta del mercado de trabajo, el comportamiento demográfico de la PEA, y para la demanda,

la evolución de la población ocupada y la población asalariada como medición de la capacidad de adaptación de las empresas; el asalariamiento también sirve como indicador de trabajo con cierto grado de formalidad.

- (26) A la par de estos datos, se puede establecer escenarios de “ausencia de crisis” y compararlos con los pronósticos nacionales más actuales y del FMI en enero 2009 para determinar cuántos empleos se han perdido por la desaceleración de las economías (oportunidades de empleo que se dejaron de generar).
- (27) Para entender las elasticidades, se debe comparar el desarrollo histórico del PIB versus la elasticidad, ya que existen diferentes interpretaciones según el origen del cambio en la producción y su magnitud en el impacto del empleo. Por ejemplo, ante una desaceleración en el crecimiento del PIB de un 4% a un 2%, y con una elasticidad de 0,5, se ha reducido el potencial trabajo en 1%. Si la población ocupada era de 2,000,000, los empleos que se dejaron de generar aproximan 20,000 empleos.
- (28) Elasticidades bajas del empleo (entre 0,01 y 0,5) se podría dar por una expansión de la productividad, un mercado de trabajo que ya ha “agotado” las reservas de trabajadores, o porque es un desarrollo de ciertas ramas de actividad que no se encadena con el resto de la economía pero sí expande la producción. Por el mismo lado, una elasticidad elevada (cercano o mayor a 1) es tanto un signo de inclusión, como de un desarrollo bajo de la productividad de la economía (más que un aumento de la productividad, se piensa en una réplica de lo que ya se hace) o de crecimiento con uso extensivo de la fuerza de trabajo. Se presentarán elasticidades de la población ocupada femenina y masculina.
- (29) A nivel de ramas de actividad, las elasticidades estimadas difieren usualmente de las elasticidades agregadas. Las elasticidades a nivel agregado, reflejan el comportamiento global de la economía. Al analizar por ramas, existen casos donde una elasticidad negativa no es necesariamente mala. Como menciona Islam (2008) para el caso del sector agrícola de Asia de Este que presenta una elasticidad negativa, pero es debido a que las economías crecen a un paso tal que las personas dejan el sector para emplearse en otras ramas. Asimismo, una elasticidad mayor a 1 no es necesariamente buena noticia. Por ejemplo, si el sector turismo presentase una elasticidad mayor a uno, sería que se da un aumento en la producción usando de forma extensiva la fuerza de trabajo o por un influjo de personas a la rama, sin que signifique un concomitante impacto en la productividad. Los resultados se presentan tanto para el total, como por su impacto por sexo.
- (30) Al hablar de trabajo decente, se debe tener en cuenta ciertas variables como ingreso suficiente, formalidad de la relación laboral, libre sindicalización, seguridad laboral, acceso a la seguridad social, etc. El estudio del trabajo decente en su amplia definición y el empleo formal no se pudo abordar en este estudio. Sin embargo, para los datos anuales, se usará como *proxy* imperfecta de trabajos formales la cantidad de personas que se encuentran trabajando como personas asalariadas⁷. El fenómeno de la transformación a empleo asalariado durante los últimos años, está ligado tanto a un proceso de formalización de la

⁷ Si bien es cierto se debe fomentar y reconocer el empresarismo y la actividad empresarial, también es cierto que la mayoría de las personas que actualmente desarrollan microempresas probablemente emigrarían a un trabajo asalariado y con protección social de poder acceder a uno.

producción, como de la relación laboral. En el tanto la “informalización” del empleo se dé en crisis, se verá una caída más drástica en esta forma de trabajo. Aprovechando las proyecciones y la estimación del impacto de la crisis en diferentes sectores, se estima el impacto asimétrico por sexo.

- (31) Para un análisis más contemporáneo, se presenta el análisis del impacto de la crisis en la seguridad social, hasta los últimos datos disponibles a marzo 2009. La utilidad del mismo es poder presentar el impacto en términos de pérdida de aseguramiento que ya ha generado la crisis.

3.1.2. Metodología para el cálculo del efecto de la crisis sobre la población con cobertura directa de la seguridad social.

- (32) La justificación para el uso de la información es que todos los patronos de trabajadores asalariados están obligados legalmente a contribuir con este seguro, y que pese a los problemas de evasión, las variaciones en el número de asegurados debiera tener una fuerte relación con las variaciones en el empleo asalariado.
- (33) Muchas veces, la obligatoriedad de aportar al seguro solo se da en el caso de los asalariados, y aún así, como se vio anteriormente, esto no es un hecho consumado. En tiempos de crisis es factible pensar que existe una pérdida selectiva de empleos, en los cuales ciertas formas de ocupación caen en la informalidad y el subempleo.
- (34) Por otro lado, los empleos reportados y cotizados ante los diferentes sistemas de seguridad social, pueden estimarse como los empleos cercanos a cumplir con condiciones de calidad del trabajo, o empleo decente. Esto ya que se reporta tanto el monto (el cual no puede ser inferior al legalmente establecido), como el lugar del empleo, dando más transparencia a la relación laboral y lograr un mejor cumplimiento de normativa.
- (35) La pérdida de cobertura debido a la crisis se determina por medio de la estimación de un modelo del comportamiento del aseguramiento hasta un mes de corte previo a la crisis, este último varía dependiendo de cuándo se han comenzado a percibir los efectos de ésta sobre el nivel de aseguramiento en los distintos países (en Costa Rica y República Dominicana a partir de agosto 2008; El Salvador desde mayo 2008; y Nicaragua a partir de abril 2008).⁸ Seguidamente, se proyecta la cantidad mínima de asegurados que el modelo predice (límite inferior) para los meses siguientes en base a la evolución histórica, y se compara esos resultados con la cantidad de personas aseguradas realmente reportada por los institutos de seguridad social, estableciéndose, de ser así, la pérdida de cobertura de la seguridad social debido a este cambio de comportamiento de la economía.

⁸ Para este documento, no se pudo contar con los datos del seguro de Panamá, Honduras y Guatemala.

3.2. Breve panorama del desarrollo económico y laboral de Centroamérica y República Dominicana

3.2.1. Desarrollo Demográfico de la PEA en Centroamérica y República Dominicana

- (36) El comportamiento demográfico de la población es importante de analizar para ver su papel en el mercado de trabajo (nuevas inserciones, así como salidas) al ser este el componente de la oferta en el mercado laboral. Esto además, para inferir impactos asimétricos en trabajadoras y trabajadores, jóvenes y adultos mayores.
- (37) Si se observan las tasas de crecimiento de los diferentes grupos poblacionales, existe una fuerte correlación entre la tasa de crecimiento demográfico (dada por el aumento de la población en edad de trabajar-PET) y la tasa de crecimiento de la población económicamente activa (PEA). La relación no es 1:1, debido a aumentos en inserción laboral en países con altas tasas de crecimiento (por ejemplo: Costa Rica, Panamá y R. Dominicana), y otros donde las personas con edad de trabajar no se insertan al mundo del trabajo en mayores números. Los dos países con tasas menores al 3% de crecimiento promedio del PIB (2001-2007) presentan tasas de aumento de la PEA inferiores a la PET. Sin series comparables lo suficientemente largas, no es posible hacer aseveraciones estadísticamente sólidas, pero se observa que el mayor impacto pareciera ser el crecimiento demográfico, seguido del comportamiento de la producción. Es en sectores que no han logrado insertarse laboralmente donde se espera que tasas elevadas de crecimiento generan mayores oportunidades laborales y un mayor interés por participar, aún cuando en tiempos de crisis es cuando históricamente se ha aumentado la tasa de actividad femenina.
- (38) No obstante el punto anterior, se da un paulatino aumento de la tasa de actividad femenina en el mercado laboral, por encima de su crecimiento demográfico (crecimiento de la PEA femenina por encima de la PET femenina) exceptuando a Guatemala y Nicaragua. Este último, ha de notarse, presenta una leve caída sostenida en la participación de las mujeres en el mundo del trabajo. Sin embargo, se mantiene el reto de superar la baja inserción que presentan regionalmente (cerca del 40% de la PET femenina se encuentra en la PEA femenina⁹), en condiciones de mejor equidad en la distribución del trabajo doméstico y de cuidado dentro de los hogares. Además, en promedio, las mujeres sufren una mayor tasa de desempleo que los hombres. Un aumento en la tasa de ocupación viene provisto de dos vectores: una reducción del desempleo y una atracción a nuevos entrantes. Es ahí donde adquieren importancia las señales del mercado, en las cuales, en tiempo de bonanza, se aumenta la actividad efectiva, pero en tiempos de crisis, se muestra el desempleo, así como la salida del mercado de trabajo, por lo que se debe observar el comportamiento de la población ocupada.

⁹ Es necesario resaltar el hecho que si se calcula la PEA tradicional, más la población en situación de autoconsumo o actividades comunales, la tasa de actividad de mujeres y de hombres sube, pero más así para mujeres. Por ejemplo, en Costa Rica, si se incluye autoconsumo y ocupado marginal, la tasa de actividad pasa de 40% (OIT-SIALC) a 43% (datos proveídos por Irma Sandoval, consultora en género).

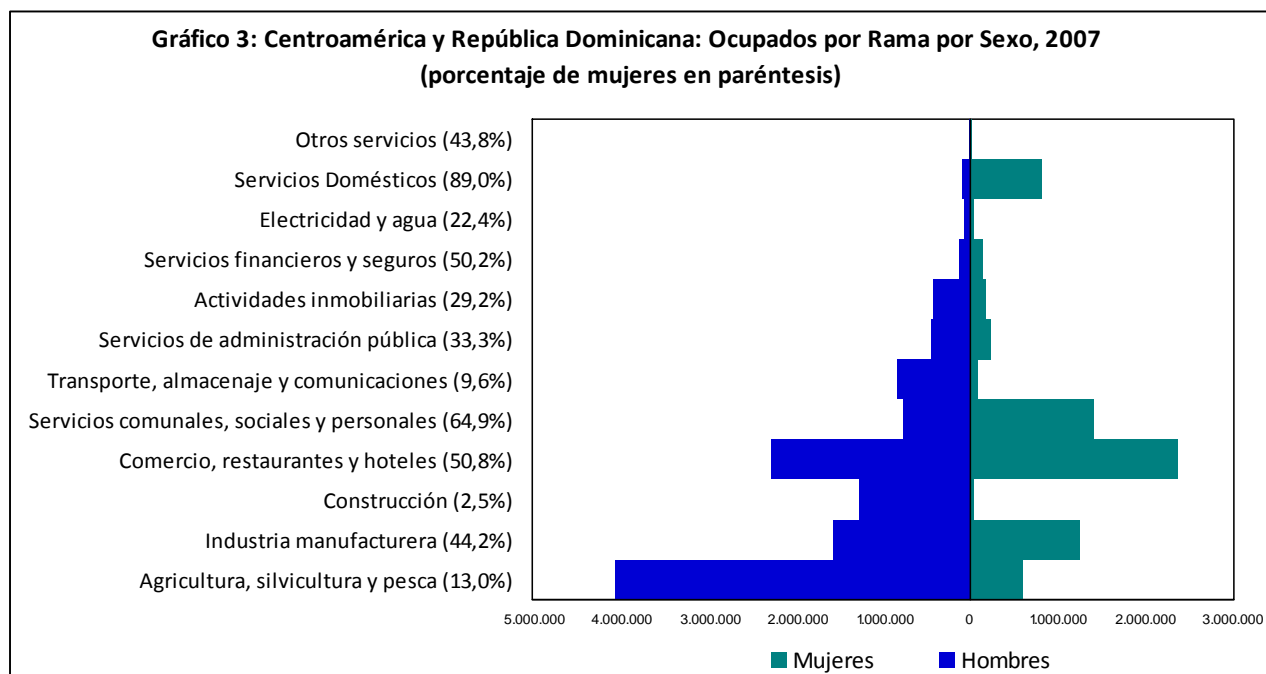
Cuadro 1 Centroamérica y República Dominicana: Tasas promedio de Actividad y Desempleo para grupos demográficos (2001-2007)										
País	Tasa de Actividad					Tasa de Desempleo				
	Total	Hombres	Mujeres	Jóvenes (15-24)	Adultos (25+)	Total	Hombres	Mujeres	Jóvenes (15-24)	Adultos (25+)
Costa Rica	55.93	73.37	39.25	49.89	64.42	6.12	4.95	8.19	13.74	3.77
El Salvador	52.5	67.46	39.58	47.44	65.38	6.73	8.53	4.08	11.95	5.11
Guatemala	59.43	78.69	41.61	60.77	69.16	3.22	2.6	4.29	5.59	2.37
Honduras	50.79	70.42	32.76	50.82	64.82	4.12	3.55	5.26	6.83	3.07
Nicaragua	51.89	65.68	39.22	46.93	66.61	7.63	7.86	7.39	12.56	5.95
Panamá	62.59	79.94	45.62	48.92	67.41	11.02	8.7	15.02	23.23	7.86
R. Domin.	49.27	64.79	34.05	41.85	62.88	5.55	4.23	7.64	10.15	4.19
Promedio simple	54.63	71.48	38.87	49.52	65.81	6.34	5.77	7.41	12.01	4.62

Fuente: OIT-SIALC, basado en las encuestas de hogares; Ver Anexo I para definiciones

- (39) La gran diferencia que se da en las tasas de actividad entre hombres y mujeres tradicionalmente se explica por la situación de desventaja que enfrentan estas últimas en relación con los varones en las diversas esferas, desde la familiar, la social, la económica, la jurídica, etc. En la esfera económica, esta desigualdad se concreta en la llamada división sexual del trabajo, término que se utiliza para reconocer cómo se distribuyen en los ámbitos de la producción (de mercado o doméstico), las cargas de trabajo, las ocupaciones y las responsabilidades asignadas a cada uno de los sexos. Los patrones tradicionales de distribución de tareas ha hecho que la mujer se enfrente a una doble jornada, así como una marcada diferenciación entre las ocupaciones “masculinas” o “femeninas”, así como la invisibilización del aporte de la mujer a la economía, como en la agricultura, el cuidado y el trabajo comunal. Esta división se capta mejor prestando atención a la condición de inactividad o al motivo por el cual las personas no buscan un empleo (Cuadro B-2 de anexo 5). Mientras que para las mujeres, la principal razón por la cual se mantienen inactivas es, por mucho, el trabajo doméstico (en la mayoría de los países, más de la mitad de las mujeres lo mencionan), para los hombres inactivos otras circunstancias, como el estudio, son las que los apartan del mercado laboral. De hecho, el oficio doméstico casi no es señalado por ellos.
- (40) Los y las jóvenes centroamericanos y dominicanos presentan un comportamiento especial. En algunos países, existe un reducido aumento de su actividad, e incluso, a veces lo que se observa es una contracción de la participación en el mercado laboral. Esto puede deberse a un efecto de abandono del mercado de trabajo, ya sea por trabajador desalentado, o por entrar a estudiar. Aún así, los países con mayor crecimiento del PIB denotan una caída del desempleo juvenil.
- (41) La región es muy disímil en la inserción laboral y las realidades diferentes de cada grupo demográfico. Las mujeres no han logrado insertarse plenamente, ya sea por discriminación a la hora de la contratación, o más probablemente, por la persistencia de patrones culturales que no balancean el trabajo doméstico, social y de mercado entre ambos sexos. En este sentido, es importante señalar que, una de las violaciones más denunciadas ante la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de OIT respecto

al Convenio número 111 sobre discriminación en el empleo y la ocupación, es la realización de pruebas de embarazo a las mujeres antes de ser contratadas, y/o su despido durante el embarazo o al volver al trabajo tras el permiso de maternidad. Esto supone una clara discriminación por sexo y está prohibido en la mayoría de países de la región, pero la implementación de esta prohibición todavía en muchos casos sigue siendo un reto.

(42) Igualmente, una de las principales razones que están detrás de la baja incorporación de la mujer y de su incorporación en trabajos de la economía informal, es el hecho de que el cuidado de las personas dependientes en el hogar todavía está asumido casi completamente por las mujeres. Esta falta de infraestructura pública de cuidado obliga a muchas mujeres a insertarse en trabajos de la economía informal, como las ventas callejeras, donde pueden acomodar mejor el horario a sus responsabilidades familiares y donde pueden incluso traer a sus hijos con ellas. Por otro lado, se nota que la baja participación de los jóvenes es debido a su proceso de formación, pero sin olvidar que existe entre ellos un grupo que no logra tener acceso a oportunidades de trabajo o educación, lo que lleva a que tengan una tasa de desempleo mayor.



Fuente: elaboración propia a partir de las encuestas nacionales y usando definiciones de cada país. Ver anexo 1 para la definición de las poblaciones.

(43) En general, el riesgo de pérdida se presenta al ver que Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá lograron reducir el desempleo significativamente durante este inicio de siglo, y por ello, habrá que poner especial atención a la evolución de la ocupación, el desempleo, el subempleo, disminución de trabajo decente y aumento del precario y, en particular, la situación de las mujeres y los jóvenes, al haber sido grupos demográficos de gran tamaño y gran vulnerabilidad en el trabajo y, que en pocos meses, podrían perder el avance conseguido en los últimos años.

- (44) En especial, si se considera que de las 5 ramas que más empleo significan en la subregión, 3 (comercio, restaurantes y hoteles, así como manufactura) presentan una alta participación de las mujeres, en el tanto estos sectores se vean más afectados por la crisis, significaría un potencial impacto asimétrico en la crisis por la distribución del trabajo en las ramas de actividad económica.

Recuadro 1: El Subempleo en Centroamérica y República Dominicana

Es cierto que la medición de empleo y desempleo no abarca todos los problemas de empleo de la región, debido a ciertas características de los países. Existe una proporción elevada de personas ocupadas en actividades informales y/o independientes o por cuenta propia. En general, cuando los trabajadores atraviesan por períodos en los que no tienen trabajo, su estrategia consiste en movilizarse hacia este tipo de actividades, incluso si éstas les significan un ingreso y condiciones laborales inferiores, o una reducción de las horas en actividades. Estos trabajos tienden a sufrir de problemas de subempleo.

Por ello, se debe complementar con estadísticas como el subempleo para mejorar el análisis de los problemas relativos al empleo que sufren los hombres y las mujeres. La incorporación de las estadísticas de subempleo ofrece un panorama diferente de la situación laboral entre los trabajadores y trabajadoras de la subregión (Ver Cuadro 2). Una tercera parte de los ocupados sufre del subempleo, ya sea porque trabajan menos horas de las que desearía (subempleados visibles) o porque a pesar de trabajar una jornada completa, ganan un salario inferior al mínimo establecido por ley (subempleados invisibles). Casi en todos los países es mucho más común el subempleo por insuficiencia de ingresos.

En promedio, una mayor proporción de mujeres sufren subempleo visible. A manera de ejemplo, el 18,7% de las dominicanas se encuentran con subempleo visible, pero ese porcentaje se reduce a un 13,7% entre los hombres. Este diferencial se debe a que la gran mayoría de labores domésticas aún recae sobre las mujeres (doble jornada). En lo que respecta al impacto de la subocupación en los distintos grupos de edad, en la mayoría de los países, los datos indican que el subempleo invisible parece afectar más a la población ocupada joven. Una posible explicación a este fenómeno tiene que ver con que una parte importante de los empleos a los que acceden los y las jóvenes se origina en el sector informal, al contar con menos requisitos de ingreso y el sector formal tiende a castigar la poca experiencia laboral. Por ejemplo, es de esperar mayores tasas de subempleo invisible entre los hombres debido precisamente a la división sexual del trabajo en el tanto las mujeres no aumentan sus jornadas porque tienen que encargarse del trabajo doméstico y de cuidado.

Un camino para proyectar el impacto de la crisis en el trabajo decente hubiese sido calcular una elasticidad del subempleo. Desafortunadamente, esto no fue posible debido a la ausencia de una serie completa, comparable y confiable de los datos de subempleo que permitiera estimaciones en todos los países. Es por ello que se recurrió al análisis del comportamiento del trabajo asalariado como proxy imperfecta de trabajos formales, mientras que como medida de la calidad del empleo, en donde fue posible, se empleó la evolución de los trabajadores asegurados.

**Cuadro 2 Centroamérica y República Dominicana:
tasas de subempleo visible e invisible por grupos demográficos, 2007
(porcentajes)**

	Total		Hombres		Mujeres		Jóvenes (15-24) años		Adultos (25+)	
	Visible	Invisible	Visible	Invisible	Visible	Invisible	Visible	Invisible	Visible	Invisible
Costa Rica	11.1	12.8	9.9	14.2	13.2	10.4	10.8	19.0	11.1	11.1
El Salvador	5.3	24.9	4.9	21.7	5.8	28.5	5.2	34.2	5.3	23.1
Guatemala	15.7	-	15.2	-	16.4	-	19.1	-	14.7	-
Honduras	4.4	31.1	4.0	34.3	5.2	25.2	4.7	36.1	4.4	30.4
Nicaragua	8.8	28.9	7.9	27.6	10.3	31.1	7.8	39.7	9.4	24.6
Panamá	2.8	13.8	2.8	15.2	2.7	11.5	4.4	16.6	2.4	13.2
República Dominicana	15.4	15.7	13.7	14.6	18.7	17.8	15.0	20.3	15.7	14.8

Notas: Ver el anexo I para la definición de las variables

Fuente: Cálculo de los autores en base a las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples de los países, 2007 y para los datos de Guatemala corresponden a la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI), 2006.

3.2.2. Actual composición del PIB y producción por Ramas en Centroamérica y República Dominicana

- (45) Para los datos disponibles en el período 2001 al 2007, todos los países de la subregión han registrado un crecimiento económico del PIB real, salvo la breve contracción experimentada en República Dominicana en 2003. Lo que es más, las tasas de crecimiento promedio han excedido los 5 puntos porcentuales en 4 de los países (Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana) (ver en el Anexo IV, Gráfico IV-1).
- (46) En cuanto a la composición sectorial del PIB, según se ve en la Figura A-3 en el anexo, existe un movimiento hacia un mayor sector terciario, con diferencias en su composición según los países. Todos presentan un alto componente en las ramas de: manufactura, comercio, restaurantes y hoteles. Esto muestra que son estos los sectores donde se concentra la actividad económica. Las actividades más relacionadas al sector exportador (manufactura, algunos servicios, intermediación financiera y agroindustria) podrían verse muy afectadas por la crisis, mientras construcción depende mucho del asentamiento de nuevas iniciativas productivas o de segundos hogares para extranjeros. En general, sin embargo, se observa una paulatina transformación productiva de actividad económica hacia sectores terciarios, y más importante, como se mencionó en la introducción, con una subyacente diversificación de la producción de los países.
- (47) La distribución de la ocupación presenta una mayor concentración de personas ocupadas en las ramas de comercio, hoteles y restaurantes, manufactura, agricultura y servicios comunales. Esto significa que son los sectores a ahondar en el análisis de la fuerza de trabajo, aún cuando, por ejemplo, agricultura tiene un peso inferior en el PIB. Adicionalmente, se hace la salvedad de que la fuerza de trabajo en agricultura y comercio, hoteles y restaurantes presenta generalmente una alta movilidad intrasectorial de puestos de trabajo y actividades desarrolladas por cuentapropistas. Esto quiere decir que una desaceleración económica lleva a no necesariamente un abandono de la actividad, sino un movimiento a actividades menos lucrativas en su misma rama.

- (48) Referente a si una persona se considera asalariada, en los datos se observa que los sectores que reportan históricamente mayor grado de autoempleo, micro-emprendimientos o empleo informal son agricultura, comercio, transporte y almacenamiento y construcción. Esto comprobado por su baja proporción de asalariados, rondando el 50%. Lo cual significa que se debe observar el comportamiento de estos sectores con detalle, así como pensar en mecanismos para solventar el empobrecimiento que emane debido a desaceleración de estos sectores mediante asistencias, transferencias condicionadas, así como otras herramientas para el desarrollo de las personas y las diferentes formas de autoempleo (microcrédito y capacitación, ampliación de la cobertura de la seguridad social, etc). Sin embargo, se observa que un sector que históricamente no ha gozado de la protección de la seguridad social y en el que el déficit del trabajo decente es muy marcado, a pesar de que una amplia mayoría de los que trabajan en el son asalariados, es el servicio doméstico, un reto todavía por solventar. Precisamente en este sector, la gran mayoría de trabajadores son mujeres.
- (49) Por otro lado, el sector público, como es de esperar, presenta un alto porcentaje de asalariados, seguidos de servicios como los financieros y electricidad y agua, aunque son un bajo porcentaje de la PEA. Los sectores administración pública y electricidad y agua serán sectores que darán un efecto mostrativo y una estabilidad esperada frente a la crisis, ya que son de importancia estratégica y con comportamientos que, históricamente, se orientan a ser o neutros o procíclicos. Asimismo, los sectores con mayor proporción de asalariados, son los sectores más formalizados y en los cuales, se encuentra una mayor proporción de técnicos y profesionales.
- (50) La elección de los sectores en los que se enfocará el análisis de elasticidades también depende del tamaño relativo de éstos, en donde sectores muy pequeños en términos de ocupación pueden dar indicadores con poco “sentido”, debido al problema de trabajar con crecimientos muy pequeños en el divisor (asimptosis), así como de trabajar con porcentajes con bases numerales muy bajas (duplicar un sector marginal, sigue siendo marginal, mientras aumentar un sector con mucho empleo, significa un reto mayor).
- (51) La anterior selección de sectores, basados en su tasa de ocupación, brecha de género, tasa de asalariados y desempleo sirve para lograr priorización en el monitoreo. Es de esperar que sectores de gran tamaño (en producción y empleo) se vuelvan prioritarios. Debido a ello, es importante darle seguimiento a los sectores de: **agricultura, manufactura, comercio, restaurantes y hoteles**, así como **servicios sociales, comunales y personales**. Asimismo, es importante la evolución de ciertos servicios por su rol social y en la producción, como los **servicios del Estado** (además de potencial gestor anti-cíclico).
- (52) Vale destacar que para la población juvenil, los cambios en el dinamismo de ciertas ramas de actividad del sector servicios consideradas “más modernas” o “no tradicionales” –transporte y comunicaciones, establecimientos financieros, actividades inmobiliarias y empresariales, puede impactar de manera severa la calidad del empleo de los y las jóvenes, pues tienen un mayor peso en la composición y expansión del empleo juvenil que entre los adultos (OIT, 2008b).

3.3. Intensidad del empleo en el crecimiento económico

- (53) Como se mencionó, la elasticidad del empleo (definido según sea población ocupada o población asalariada) mide la intensidad del uso de la fuerza de trabajo dado el crecimiento del PIB. Esta medida se puede aplicar en forma agregada para conocer la realidad del país, o desagregada para ver la situación particular en una rama de actividad económica.

Cuadro 3: Centroamérica y República Dominicana: Tasa de Crecimiento del PIB, de la Población Ocupada y Asalariada; Elasticidades para población ocupada y asalariada. Totales y por sexo (2001-2007)													
	Crecimiento							Elasticidad					
	PIB	Población Ocupada			Población Asalariada			Población Ocupada			Población Asalariada		
		Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
Costa Rica	6,1%	3,7%	3,2%	4,6%	4,8%	4,2%	5,8%	0,61	0,57	0,68	0,74	0,69	0,83
El Salvador	2,8%	1,9%	1,2%	2,9%	3,1%	2,7%	4,0%	0,62	0,44	0,90	1,10	1,09	1,15
Guatemala	3,0%	3,0%	2,3%	4,2%	5,1%	4,6%	6,1%	1,00	0,76	1,41	1,70	1,53	2,03
Honduras	5,5%	3,7%	3,1%	4,8%	3,2%	3,2%	3,2%	0,67	0,59	0,85	0,50	0,53	0,44
Nicaragua	4,3%	1,6%	2,2%	0,7%	3,4%	3,7%	3,1%	0,36	0,39	0,15	0,79	0,65	0,57
Panamá	7,2%	4,4%	3,3%	6,6%	5,0%	4,9%	5,2%	0,59	0,70	1,47	0,64	0,86	0,99
R. Dominicana	5,9%	2,8%	2,5%	3,5%	2,5%	1,9%	3,4%	1,05	0,88	1,38	0,89	2,07	0,88

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas nacionales y usando definiciones de cada país. Ver Anexo 1 para la definición de poblaciones.

- (54) El Cuadro 3 presenta los primeros datos de cómo reacciona la ocupación y la población de asalariados ante un cambio en el PIB. Exceptuando a Nicaragua, el promedio de la elasticidad de la ocupación ante el crecimiento está dentro del margen de la cifra de estudios hechos por otros investigadores (0,7) (Kahn, 2001; Kapsos, S. 2005; Islam 2008). Sin embargo, analizando el comportamiento de la elasticidad de los asalariados, se observa un fenómeno interesante. En varios países la elasticidad de los asalariados es igual o mayor que la de los ocupados. Esta situación puede estar asociada tanto a un proceso de generación de iniciativas productivas más formalizadas, en las que se desarrollan estructuras y relaciones patrono-trabajador, así como procesos en las mismas unidades productivas en las que se expande la producción y se “premia” con el reconocimiento de la relación laboral. Por otro lado, esto significa que, en periodos de contracción económica, las empresas pueden iniciar procesos de ajustes, en los que, por ejemplo, a los trabajadores ya no se les considera como empleados, sino contratados por tarea. Por la naturaleza de las encuestas de hogar, esto quedaría reflejado también en la percepción del trabajador.
- (55) Debido a que el cálculo de la elasticidad se da en un período de bonanza, habrá que observar si esta elasticidad se refleja en períodos de decrecimiento. De ser así, lo que sucedería es un movimiento de

asalariado a auto-empleado u otra forma de ocupación, así como procesos de “informalización” de las posiciones de trabajo.¹⁰

- (56) En cuanto a diferencias de género, en la gran mayoría de los países, la elasticidad de la ocupación es mayor para mujeres que para hombres. Sin embargo, esto se debe a dos factores, por un lado, el paulatino aumento de la inserción de las mujeres, así como la reacción ante un período de bonanza de PIB. Esta diferencia es menos clara en materia de asalariados, en donde la elasticidad en varios países es mayor, pero no en todos. En el tanto lo muestren los datos, la diferencia de elasticidades presenta una necesidad de considerar el impacto diferenciado de la crisis.
- (57) Analizando el comportamiento de la elasticidad por rama, se ve en primera instancia que las elasticidades de asalariados son, en general, mayores a la de ocupados. Esto es un reflejo de que en el período de bonanza, los procesos de formalización de la relación de trabajo se dieron indistintamente de la rama.
- (58) A nivel de actividad económica, se ve que el sector agrícola en la subregión, aunque manifiesta un crecimiento moderado en el período analizado, presenta elasticidad en materia de población ocupada muy baja o negativa en 4 casos. Esto se debe a la movilización de las personas a sectores más productivos. Por otro lado, la elasticidad de la población asalariada es mayor a la de la población ocupada. Esto significa que se estaba dando una reconversión del sistema agrícola a uno con una producción más formalizada. En un contexto de crisis, entonces, es de esperar que las personas busquen refugio en el sector agrícola para realizar actividades de subsistencia o autoconsumo, incrementándose, por ende, la población ocupada en esta rama.
- (59) Como reflejo del proceso de tercerización, principalmente en Panamá, El Salvador y Costa Rica, el sector manufacturero presenta baja elasticidad, aunque en Guatemala y República Dominicana dichos sectores presentan una gran elasticidad. Debido a que mucho del crecimiento en el sector manufacturero de la región es debido a maquilas, y estas han visto sus futuros beneficios acortados en el período estimado, es de esperar esta baja elasticidad y crecimiento. Sin embargo, ahora en el marco de la crisis, es un sector que podría generar mucha pérdida de ocupados, y más que ello, mujeres asalariadas en el sector.
- (60) Al analizar comercio, hoteles y restaurantes, hay que hacer la aclaración que las actividades en esta rama incluyen actividades informales, concentradas en el sector comercio. Por otro lado, son sectores muy intensivos en el uso del recurso humano. Esto hace que, aunado a su alta elasticidad, sea una actividad donde el impacto de la crisis se sienta en especial en los asalariados. Sin embargo, vale aclarar que este

¹⁰ En el caso de República Dominicana, como se menciona, si se presentó un episodio de contracción económica el período 2002- 2003. Sin embargo, las elasticidades calculadas para estos años no fueron incluidas en el cálculo de la elasticidad promedio 2001-2007, porque el shock representó una contracción del producto, por otro lado, las proyecciones actuales lo que hablan es de una desaceleración del crecimiento.

sector puede presentar, ya avanzada la crisis, un aumento en los ocupados, pero no así en los asalariados, al buscar mujeres y hombres un espacio para generar dinero en el pequeño negocio en el sector informal.

- (61) Una rama que concentra una cantidad significativa de mujeres es servicios comunales, sociales y personales, que igualmente muestra una alta elasticidad en asalariados. Tomando en cuenta que manufactura, comercio, restaurantes y hoteles y esta última congregan a la gran mayoría las mujeres que han encontrado un espacio en donde trabajar, es de esperar que la crisis tenga un impacto mayor en las mujeres.

3.4. Determinada la elasticidad y la composición del empleo y la producción, ¿Cuál será el impacto de la crisis?

- (62) Cuando se estima el impacto de la crisis en materia de pérdida de empleo¹¹, se considera las elasticidades de los sectores para determinar los posibles escenarios. Esto para dar una indicación de la pérdida potencial de empleo. Además, al calcular la pérdida de ocupaciones, estas personas escogerán salir del mercado de trabajo, desempleo u otra actividad económica, y en caso de profundizarse la crisis, en peor condición de trabajo. Por este último resultado, es especialmente importante analizar los impactos tanto sobre los ocupados, como sobre los asalariados.

Cuadro 4 Cálculo de PEA, Ocupados, Asalariados y Desempleo al 2009 según escenarios.						
		Costa Rica				
		PEA	Ocupados	Asalariados	Desocupados	Tasa de desempleo
Total	Escenario 1	2.129.712	1.960.696	1.429.221	169.016	7,9
	Escenario 2	2.129.712	1.963.684	1.431.867	166.028	7,8
	Sin crisis	2.129.712	2.055.231	1.512.936	74.481	3,5
	Pérdida Escenario 1		94.535	83.715		
	Pérdida Escenario 2		91.547	81.068		
		El Salvador				
		PEA	Ocupados	Asalariados	Desocupados	Tasa de desempleo
Total	Escenario 1	2.523.441	2.328.543	1.396.439	194.898	7,7
	Escenario 2	2.523.441	2.321.344	1.388.811	202.097	8,0
	Sin crisis	2.523.441	2.373.680	1.444.269	149.761	5,9
	Pérdida Escenario 1		45.137	47.830		
	Pérdida Escenario 2		52.336	55.458		
		Honduras				
		PEA	Ocupados	Asalariados	Desocupados	Tasa de desempleo
Total	Escenario 1	3.094.456	2.949.523	1.402.080	144.933	4,7
	Escenario 2	3.094.456	2.930.144	1.395.162	164.312	5,3
	Sin crisis	3.094.456	3.022.948	1.428.290	71.507	2,3
	Pérdida Escenario 1		73.426	26.210		
	Pérdida Escenario 2		92.804	33.127		

¹¹ Se analizó la elasticidad de la tasa de desempleo, pero resulta demasiado "volátil" y esto impide proyectar a futuro.

Impactos de la crisis mundial en el mercado laboral de Centroamérica y República Dominicana

		Nicaragua				
		PEA	Ocupados	Asalariados	Desocupados	Tasa de desempleo
Total	Escenario 1	2.349.259	2.180.287	1.106.045	168.972	7.2
	Escenario 2	2.349.259	2.174.327	1.101.304	174.932	7.4
	Sin crisis	2.349.259	2.213.980	1.132.851	135.279	5.8
	Pérdida Escenario 1		33.694	33.694		
	Pérdida Escenario 2		39.653	31.547		
		Panamá				
		PEA	Ocupados	Asalariados	Desocupados	Tasa de desempleo
Total	Escenario 1	1.550.733	1.446.934	957.287	103.799	6,7
	Escenario 2	1.550.733	1.446.934	957.287	103.799	6,7
	Sin crisis	1.550.733	1.505.589	999.287	45.144	2,9
	Pérdida Escenario 1		58.655	42.000		
	Pérdida Escenario 2		58.655	42.000		
		República Dominicana				
		PEA	Ocupados	Asalariados	Desocupados	Tasa de desempleo**
Total	Escenario 1	3,954,759	3,651,581	1,938,503	303,178	7.7
	Escenario 2	3,954,759	3,621,723	1,928,310	333,036	8.4
	Sin crisis	3,954,759	3,757,130	1,974,534	197,629	5.0
	Pérdida Escenario 1		105,549	36,031		
	Pérdida Escenario 2	135,407	46,224	46,224		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las encuestas de hogares y los Bancos Centrales. Para mayor información, ver anexo 1
 * No se presentan los datos referentes al impacto de la crisis sobre el empleo y el desempleo en Guatemala debido a la insuficiencia de datos para proyectar adecuadamente a 3 años (2006 a 2009)
 ** Se refiere a la tasa de desempleo ampliada (desempleo abierto más desempleo oculto).

(63) La pérdida estimada llegaría, excluyendo a Guatemala, a cerca de 470,000 puestos de personas ocupadas se perderían debido a la reducción del crecimiento económico. Sin embargo, en ningún caso se hablaría de una pérdida absoluta de ocupaciones. Es notorio que la pérdida potencial total de la población ocupada correspondería a los asalariados, excepto en el caso de Honduras y República Dominicana. Los empleos asalariados que no se generarían son cerca de 290,000 (sin Guatemala). Esto hace referencia al hecho que efectivamente se prevería un aumento en la tasa de autoempleo, autoconsumo u otras formas, así como el aumento del subempleo. Es por ello que es de especial importancia ver el tránsito de las personas desde el empleo decente a otras formas de trabajo. En algunos países la pérdida de oportunidades de trabajo asalariado es mayor a la pérdida de ocupados, como Costa Rica y Nicaragua.

(64) En general, para todos los países se observa que existe un impacto real en el aumento de las personas desocupadas. Como es de esperar, entre peor es la perspectiva de crisis, mayor es el incremento. Por ejemplo, en Honduras el desempleo podría subir dos puntos porcentuales y en Panamá hasta en 3,8 puntos porcentuales. Este aumento del desempleo es especialmente preocupante si se piensa que esto es incluyendo el empleo informal. Específicamente, la población desocupada es aquella que, o espera una buena oportunidad, o no encuentra trabajo siquiera en el sector informal. **Es importante aclarar, que la cantidad de población desempleada que se está proyectando es la que se daría en el peor de los casos. Esto debido a que se está asumiendo que la tasa de crecimiento de la población económicamente activa, sólo responde al crecimiento demográfico, sin verse afectada por los escenarios, o la implementación de nuevas políticas. En realidad puede suceder que, ante la pérdida de oportunidades laborales, algunas**

personas decidan retirarse del mercado trabajo, así como por la efectividad de nuevas o reforzadas políticas pro-empleo ante la crisis.

- (65) Esta pérdida de puestos asalariados y de ocupaciones afecta a todos los grupos demográficos: hombres, mujeres, jóvenes y adultos (ver Anexo III, Cuadro III-2). Esto lleva a pensar en desarrollar políticas orientadas a que los jóvenes se inserten en procesos de capacitación y a atender a las madres solteras de forma directa. Esta población es prioritaria, ya que no cuentan con el apoyo de otras fuentes de ingreso, como se da potencialmente entre parejas.
- (66) El cálculo del impacto de la crisis por rama es más incierto, ya que ningún país lo ha medido a ese nivel. Una forma de aproximarlos es por medio del comportamiento del crecimiento del valor agregado por rama. Esto, no obstante, asume que la estructura productiva del país no cambia drásticamente en el tiempo. Sin embargo, ya que los sectores más afectados son los que más población ocupada presentan (a excepción de banca y sector inmobiliario, con alto impacto pero relativamente baja población ocupada), se subestima el impacto de la crisis. En general, los sectores que generan una mayor pérdida de oportunidades son los que han experimentado más auge y presentado mayor elasticidad al crecimiento. En particular, los sectores de comercio y hotelería, manufactura y construcción, los cuales han sido muy estimulados por los gobiernos (fomento del turismo, de las zonas francas). Esto cobra aún más relevancia si se piensa que éstos son los sectores que probablemente han sido más afectados por la crisis. Asimismo, las dos primeras actividades (comercio, hotelería y restaurantes y manufactura) es en donde se concentra la participación de las mujeres; y, en ese sentido, es probable que de las hasta 470,000 ocupaciones perdidas por la crisis, la proporción de caída en trabajo para mujeres sea mayor a la de su tasa de actividad.

Cuadro 5: Porcentaje de empleos perdidos que recaerían en mujeres, basado en su proporción por rama			
	PIB Gob. Nac	PIBFMI	Porcentaje de mujeres ocupadas en el 2007
Costa Rica	30,3%	29,5%	41,6%
El Salvador	57,0%	54,8%	40,0%
Guatemala	44,1%	44,1%	42,2%
Honduras	41,3%	35,9%	33,7%
Nicaragua	36,6%	36,6%	36,6%
Panamá	32,4%	22,9%	46,8%
R. Dominicana	38,6%	37,5%	43,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas nacionales y usando definiciones de cada país. Ver Anexo 1 para la definición de poblaciones.

- (67) En esta materia, el cuadro 6 muestra que si los supuestos de decrecimiento mencionados arriba se cumplen, y los despidos se dan proporcionalmente a la participación de las mujeres en una rama determinada (un sector con 40% de participación femenina, debería en promedio mostrar que un 40% de los despidos fueron mujeres), se observa que en muchos países la caída de trabajos se comporta de forma tal que el

porcentaje global de despidos afecta más a las mujeres. Sin embargo, este porcentaje subestima los sectores más afectados hasta ahora (comercio, hoteles y restaurantes, manufactura).

(68) Para hacer un diagnóstico de la situación económica presente, contar con indicadores asociados con la evolución reciente del empleo es fundamental. Desafortunadamente la región dispone de únicamente una estimación por año de esta variable, la cual es establecida con base en las Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples. Como consecuencia, se dificulta conocer con certeza cuál ha sido realmente la fluctuación sufrida por el nivel de ocupación en respuesta a la actual crisis económica mundial.

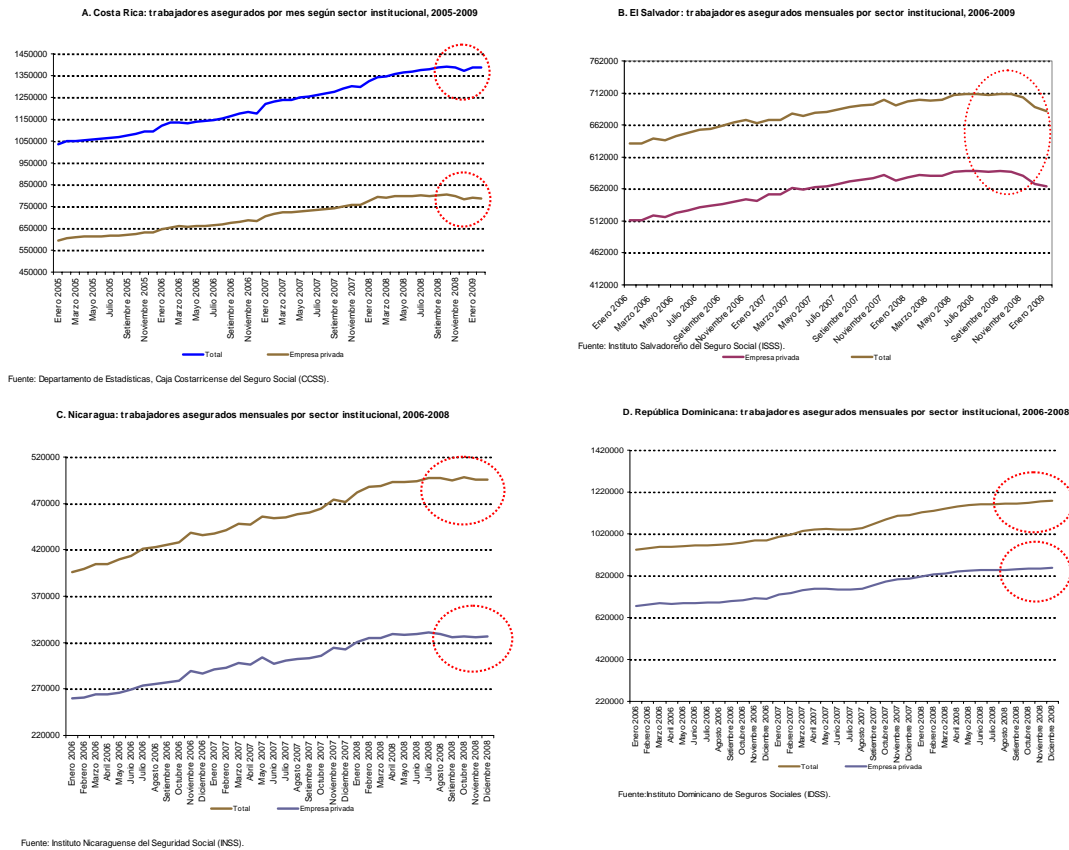
3.5. El impacto actual de la crisis sobre la Seguridad Social

(69) Para un análisis más sensible a los acontecimientos mes a mes, se presenta el análisis del impacto de la crisis en la seguridad social, hasta los últimos datos disponibles a marzo 2009. La utilidad del mismo es poder presentar el costo que ya ha generado la crisis.

(70) A continuación se procede a presentar la evolución mensual de la población asegurada en Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana (Figura 4)¹². Lo primero que se aprecia es que la mayoría de los asalariados asegurados en estos países proviene del sector privado, aunque la importancia relativa tiende a variar considerablemente de un país a otro (Costa Rica 57%, El Salvador 81%, Nicaragua 65%, y República Dominicana 73%).

¹² Estos son los datos que se disponen hasta la fecha, con base en los aportes del correspondiente Observatorio del Mercado Laboral en cada país.

Figura 4: Evolución de los Asegurados en Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana



- (71) Dado que la mayoría de empleados son privados, gran parte de la evolución del aseguramiento total es un reflejo de lo que sucede en el sector privado; principalmente en El Salvador, Nicaragua y República Dominicana en donde el peso de empleados privados en el total de aseguramiento supera por mucho aquel de los trabajadores públicos. Es cierto que se dio una disminución de la cobertura de seguro en el sector público salvadoreño y nicaragüense, pero el comportamiento de estas series ha sido históricamente más volátil que las de la empresa privada, por lo que hace más complicado identificar una tendencia decreciente. Por otra parte, en Costa Rica, tradicionalmente el servicio civil constituye la forma más estable de inserción laboral, por lo que las series del trabajo en instituciones autónomas y gobierno central son bastante estables durante todo el período. Esto indicaría que la pérdida de cobertura se concentraría en el sector privado, así como, en el caso de Costa Rica, los cuentapropistas.
- (72) Alrededor del último cuatrimestre del 2008, en todos los países se nota un comportamiento atípico en la serie: una profunda disminución del número de personas aseguradas sin recuperación posterior (círculo rojo en los gráficos). Parte de esta caída podría ser explicada por el comportamiento tradicional de fin de año, pero el declive es mucho más severo de lo que se ha venido presentando desde mediados de ésta década.

- (73) Una vez establecido que la caída principal del aseguramiento se dio en la empresa privada, lo que corresponde a continuación es identificar cuáles actividades de éste sector son las que se han visto más afectadas. A grandes rasgos, es llamativo que en estos países se da una coincidencia en las ramas que registran una evolución marcadamente diferente a la histórica, lo que hace sospechar que lo que sea que se ilustra en los datos, está impactando a todos los países. Esos sectores son: construcción, industria, comercio, hoteles y restaurantes. Adicionalmente a éstos, en Costa Rica y República Dominicana el aseguramiento en actividades inmobiliarias y los transportes también presentan una contracción de las tasas de crecimiento, mientras que El Salvador, República Dominicana y Nicaragua la intermediación financiera también ha visto una disminución.
- (74) El análisis de ramas de actividad revela detalles adicionales de la contracción del aseguramiento. Incluso cuando en el agregado general de los asegurados comienza a desacelerarse en el último cuatrimestre del 2008, en algunas actividades de algunos lugares esa desaceleración comenzó a percibir desde mediados del año pasado. Puntualmente, la industria nicaragüense inició el proceso de declive desde mayo 2008.
- (75) Según la evolución reciente del aseguramiento en estas naciones, el resultado de las proyecciones revela que efectivamente el decrecimiento del aseguramiento es completamente anormal (Ver cuadros A-5-8 de anexo 4). Comenzando en Costa Rica, a partir de setiembre 2008 el modelo pronostica en el peor de los escenarios un monto total de trabajadores con seguro de 806.558, mientras que la cantidad real solo alcanza 801.918, o 4.640 asegurados menos de los predichos. Esa diferencia, lejos de disminuir en los meses siguientes, continúa ensanchándose, llegando a ser de 70.000 asegurados del sector privado en febrero 2009. El panorama no es muy distinto en los otros países analizados. El Salvador empieza a reportar pérdidas de asegurados desde agosto 2008 (1016), alcanzando un pico de 31.582 en enero 2009. El impacto en Nicaragua igualmente inicia en agosto 2008 (1.407), llega a su clímax en noviembre 2008 (aproximadamente 19.000), y finalmente decrece un poco en diciembre 2008 (14.500). En República Dominicana se estimó que aproximadamente iban a haber alrededor de 897,046 personas aseguradas, sin embargo la cifra realmente reportada fue de 858,089, es decir 30,513 asegurados menos.
- (76) La interpretación de la discrepancia entre el monto calculado y el valor inferior pronosticado requiere cuidado. Debido a que ésta está constituida por dos componentes: una caída real de la cantidad de individuos asegurados, y la pérdida en creación potencial de nuevos asegurados; la cifra no implica necesariamente que, por ejemplo, 70,000 trabajadores que ya estaban asegurados dejaron de serlo. Tampoco la totalidad de esa cifra puede interpretarse como una pérdida de puestos de trabajo ya existentes. Aunque parte de la caída puede explicarse por la desaparición de trabajos, como se mencionó previamente, más que un problema de destrucción de trabajo actual, o de nuevas plazas de empleo que se dejaron de generar, los datos también están apuntando a un empeoramiento de las condiciones laborales, mediante la reducción en la cobertura del seguro.
- (77) En Costa Rica se confirma que la actividad más golpeada por la crisis es la construcción, registrándose pérdidas de aseguramiento cercanas a 20.500 en el último mes proyectado. Esto no significa que sea la única rama afectada, pues se calculan disminuciones drásticas en comercio (12.000), seguida de la industria

y actividades inmobiliarias (alrededor de 10.000 asegurados ambas), y por último hoteles y restaurantes. Durante los primeros meses de la crisis, la gran mayoría de la pérdida total de asegurados de la empresa privada claramente se concentraba en los sectores antes mencionados, pero a medida que se ha agravado la situación, otras ramas parecen estar siendo afectadas también. Para febrero 2009 la pérdida acumulada de asegurados en construcción, comercio, industria, hoteles y restaurantes y actividades inmobiliarias fue de 55.000, mientras que la de la empresa privada total era de 70.000, lo que significa que el resto de sectores perdieron más o menos 15.000 asegurados.

- (78) Aunque en El Salvador la construcción es uno de los sectores más afectados también (5.427), las mayores pérdidas se presentaron en el comercio y la industria, ambas actividades exhiben discrepancias en el orden de los 11.000 asegurados en enero 2009. La caída en finanzas es cercana a los 3.600 asegurados.
- (79) Finalmente, la crisis en Nicaragua parece estar liderada básicamente por la industria manufacturera, ya que esta actividad es la que arrastra la mayor reducción de cobertura del seguro (10.500 individuos en noviembre 2008 y 9.186 en diciembre 2008).
- (80) El análisis de las elasticidades muestra una vulnerabilidad de ciertos sectores que se presume serán afectados por la crisis. Estos sectores son Manufactura, Comercio, Restaurantes y Hoteles, Construcción y Actividades Financieras. Dichos sectores, según el análisis de la seguridad social ya muestran una caída relativa en la cobertura. Asimismo, son los sectores que, en general, muestran mayor igualdad de género. En vista que la crisis se prevé sea sostenida, será un reto lograr que no sólo se mitigue la pérdida potencial de generación de los cerca de 470,000 puestos para ocupados y los 290,000 puestos asalariados, sino que la reducción de la tasa de cobertura de seguridad social, con un potencial entre los parados y los puestos no generados de más de 110,000 personas en los 4 países analizados, así como generar mecanismos que logren que la población se reinserte con mayores competencias y más adecuadas a las potencialidades de cada país.
- (81) Debido a la naturaleza exógena de la crisis, y el tamaño de las economías de los países, la capacidad de acción de los gobiernos no es tan amplia. Aún así, es necesario pensar no sólo en políticas asistencialistas, sino en políticas que apalanquen procesos de recuperación.

IV. Respuestas de Política ante la inminencia de la Crisis

(82) Como se ha podido observar, en la mayoría de los países se han elaborado planes o programas para enfrentar la crisis. A partir de los procesos de validación del presente estudio ejecutados en todos ellos, se reconoce el esfuerzo realizado por los gobiernos y la importancia de incorporar a todos los sectores en la búsqueda de alternativas. Los países de la subregión han venido reaccionando de distintas maneras ante el anuncio del agravamiento de la crisis financiera internacional y el impacto que esta puede tener en sus economías.

4.1. Generalidades de las Políticas anunciadas por cada país para atender la crisis¹³

(83) Si bien es cierto, los programas anticrisis propuestos no se visualizan con perspectiva de género, es claro que muchas de las propuestas planteadas, principalmente las de carácter asistencial o de política social, están pensadas en beneficiar o favorecer a los grupos más vulnerables, entre ellas a las mujeres jefas de hogar y los jóvenes. Ejemplo de ello son los Programas RED Solidaria y Alianza por la Familia en El Salvador, Programa Mi Familia Progresiva en Guatemala, Proyecto para la Generación de Empleo Juvenil- PROJOVEN en Costa Rica, entre otros.

(84) En ese sentido, es importante conocer cuáles son las prioridades que cada gobierno ha definido para enfrentar este impacto y por tanto cuáles son esos planes, programas y proyectos gubernamentales que han estado impulsando para contrarrestar el impacto de la crisis en el crecimiento económico de su país y en el empleo.

(85) Como se puede observar, las medidas adoptadas por los gobiernos son variadas, lo cuál responde al hecho de que el impacto de la crisis golpea de manera diferente a un país u otro y los márgenes de maniobra de estos. Aun así, es claro que la coyuntura actual plantea una serie de riesgos para los países, pero también puede ser una oportunidad de reflexionar sobre el modelo de desarrollo que se quiere implementar, no solo al interno de los mismos, sino también en aras de fortalecer los espacios de integración a nivel subregional.

(86) En general, las medidas adoptadas por los países atienden, en primer orden, el ámbito financiero y prudencia fiscal (queriendo decir que sí habrá gasto deficitario, pero controlado). Por otro lado, proponiendo inyección de capital, acompañado de medidas de estímulo a la reconversión o inicio de nuevas iniciativas. Cada país ha tomado medidas en torno a reservas de crédito, contención del gasto (excepto infraestructura y servicios sociales) por parte de los países. A nivel macro, se propone reducir evasión fiscal (HN), mientras que en Panamá se restringe el crédito para evitar comportamientos poco prudentes.

¹³ Para la elaboración de este apartado se contó con el apoyo de los Observatorios del Mercado laboral de cada país en la búsqueda de información y sistematización de la misma.

(87) En un segundo orden, tratan de tender una red social para las personas que están en riesgo de perder su empleo o que quedan desempleadas, por lo que en materia específica de empleo, se agrupan cuatro medidas:

(88) • Protección de empleo existente y empleos de emergencia: se plantean cambios en materia de jornadas en Costa Rica; otros países optan por más bien usar el salario mínimo como instrumento de ajuste (ES, HN, NI), pero con componentes de contratos temporales (GU). Por otro lado, para los parados, existen políticas para reducir el empleo friccional (HN), así como introducir contratos temporales de trabajo en infraestructura pública (fundamentalmente vial, educativa y salud), compras públicas a pequeños productores de alimento (GU) y mejor intermediación laboral (HN). Para infraestructura pública, los países, a pesar de comentar un control del gasto, mencionan programas de inversión (CR, GU, HO, NI), algunos especificándola como intensiva en empleo local (GU).

(89) • Por otro lado, la apuesta a la mejora del potencial de (re) inserción laboral y seguridad social se centra en la reconversión. Algunos países apuntan a ello mediante transferencias condicionadas (GU, HN), otros mediante reconversión, mientras el empleador tan sólo paga las cargas sociales (CR), o fomento de la misma (PA).

(90) • En materia de asistencia social: aparte de medidas para mantener la cobertura en seguridad social y médica (CR, ES), existen programas de entrega de Alimentos (HN), transferencias condicionadas a jóvenes en edad de colegio bajo programas existentes (CR), así como la reducción de impuestos a personas pobres y acceso gratuito a educación a dicho grupo (ES).

(91) Las iniciativas de fomento empresarial mencionan en su mayoría acceso a crédito (CR) (ES) (GU), atracción de IED (GU), estímulos, exenciones y diferenciaciones (HN). Pero también apoyo a sectores específicos como al agro (NI), y establecimiento de nuevas iniciativas (NI) con un importante potencial para una eventual recuperación.

(92) Por otra parte, es claro que las medidas no están basadas en un análisis de las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres y del impacto también diferenciado que tendrá la crisis en unas y otros. Si no se toman medidas específicas para que estas políticas lleguen a las mujeres trabajadoras, que según se desprende de este estudio va a ser el grupo más afectado por la crisis, y que ya presentaba mayores déficits de trabajo decente antes de que empezara la crisis, las brechas de género se ampliarán y muchos de los avances que se han logrado en las últimas décadas podrían perderse. Habría, por tanto, que explorar la operacionalización de estas medidas e introducir las correcciones necesarias para que atiendan las necesidades de todos los trabajadores y trabajadoras. Como ejemplo, las medidas de apoyo a las micro y pequeñas empresas en teoría beneficiarían a las mujeres por su mayor presencia en este sector, sin embargo son las mujeres las que tradicionalmente tienen menos acceso a crédito, lo que ha dificultado el proceso de formalización de sus microempresas, y las ha mantenido en los sectores de trabajo más precarios dentro del sector informal. Igualmente, los programas de transferencia condicionadas deberían

tomar en cuenta que el cumplimiento de la condicionalidad normalmente recae en las mujeres, aumentando su carga de trabajo, y podrían de hecho vincularse a programas de formación y microemprendimientos, de forma que contribuyan activamente a la autonomía económica de las mujeres.

- (93) En resumen, se ve una especie de “limpieza” del sector financiero, como principal fuente de problemas en las carteras, así como medidas para contar con acceso a crédito y otras fuentes, en especial necesarias ante las brechas en los balances de cuenta corriente que pueden sufrir los países. Asimismo, se busca mitigar el impacto de la crisis, así como favorecer una eventual reinserción de las personas paradas en otros sectores o nuevas iniciativas. Llama la atención, en especial, la abundancia de programas usando transferencias condicionadas.
- (94) Como punto de partida, hay que diferenciar las políticas de los países en cuanto a si son expansión de políticas actualmente vigente, como es el caso de los subsidios de El Salvador, la implementación de nuevos programas, como el caso de la reducción de las tasas de interés en Costa Rica, o iniciativas que pretenden impulsar todo un nuevo consenso. Aunque estos últimos requieren un mayor esfuerzo, es de rescatar si se hacen por consenso, como en el caso de las Cumbres (foros multipartitos con empresarios, trabajadores, sociedad civil y gobierno) que realizó República Dominicana para diseñar su plan anticrisis.
- (95) Se reconoce que los gobiernos bien previeron que las primeras medidas a adoptar era el asegurar el financiamiento del sistema bancario así como, resguardando la prudencia bancaria, supervisar el efectivo acceso de empresarios a los sistemas de crédito. Sin embargo, para la reactivación económica, se han apostado a medidas procíclicas.
- (96) Dicho gasto deficitario de los gobiernos presenta un importante reto. Muchos de los países han propuesto políticas anti-cíclicas, con alta demanda de recurso y es necesario hacer una revisión de los niveles de recaudación que tendrá el gobierno para dichos gastos y a partir de allí derivar lo posible. Es más conveniente un plan viable y difundido entre los actores sociales con un alto grado de factibilidad que uno con una necesidad de recursos y articulación poco creíble por las partes.
- (97) En materia de pérdida de empleo, es de resaltar aquellas políticas orientadas a retener puestos de trabajo, como se expresa en los planes de Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana. Esto en base a que el análisis presenta que la pérdida de ocupaciones asalariadas, y más aún de la seguridad social, presentan un reto importante. Es cierto, sin embargo, que algunas medidas, como el cambio de las jornadas laborales, requieren de una mayor discusión y diálogo social, para lograr desarrollar los cambios que se estimen necesarios pero con salvaguardas a los derechos fundamentales del trabajo.
- (98) Muchas de las apuestas a retener el empleo las apoyan con fomento de la capacitación, y para el caso de los parados, opciones de reconversión. En el tanto la región aumente el capital de conocimiento de las personas, mejor logrará atraer procesos productivos más estables y de mayor valor agregado. Sin embargo, existe la interrogante de cuáles áreas de capacitación fomentar. Es importante reconocer las ramas que más oportunidades presentan o se ven mayormente afectadas por la crisis. Por ejemplo, si el sector construcción

es uno de los más afectados, las políticas deben ir orientadas a reconversión o a profesionalización de las personas que deseen permanecer en estas ramas.

- (99) Para aquellas poblaciones que entran en el desempleo, los servicios de intermediación laboral tienen la oportunidad de lograr un mayor protagonismo. Es notorio el desconocimiento de la población respecto a los servicios prestados y los resultados obtenidos.¹⁴ La intermediación laboral puede adquirir otros matices, como el de apoyar en la elaboración de hojas de vida o en orientar en oportunidades de becas y centros de capacitación para la reconversión.
- (100) Asimismo, es importante la expansión de la cobertura en Seguridad Social para las personas que han perdido su empleo, al ampliar el plazo de 3 a 6 meses posteriores al despido.
- (101) Reconociendo la importancia del emprendedurismo, Costa Rica, Guatemala y Honduras apuestan a promover el desarrollo productivo local, con enfoque de fomento de la productividad, y especial atención a medidas de apoyo a las MIPYMES, a través de la creación y/o fortalecimiento de líneas de crédito y correspondientes fondos de garantía, etc.), así como a través de asistencia técnica y formación. Estas medidas son fundamentales para el desarrollo productivo local pero tienen que venir acompañadas por mejores servicios de apoyo al desarrollo empresarial, para evitar el proceso de precarización del trabajo y fomentar el desarrollo de unidades productivas de acumulación.
- (102) Las políticas de retención del poder de compra exploran el subsidio, siendo El Salvador el que más desarrolla este mecanismo. Estas políticas son muy importantes a la hora de lograr atender las necesidades de la población más vulnerable, sin embargo, en el caso de no contar con subsidios cruzados, debe de haber mecanismos para la perduración del subsidio en el caso de prolongamiento o agravamiento de la crisis.
- (103) Relacionado a la inserción internacional, programas como el de Guatemala y Panamá, con componentes de promoción de la exportación, se tornan necesarios. Esto no para aumentar las exportaciones (en especial en un clima mundial de austeridad), sino para mantener o aumentar el posicionamiento del país para cuando se de la recuperación, lograr ya estar aprovechando las oportunidades.

¹⁴ Entrevistas realizadas con grupos focales en cada país, en el marco de la presente investigación, indican este hecho.

Breve listado de tipos de medidas adoptadas por los países ante la crisis

MEDIDAS	PAIS						
	CR	SV	GT	HN	NI	PA	RD
Política monetaria y financiera							
Disminución y/o flexibilización del encaje bancario			X	X			X
Provisión de liquidez en moneda nacional	X		X	X	X		X
Política fiscal							
Disminución de impuestos/Aumento de subsidios		X		X	X	X	X
Aumento y/o anticipación del gasto (infraestructura)	X		X	X	X		
Política cambiaria y de comercio exterior							
Provisión de liquidez en moneda extranjera(*)		X	X				
Disminución de aranceles					X		
Financiamiento a exportadores							
Gestión de créditos con las instituciones financieras internas	X	X	X	X	X	X	X
Políticas sectoriales							
Vivienda	X		X	X	X		X
Pymes	X		X	X			
Agropecuario	X	X	X	X	X	X	X
Turismo Industria			X		X		
Industria				X	X		
Políticas laboral y social							
Estímulo al empleo	X		X	X	X		X
Programas sociales	X	X	X	X	X		X

(*) No incluye a los bancos centrales que intervinieron vendiendo divisas en los mercados de cambio.

Fuente: 1/CEPAL. La reacción de los gobiernos de América Latina y el Caribe frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de Marzo del 2009. 2/ información obtenida a partir de la revisión de programas anticrisis planteados por los gobiernos.

Nota: CR= Costa Rica / SV= El Salvador / GT= Guatemala / HN= Honduras / NI= Nicaragua / PA= Panamá / RD= República Dominicana.

4.2. Medidas adoptadas por cada país y su impacto¹⁵

4.2.1. Costa Rica

En enero del 2009, el Presidente de la República, presentó el “Plan Escudo” que pretende ofrecer protección social y estímulo económico a los sectores más afectados por la crisis financiera internacional. El Plan descansa en cuatro pilares fundamentales que son los destinatarios de las medidas: las familias, los trabajadores, las empresas y el sistema financiero nacional. Algunas de las medidas son:

Medidas de tipo asistencial

- (104) • Dotar de alimentación durante los fines de semana, a niños y niñas que acuden a los CEN-CINAI en los 37 cantones de menor desarrollo humano del país. Requiere de US\$2,8 millones para su implementación (actualmente cuenta con 931 millones de colones del presupuesto 2009 del IMAS para I Fase; II Fase requiere presupuesto extraordinario). Las instituciones responsables de su ejecución son el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Ente Rector del Sector Social (Ministerio de Salud). A la fecha se tienen identificados los beneficiarios y la entrega de los subsidios se inició en marzo del 2009.
- (105) • Ampliar la cobertura del Programa Avancemos de 132,000 a 150,000 (programa social selectivo consistente en una transferencia monetaria condicionada para familias en condición de pobreza, con el fin de promover el mantenimiento y la reinserción de adolescentes y jóvenes en la educación formal secundaria). Las instituciones responsables de su ejecución son el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), con la participación del Ministerio de Educación Pública (MEP), la rectoría del Sector Social y Lucha contra la Pobreza, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), la Dirección de Asignaciones Familiares (Desaf) y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Como resultado de esta medida, se reportan 25 mil nuevos becados, distribuidos en todo el territorio nacional, que reciben la beca avancemos a partir de marzo del año en curso. Los fondos requeridos para la implementación de este programa son US\$7 millones.
- (106) • Baja de tasa interés en 2 puntos porcentuales a los créditos vigentes en el sector vivienda por dos años, siendo la Banca Estatal la responsable a solicitud del presidente de la República¹⁶.

¹⁵ La información se recabó en base a los Observatorios del Mercado Laboral de cada país.

¹⁶ Como resultado a la fecha se tiene que • **Banco de Costa Rica**: redujo 2% tasa de interés, estableció un techo a las tasas de interés (15%) en préstamos de vivienda para los próximos 12 meses; traslado de deudas de dólares a colones, incorporó nuevo programa TBP+3% (antes era de TBP+6.5%). No cobran costos de formalización ni penalización por pago anticipado en caso de traslado de otros programas de BCR. • **Banco Nacional**: reducción 2% tasas de interés en préstamos inferiores a los 50 millones. Incorporan el programa BN-Hipoteca Cuota Única, habilitan línea de crédito por 10.000 millones para un esquema mixto de financiamiento con bonos de vivienda. • **Banco Popular**: reducción 2% tasas de interés en préstamos inferiores a los 50 millones. Estableció una tasa piso en 12.75% • **BANCREDITO**: reducción en 2% tasas de interés en los créditos menores a 50 millones. • **CCSS**: reducción 2% en tasas de interés, medida aplica hasta 31 diciembre 2010, se benefician 9,932 familias. • **INFOCOOP** redujeron 5% tasas de interés en la línea de crédito para vivienda. • **Bancos Privados**: ven difíciles ajuste en tasas de interés.

- (107) • Solicitar la reducción de tarifas de transporte público. Entró a regir, a partir del lunes 9 de marzo, una rebaja del 5% en las tarifas de más de 700 rutas de autobuses. La instancia encargada de dar seguimiento a la aplicación de esta medida es la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), a solicitud del Presidente de la República.
- (108) • Aumento del 15% en las pensiones del régimen no contributivo de la Caja Costarricense del Seguro Social. A partir del 1° de febrero 2009 las pensiones pasaron de ₡57.000 a ₡66.125, para su ejecución se requiere un presupuesto de US\$15 millones.
- (109) • Condonación de deudas del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), lo cual beneficiará a 2.100 familias de escasos recursos (por US\$4 millones). Esta es una de las medidas anunciadas, cuya Ley aprobó en diciembre y se publicó a finales de enero del 2009, a la fecha están elaborando el procedimiento que se presentará a la Junta Directiva la primera semana de marzo, para ejecutar la condonación de las deudas y el IMAS elabora la lista de los potenciales beneficiarios Instancias responsables Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) y el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI).
- (110) • Aumento del Bono Familiar de Vivienda en 335.000 colones del monto máximo del Bono; en consecuencia, las familias de menores ingresos que se postulen al subsidio recibirán 5, 025,000 de colones para su solución de vivienda, medida que fue aprobada en la tercera semana de enero del 2009.

Medidas de preservación del empleo (anunciadas)

- (111) • Impulso a la iniciativa de Ley de protección del empleo en momentos de crisis, la cuál tiene como objetivo establecer un acuerdo entre patronos y trabajadores por medio del cuál las empresas se comprometen a reducir el número de horas laboradas por sus empleados, sin reducir el valor de la hora y con la condición de no realizar despidos. Actualmente está en discusión y en espera del dictamen por parte de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa.
- (112) • Impulso del teletrabajo en el sector privado. Actualmente, MIDEPLAN y la Secretaría Técnica de Gobierno Digital desarrollan actividades de capacitación con el sector privado.
- (113) • Impulso al Proyecto de Ley para reformar el código de trabajo a fin de incorporar otros tipos de jornada laboral semanal, mensual. Se tramita bajo el Expediente 16.030, éste se encuentra en comisión y no se ha dictaminado.

Medidas ante un eventual desempleo

- (114) • Favorecer la capacitación a trabajadores del sector privado en riesgo de ser despedidos con becas del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) por 200,000 colones, por un máximo de un año y con el compromiso del empresario de mantener las cargas sociales y la estabilidad de los empleados. Es una

medida nueva que requiere de US\$18 millones para su ejecución. En Marzo de 2009, el INA ofreció 400 becas de formación técnica para capacitar a los trabajadores de la industria alimentaria costarricense.

- (115) • Implementación del proyecto para la generación del empleo joven-PROJOVEM, (programa para fomentar la cultura empresarial a los jóvenes entre los 18 y los 30 años y la creación directa de empleos por medio de sus propias empresas). Las instancias responsables son el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social -MTSS- (Coord.); Universidad Estatal a Distancia -UNED- (ejecutor). Para la ejecución de este proyecto se requieren €60 millones.
- (116) • Ampliación al plazo de cobertura de Seguro de salud, de tres meses a seis meses para una persona que ha dejado de laborar.
- (117) • Mejora en las condiciones de préstamos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), de forma que las personas que se van a insertar al mercado laboral y tienen problemas de acceso, se les pueda extender el plazo para empezar a pagar. Esta es otra de las medidas nuevas que se encuentran en ejecución.¹⁷

Medidas de generación de empleo

- (118) • Promover la construcción de obra pública, (vial, educativa, salud, vivienda), como mecanismo para la generación de empleo en el sector de la construcción. Para ello destinará alrededor del 5% del PIB en este rubro.
- (119) • Endeudamiento externo para obra pública. A. Aprobación préstamos BID-US\$850 millones para infraestructura vial: los cuales, se distribuirán de la siguiente manera: 550 millones al CONAVI (incluye 50 de seguridad vial); 120 millones de apoyo a Municipalidades; 100 millones TREN Metropolitano; 80 millones para la Modernización de Transporte Público (pendiente). B. Aprobación Préstamo para fortalecer el ICE por US \$500 millones (BID): cuyo fin es atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica manteniendo niveles adecuados de calidad confiabilidad y costo (pendiente). C. Aprobación de préstamo Limón-Ciudad Puerto por US \$80 millones: el propósito del proyecto es de revitalizar la ciudad de Limón y preparar la modernización del puerto de Limón (firmada ley el miércoles 10 de junio de 2009 en la Sesión de Consejo de Gobierno).

¹⁷ La Junta Directiva acordó: **1.** Aprobar una moratoria de aumento de intereses por 1 año a partir de este momento (la tasa actual es 7%) **2.** Aquellos trabajadores que están pagando préstamos y pierdan su trabajo, se les concede una amnistía por 1 año (o en el momento que tenga empleo) antes de que se empiecen procesos de cobro a los fiadores. **3.** A quienes terminen estudios en este año, momento en el cual deben empezar a pagar préstamos, se les concede un plazo extraordinario de hasta 1 año para conseguir trabajo y empezar a pagar (actualmente el plazo es dos meses); esta última medida aplicará hasta el 31/12/2009

- (120) • Brigadas de Apoyo Municipal, a fin de dar soporte técnico interinstitucional y multidisciplinario, a los Gobiernos Locales, para facilitarles la ejecución de los recursos provenientes del Fondo Solidario conferido por el Gobierno de la República por un monto de 26,000,000,000 millones de colones. Instancias responsables Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), cuentan con un presupuesto de US\$53 millones.

Empresas

- (121) • Fortalecimiento del Sistema de Banca para el Desarrollo, donde la prioridad serán las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante la implementación de crédito y servicios de desarrollo empresarial. Las entidades responsables son el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC); Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y cuentan con un presupuesto de US\$394 millones. El Banco Nacional ya activó una línea de crédito por 2,500 millones con el 5% de las utilidades.
- (122) • Reducción de tasas de interés para créditos de estas empresas de un 2% (Banca nacional y cooperativa). Esta es una medida nueva y los responsables de su ejecución son la Banca estatal y la Junta del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), a solicitud del Presidente de la República.¹⁸
- (123) • Plan Nacional de Alimentos, que permita el acceso y la producción de los alimentos necesarios que requiere el país, mediante el apoyo al pequeño y mediano agricultor. Se destinaron 1.500 millones de colones para modernizar 15 Ferias del Agricultor; 18.002 millones de colones para aumentar la cantidad de becas para la educación primaria y secundaria, se subsidió a 16.000 familias en condición de pobreza así como 2.000 millones de colones para subsidiar los seguros de los pequeños productores.
- (124) • Depreciación acelerada de activos, para que las empresas que renueven sus activos durante el 2009 puedan declarar una pérdida acelerada de su valor, de forma tal, que paguen un menor impuesto sobre la renta por los mismos. Esta es otra de las medidas nuevas que se encuentran en ejecución, según decreto ejecutivo publicado en el Diario Oficial La Gaceta (56) del 20 de marzo de 2009. Rige a partir del 1º de enero al 31 de diciembre del 2009. El ente responsable de su ejecución es el Ministerio de Hacienda.

¹⁸ • **Banco de Costa Rica:** reducción en 2% las tasas de interés durante 24 meses, y estableció un techo a esas tasas dependiendo del tipo de crédito. Programas de PYMES menores a 50 millones de colones la reducción es de un 5% por 12 meses, a partir de marzo 2009. Abrió posibilidades de arreglo de pago en las otras líneas de crédito. • **Banco Nacional:** reducción 2% en las tasas de interés de BN Desarrollo, se incorpora un trámite especial de créditos para sectores cuya capacidad de pago se vio afectada por la crisis, se inyectarán 348,4 millones colones en nuevos créditos. • **Banco Popular:** se aplicarán arreglos de pago, con análisis caso por caso.

- (125) • Reducción de tiempo en la cancelación de las facturas de proveedores del Estado, para facilitar el flujo de caja de las pequeñas y medianas empresas que sirven como proveedores del sector público. Esta es una medida anunciada y el ente responsable de su ejecución es el Ministerio de Hacienda.

Eje Financiero

- (126) • Capitalización de los bancos estatales para activar el sector productivo, por un monto de 117,5 millones de dólares. Para asegurar de manera permanente la suficiencia patrimonial de los bancos del Estado. Esta es una medida nueva que requiere de US\$117.5 millones para su ejecución.
- (127) • Proyecto de ley sobre deuda subordinada, con el que los bancos públicos adquieren la potestad de emitir este tipo de contratos de crédito, que hasta ahora sólo podían acordar los bancos privados. Se encuentra en discusión y en espera del dictamen por parte de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa.

4.2.2. El Salvador

- (128) En junio del 2009, se presentó por parte de la Secretaría Técnica de la Presidencia el Plan Global Anticrisis, el cuál busca sentar las bases para la Estrategia Nacional de Desarrollo que a mediano y largo plazo asegure mayores niveles de bienestar para toda la población. El Plan persigue cuatro objetivos: 1) Proteger los empleos existentes y generar nuevas fuentes de trabajo; 2) Proteger a la población vulnerable de los impactos negativos de la crisis, especialmente a la población pobre y excluida; 3) Iniciar la implementación del sistema de protección social universal; y 4) Aprovechar la crisis para construir políticas de Estado inclusivas en materia económica y social.

- (129) Asimismo, está compuesto por 4 grandes componentes:

(130) **I) Programa de apoyo a la producción y generación de ingresos y empleos**

- (131) 1. Creación de la banca estatal para el fomento productivo
- (132) • Reconversión del Banco Multisectorial de Inversión
- (133) 2. Creación del sistema de garantías estatales que posibilite a los sectores productivos acceder al crédito bancario
- (134) • Otorgamiento de garantías para facilitar el acceso al financiamiento bancario a micro, pequeños y medianos empresarios, y a sectores económicos estratégicos
- (135) 3. Importación de fertilizantes e insumos agrícolas y distribución a precios de costo a pequeños y medianos productores
- (136) • En el 2009 se beneficiarán a 450 mil productores en 160 municipios, y en 2010 a 600 mil en todo el país

- (137) 4. Programa temporal de ingreso
(138) • Consiste en generación temporal de ingreso por trabajo y capacitación
- (139) 5. Programa ampliación y mejoramiento de servicios públicos e infraestructura básica
(140) • Se dará prioridad a obras estratégicas, obras públicas desatendidas, caminos rurales, obras de mitigación de riesgo
(141) • Infraestructura básica en agua y saneamiento, electricidad, escuelas y unidades de salud (ver Comunidades Solidarias)
- (142) 6. Programa de construcción y mejoramiento de viviendas de interés social
(143) • Construcción y mejoramiento de 25 mil viviendas de interés social que incluye 2000 viviendas con subsidio estatal en tierra
(144) • Construcción de 5 mil viviendas financiadas por el sector bancario
(145) • Programa de Vivienda Piso y Techo en Comunidades Solidarias Rurales que incluye soluciones de piso, vivienda desmontable y permanente y que beneficiará a 20 mil familias en los municipios de extrema pobreza severa
(146) • En el 2009, beneficiará a 3 mil familias en 12 municipios

(147) **II) Sistema de protección social universal**

- (148) 1. Comunidades Solidarias Urbanas
(149) • Intervención integral que incluye:
(150) □ Mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios
(151) □ Entrega de bonos de educación a familias con hijos e hijas entre 6-18 años
(152) □ Prevención de violencia juvenil y articulación de la seguridad en las comunidades
(153) □ Capacitación laboral y productiva
(154) • Mejoramiento de infraestructura social en al menos 40 asentamientos de mayor precariedad de 10 municipios (67 mil personas)
(155) □ Mecanismos de coordinación local y participación de los gobiernos locales
- (156) 2. Comunidades Solidarias Rurales
(157) • Contempla el mejoramiento de beneficios y fortalecimiento del antiguo programa en los 100 municipios de pobreza extrema severa y alta
(158) • Inversión en infraestructura de agua y saneamiento, electrificación, centros escolares y unidades de salud, iniciando en los municipios de pobreza extrema severa
(159) • Otorgar pensión básica universal a 42 mil personas mayores de 70 años que no cuentan con seguro y residen en los 100 municipios
(160) □ En 2009, beneficiará a 9 mil personas en los municipios de pobreza extrema severa
(161) • Implementación del Programa de Vivienda Piso y Techo en municipios de pobreza extrema severa

- (162) • Fortalecimiento de los mecanismos de participación de los gobiernos municipales

- (163) 3. Programa de atención integral de salud y nutrición
- (164) • Atención integral de salud y nutrición en 131 municipios de muy alta y alta prevalencia de desnutrición
- (165) • En 2009 y en 2010 se intervendrá en 100 municipios beneficiando a 85 mil menores de 0-3 años, madres embarazadas y lactantes y mujeres en edad fértil

- (166) 4. Ampliación del programa de alimentación escolar a centros educativos en las áreas urbanas
- (167) • Ampliar la cobertura de alimentación escolar a los centros escolares públicos urbanos
- (168) • En 2009, se beneficiará a 500 mil estudiantes adicionales de parvularia hasta III ciclo. En total se beneficiará de 1.4 millones de estudiantes a nivel nacional

- (169) 5. Dotación gratuita de uniformes y de útiles escolares
- (170) • Entregar dos uniformes, un par de zapatos y un paquete de útiles a 1.4 millones de estudiantes de parvularia a III ciclo de centros escolares públicos
- (171) • La contratación de la confección de los uniformes se hará con la micro y pequeña empresa

- (172) 6. Garantía y extensión temporal del acceso a los servicios de salud del ISSS
- (173) • Ampliar los beneficios a los trabajadores cesantes cotizantes a un período de 6 meses
- (174) • En el primer año se beneficiará a 10,500 trabajadores cesantes

- (175) 7. Eliminación de cuotas voluntarias en el sistema de salud pública
- (176) • Eliminación de las cuotas voluntarias
- (177) • Reforzamiento presupuestario para compensar la disminución de los ingresos

- (178) 8. Medicamentos esenciales en el sistema de salud pública
- (179) • Dotar de insumos médicos, medicamentos, vacunas y reactivos de laboratorios, adicionalmente adecuación y climatización de bodegas y contenedores y distribución

(180) **III) Programa de fortalecimiento de las finanzas públicas**

- (181) 1. Austeridad en el gasto público
- (182) • Emisión de un decreto ejecutivo de austeridad

- (183) 2. Combate a la elusión, la evasión, el contrabando y la corrupción

- (184) 3. Racionalización de los subsidios (focalización y eliminación de algunos)
- (185) • Subsidio de energía eléctrica, gas licuado de petróleo, transporte y agua

- (186) 4. Reestructuración del aparato del Estado: eliminación de comisionados y redefinición de comisiones

(187) 5. Reformas a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP)

(188) 6. Promoción de la Ley de Acceso a la Información Pública

(189) **IV) Construcción de políticas de Estado para el desarrollo**

(190) 1. Convocatoria al Diálogo Nacional para la definición de una estrategia nacional de desarrollo

- (191) • Consultas con los sectores empresariales y movimiento social

(192) 2. Creación del Consejo Económico y Social

- (193) • Consultas sobre la naturaleza, el alcance, la composición, las funciones del Consejo con sectores empresariales y movimiento social

(194) 3. Elaboración de políticas de Estado en temas estratégicos

- (195) • Se creará o activará espacios de diálogo sectoriales los cuales estarán adjuntos a los ministerios correspondientes: Agricultura, Medio Ambiente, Educación, Economía, entre otras

(196) El Plan requiere de una financiación total de USD 587,5 millones, de los cuales alrededor de 61% está asegurado (13% recursos propios del Estado; 5% donaciones; 43% Préstamos). Los 39% restantes podrán provenir del ahorro fiscal con la implementación de las medidas para el fortalecimiento de las finanzas públicas, así como de la cooperación internacional.

4.2.3. Guatemala

(197) En enero del 2009 se presentó el Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica en Guatemala. A continuación un resumen de algunas de estas propuestas:

Política fiscal anticíclica.

(198) • Mantener un déficit fiscal moderado de alrededor del 2% del PIB financiado principalmente con recursos externos obtenidos en condiciones concesionales. La cartera de Finanzas prepara ajustes presupuestarios por Q2 mil 500 millones para segundo cuatrimestre (mayo-agosto) ante la caída de la recaudación fiscal. Instancia responsable de su ejecución Ministerio de Finanzas Públicas.

(199) • Evitar que aumente el déficit fiscal en 2009 mediante la aprobación del proyecto de ley de modernización de la tributación indirecta. Durante el primer trimestre del 2009, no se logró avanzar con la aprobación de la iniciativa de ley de la Tributación Indirecta en el Congreso, con lo cual se debilitó la generación de recursos fiscales para cubrir los programas propuestos.

(200) • Mejorar la recaudación tributaria mediante la implementación del sistema Exeniva para regular el uso de exenciones y optimizar el presupuesto de ingresos y egresos del Estado para atender el gasto prioritario en infraestructura física y social, con énfasis en la protección social y la generación de empleo. Aún no se ha aprobado por parte del Congreso de la República la Ley en que se incluye.

Política de empleo.

Se busca evitar un aumento significativo del desempleo a través de la generación pública y privada de empleos. Al respecto se incluyen las siguientes medidas:

- (201) • Ampliación y mejora de la infraestructura vial, educativa y de salud con especial atención a la utilización intensiva de mano de obra. Entre enero y marzo se han transferido al Ministerio de Comunicaciones un total de 618.3 millones de quetzales para la continuación, construcción, rehabilitación y pavimentación de carreteras. Para ejecutar este proyecto se aprobaron US\$77,3 millones. La instancia responsable de su ejecución es el Ministerio de Comunicaciones.
- (202) • Regulación del trabajo a tiempo parcial mediante las reformas legales necesarias, las cuales serán propuestas de manera consensuada por la Comisión Tripartita del Ministerio de Trabajo. Se encuentra aún en la agenda legislativa. Instancia responsable Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- (203) • Diseño y ejecución de medidas de estímulo a la actividad productiva sostenible en los 125 municipios de mayor pobreza, en concordancia con los contenidos en los apartados de Desarrollo Rural, Vivienda y Microcrédito. Para su implementación se trabajó en la formulación y aprobación del Reordenamiento del Presupuesto 2009, el cual garantiza los recursos necesarios para la ejecución de las principales políticas y acciones formuladas en el PNERE (Acuerdo gubernativo 104-2009) Asimismo, como parte del reordenamiento presupuestario se aseguró una asignación de los recursos necesarios para apoyar el desarrollo productivo en el área rural, a través de los programas PRORURAL (Q405 millones), AGEXPORT (Q15 millones), MAGA-FIDA (Q137 millones), PINFOR (Q92 millones), fertilizantes (Q205 millones) y arrendamientos de tierras (Q83 millones). Total Q937 millones. Para la ejecución de este proyecto se cuenta con US\$ 117,13 millones.
- (204) • Promoción de la inversión nacional y extranjera mediante un mayor impulso a la oficina de promoción de inversiones “Invest in Guatemala” y a la promoción del turismo hacia Guatemala. Esta es una propuesta que se vio fortalecida para responder adecuadamente a la crisis. Se dio la suscripción del Protocolo de Unión Aduanera con El Salvador, en apoyo al comercio intra-regional centroamericano. Asimismo, se han dado avances significativos (más del 90 por ciento) e inicio de pruebas en la interconexión eléctrica con México, como uno de los principales proyectos de apoyo a la competitividad y la productividad de la economía guatemalteca.
- (205) • Reorientar las compras de alimentos para personas por parte de las distintas entidades públicas, principalmente las que adquieren grandes volúmenes, para dar prioridad a los pequeños y mediados productores, así como a cooperativas del interior del país.
- (206) • Realizar una encuesta trimestral de situación del empleo a nivel nacional, que permita dar seguimiento periódico a las condiciones del mercado laboral, e identificar sectores productivos y áreas geográficas que requieran estímulos adicionales para preservar los puestos de trabajo. Se espera con el apoyo del BID, iniciar la primera Encuesta de Empleo durante el segundo cuatrimestre del año. La instancia responsable es el Instituto Nacional de Estadística.

Política de protección social.

- (207) • Consolidación del programa Mi Familia Progresá, así como de los programas presidenciales de Bolsa Solidaria, Escuelas Abiertas y Comedores Solidarios. Se logró la asignación de recursos por un monto

US\$ 65,63 millones (Q772 millones – Q247 = Q525/\$8 = \$65.63), necesarios para consolidar y expandir el Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas “Mi Familia Progresada”, como el principal instrumento de protección y cobertura social de los grupos más vulnerables en el contexto de la crisis económica. La instancia responsable de su ejecución es el Ministerio de Educación.

Políticas sectoriales prioritarias.

Las políticas prioritarias de este programa, son los de energía, desarrollo rural, vivienda y microcrédito. En marzo se anunció la licitación internacional para la construcción de Cinco Anillos de interconexión eléctrica por parte de la CNEE y se han dado avances en la construcción de hidroeléctricas. Asimismo, se han sostenido contactos con el BCIE, para discutir la eventual apertura de nuevas líneas de crédito para la Iniciativa Privada, las Municipalidades y el Gobierno Central (hasta por un monto de US\$ 1,500 millones), las cuales serían habilitadas si Guatemala realiza una inversión soberana de Reservas Internacionales en dicho Banco (de hasta US\$ 500 millones).

Política monetaria, cambiaria y crediticia.

- (208) • Gestión de recursos a través de la aprobación de los préstamos negociados con los bancos multilaterales de financiamiento (BID y Banco Mundial), y acelerando la negociación de líneas de crédito contingentes con organismos financieros internacionales (programas de apoyo contra los efectos de la crisis del Banco Mundial, el BID y el FMI). Al respecto, se ha avanzado con la realización de sesiones de evaluación de la gestión de la cartera de préstamos de organismos multilaterales de financiamiento (BID y BM) y el establecimiento de un Grupo Inter-Ministerial de gestión de préstamos, con la finalidad de maximizar la utilización de los recursos externos disponibles en un momento de contracción de la recaudación fiscal. La suscripción de un Acuerdo precautorio de Contingencia con el FMI, el cual certifica al país para futuras líneas de créditos internacionales (en función de la coyuntura) y crear en el caso de ser requerido una línea de financiamiento de hasta US\$950 millones para apoyo de Balanza de Pagos.
- (209) • Formalizar la incorporación de Guatemala a la Corporación Andina de Fomento.
- (210) • Apoyar los esfuerzos realizados por el sector privado para contar con acceso a recursos de los organismos multilaterales de financiamiento del Banco Mundial y las ventanillas de financiamiento para el sector privado del BID y del BCIE. Al respecto, se han iniciado gestiones con el BID para obtener un préstamo de aproximadamente US\$ 300 millones para apoyo al sector financiero del país. Durante el primer trimestre se inició un proceso de consulta con las principales entidades financieras para evaluar las necesidades de apoyo. Asimismo, se han sostenido contactos con el BCIE, para discutir la eventual apertura de nuevas líneas de crédito para la Iniciativa Privada, las Municipalidades y el Gobierno Central (hasta por un monto de US\$ 1,500 millones), las cuales serían habilitadas si Guatemala realiza una inversión soberana de Reservas Internacionales en dicho Banco (de hasta US\$ 500 millones).
- (211) • Promover la aprobación del acuerdo con Petrocaribe y del financiamiento otorgado por el BCIE para la ejecución de la Franja Transversal del Norte. En junio 12 se firmó la adhesión a Petrocaribe, la cual aún debe ser ratificada por el Congreso. Como parte de los esfuerzos para movilizar recursos externos dirigidos a financiar la actividad productiva en la región norte del país, se presentó en marzo al Congreso de la República la Iniciativa de Ley para la aprobación del Préstamo para la Construcción de la Franja Transversal del Norte.

- (212) La iniciativa energética que impulsa el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, la cual le permitirá al país abastecerse de 20 mil barriles diarios de combustible al crédito.
- (213) Guatemala cancelará la factura, el 50 por ciento en un plazo de 90 días y el saldo financiado a 25 años con 2 de gracia y una tasa de interés del 1 por ciento anual.
- (214) Con esta iniciativa el Gobierno espera lograr un financiamiento entre Q180 y Q240 millones anuales que podrán ser canalizados a proyectos de inversión social. Sin embargo, la adhesión de Guatemala a Petrocaribe debe ser ratificada por el Congreso por implicar una deuda externa para el país.

Política bancaria.

- (215) • Fortalecer el sistema financiero, a través de la solvencia de las entidades bancarias por la vía de la constitución de reservas o provisiones que cubran la cartera contaminada, modificar leyes bancarias para mejorar la calificación y gestión de riesgos, establecer convenios en el ámbito centroamericano para realizar una supervisión consolidada y transfronteriza para los grupos financieros que operan en el país y en Centroamérica e impulsar reformas legales para viabilizar consolidaciones y resoluciones bancarias. Al respecto, se implementó el requerimiento de reservas genéricas para cartera crediticia, que cubrirán el 100 por ciento de la cartera en dificultades, con lo que se busca fortalecer la solvencia y la solidez del sistema financiero. Se aprobó en Junta Monetaria las propuestas de modificaciones a la Ley de Bancos y Grupos Financieros, que facilita el ingreso de capital extranjero hacia la actividad bancaria, estimula la disciplina de mercado, amplía los vehículos de resolución bancaria y limita la concentración en vinculados, entre otros. En el campo del lavado de activos se implementó el control de las remesas en dólares, el control de efectivo en las agencias bancarias y el control de operaciones de Personas Obligadas en Régimen Especial (Inmobiliarias, agencias de vehículos, comercio de joyas, piedras y metales preciosos).

Integración centroamericana.

- (216) Suscribir el protocolo de Modificación al Convenio Marco para el establecimiento de la Unión Aduanera entre Guatemala y El Salvador. Aprobar los convenios centroamericanos ya suscritos: Convenio Marco para la Unión Aduanera y el Tratado Centroamericano sobre Inversión y Comercio de Servicios. Buscar conjuntamente con otros países centroamericanos, un apoyo financiero para el BCIE. Formular un programa de facilitación del comercio para reducir tiempos de acceso a mercados cercanos. Ampliar los recursos disponibles para programas de crédito para micro, pequeñas y medianas empresas. Consolidar el funcionamiento efectivo del Foro de Ministros de Hacienda de Centroamérica (COSEFIN) como una instancia de armonización de la política fiscal de los países del área, junto con el Consejo Monetario Centroamericano y el Consejo de Ministros de Economía (COMIECO). Al respecto, se dio la suscripción del Protocolo de Unión Aduanera con El Salvador, en apoyo al comercio intra-regional centroamericano.

4.2.4. Honduras

- (217) La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) elaboró el Plan Nacional para la Conservación y Generación de Empleo 2009, en el marco del Plan Nacional para la Generación de Empleo Digno el cual sirvió como insumo del Plan de Gobierno para enfrentar la crisis económica y financiera Internacional, que

propone acciones prioritarias en el ámbito laboral y precisa las conexiones y sinergias con diversas políticas. El objetivo del plan consiste en preservar y generar el mayor número de empleos en el país, para enfrentar los efectos previstos por la crisis económica y financiera mundial y su repercusión en la economía nacional, en un contexto de medidas concertadas con los actores sociales que fortalezcan la democracia, el crecimiento económico y el desarrollo humano. La estrategia del plan se realiza a través de los cinco ejes de actuación y prioridades siguientes:

- (218) • Red Solidaria de Protección Social y Protección al Salario
- (219) • Inversión en Infraestructura
- (220) • Creación de Empleo y Estímulo al Sector Productivo
- (221) • Estabilidad macroeconómica
- (222) • Coparticipación de la Empresa Privada.

Red solidaria de Protección Social y Protección al Salario.

(223) El gobierno de Honduras tiene programado redoblar los esfuerzos de protección social. En respuesta a los riesgos que la crisis significa para las familias más pobres, el gobierno ha realizado un esfuerzo en tres sentidos: **focalización** de las contribuciones en las familias más pobres de las zonas más pobres del país, **integralidad** con la consolidación de los bonos y **corresponsabilidad** asegurando que la Red Solidaria tenga un impacto permanente sobre el nivel de capital humano de la población, donde las transferencias se hacen exigiendo la corresponsabilidad de los beneficiarios.

(224) Para asegurar que la Red Solidaria tenga un impacto permanente sobre el nivel de capital humano de la población, se destacan los siguientes programas y proyectos (se requieren 232,0 millones de dólares para su ejecución):

- (225) • Programas y Proyectos de Red Solidaria
- (226) • Programas Sociales de Salud y Educación
- (227) • Transferencias Condicionadas, las cuales se están ampliando de US\$ 20 a US\$ 40 millones.
- (228) • Continuación de subsidios a la energía para las familias que consumen menos de 150 kw/h. y otros rangos
- (229) • Continuación de los programas de impacto social en: educación, salud y vivienda social; y los programas y proyectos de la red solidaria.
- (230) Los programas y proyectos mencionados anteriormente están en ejecución.

Inversión en Infraestructura. (Inversión Pública).

(231) A través de la creación y el mantenimiento de infraestructura se incrementará el crecimiento potencial de la economía a mediano plazo y a corto plazo se generará un número importante de empleos. Se ha diseñado un plan de inversión ambicioso en el que destacan varios proyectos estratégicos cuya inversión proveerá un estímulo económico considerable en el mediano plazo. Para ello se cuenta con aproximadamente mil millones de dólares para la ejecución de proyectos, entre los que se encuentran como estratégicos:

- (232) • Vialidad
- (233) • Comunicaciones
- (234) • Energía

- (235) • Transporte y Obras Públicas
 - (236) • Represas (Patuca III, Los Llanitos y Jicatuyo)
 - (237) • Energía Eólica (Inversión Privada) 150 MW
 - (238) • Rehabilitación Plantas de Energía de la ENEE (55 Mw)
 - (239) • Planta a base de Carbón (60 MW)
 - (240) • Empresa Nacional Portuaria (Ampliación)
- (241) La creación y el mantenimiento de una infraestructura moderna permitirán incrementar el crecimiento potencial y observado de nuestra economía en el mediano plazo, a fin de convertir la crisis actual en una oportunidad futura.
- (242) Por otra parte, en el corto plazo se generará un número importante de empleos distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional, a través de:
- (243) • El Programa de Caminos por Mano de Obra en la ejecución de proyectos de caminos
 - (244) • Ejecución de pequeñas obras comunales, en proyectos de menos de 2 millones de lempiras, involucrando a la mano de obra de los barrios marginales urbanos.
 - (245) • Ejecución de proyectos MIPYME a través de modalidades de Microempresas Asociativas de Servicios Comunales en el marco de los Planes Estratégicos de las Municipalidades.
 - (246) • Ejecución de proyectos MIPYME a través de modalidades de Microempresas Asociativas de Servicios del Hogar. (política anunciada)

Creación de empleo y Estimulo al Sector Productivo.

- (247) Reconociendo la necesidad de crear oportunidades de empleo para los hondureños el Gobierno ha puesto en marcha un programa de apoyo al sector productivo, el cuál cuenta con aproximadamente 700 millones de dólares para su ejecución. Se destacan lo siguientes:
- (248) • Productivo: Agricultura, agroindustria y Ganadería
 - (249) • Recursos Forestales y Ambiente (política anunciada)
 - (250) • Actividad Turística (política anunciada)
 - (251) • Mora Agraria
- (252) En general, el gobierno a través de la Secretaría de Trabajo, mejorará los servicios instalados para la coordinación interinstitucional en la identificación de la demanda laboral, análisis de la oferta laboral disponible, apoyo estratégico a las migraciones y de formación profesional mediante los cursos y transferencias condicionadas para la formación profesional, en el siguiente orden:
- (253) • Fortalecer la capacidad de respuesta del Sistema de Servicios de Intermediación Laboral/OML para lograr una mayor dinámica en la articulación oportuna de la oferta y la demanda laboral. (se está en proceso de gestión de recursos para su ejecución)
 - (254) • Mejora en la efectividad de la función inspectiva a fin de mejorar el cumplimiento de la normativa laboral. (se está ejecutando con el apoyo de OIT)

- (255) • Fortalecer el Dialogo Social mediante la mejora de las capacidades de los interlocutores del tripartismo que integran el Consejo Económico y Social-CES. (está incluido en el Plan Piloto de PNTD-STSS-OIT Zona Sur)
- (256) • Fortalecer la plataforma o mecanismo de aplicación efectiva y justa del salario mínimo (por ejecutarse)
- (257) • Apoyo a los pequeños productores BANADESA
- (258) • Ley de Apoyo Financiero para los Sectores Productivos (Construcción, agroindustria, MIPYME, Turismo, etc.)

Equilibrio Macroeconómico.

- (259) Incrementar en lo posible los ingresos y recortar los gastos innecesarios. Para ello se deberá continuar ampliando la base tributaria y eliminando la evasión fiscal. Asimismo para garantizar el mantenimiento de la solvencia y la estabilidad del sistema bancario protegiendo los ahorros de la población se destaca la inyección de US\$ 30,2 millones a través de Capitalización FOSEDE y Sistema Financiero.
- (260) Es importante aclarar que la mayoría de los programas o proyectos mencionados anteriormente surgen antes de la crisis económica mundial (es decir no surgen a partir de la crisis), pero en su mayoría fueron modificados como forma de respuesta del gobierno ante esta coyuntura.

4.2.5. Nicaragua

- (261) El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, presentó el Programa de Defensa de la Producción, el Crecimiento y el Empleo del año 2009, como una forma de amortiguar los efectos de la crisis financiera internacional. Los principales ejes de las medidas son:

Mantener la estabilidad macroeconómica y del sistema financiero.

- (262) • Conservar la política cambiaria inalterada, con una tasa de deslizamiento del córdoba con respecto al dólar en 5% anual.
- (263) • Lograr niveles adecuados en las reservas internacionales, así como mantener el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en el marco del Servicio de Crecimiento y Lucha contra la Pobreza.
- (264) • Se propone que el Banco Central de Nicaragua apruebe una línea de asistencia financiera extraordinaria al Sistema financiero nacional y solicite una línea de crédito al Programa de crédito para contingencias de liquidez del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).
- (265) • Gestionar recursos para el Programa Nacional de Semilla y la reactivación de los centros de acopio, así como impulsar el establecimiento de un Fondo de emergencia de recursos líquidos de países amigos que permitan ampliar el programa de inversión pública.

Priorización del programa de inversión pública

- (266) Se dará énfasis a la cartera de proyectos en infraestructura y a la protección del gasto social para la construcción y reparación de viviendas sociales.

Apoyo a la producción y la inversión privada

- (267) Se busca impulsar el Programa Nacional de Semilla, así como el fortalecimiento del Programa Productivo Alimentario que permita garantizar que los sectores productivos más pobres se capitalicen y aumente la producción de alimentos y el autoempleo. Además, se quiere facilitar la exportación mediante la agilización de trámites, a través de un reembolso ágil de las exoneraciones y modificar la veda forestal para incentivar esta industria, generando 15 mil empleos directos, entre otros. Otras acciones a corto plazo, van orientadas a la simplificación de trámites para recibir beneficios de exoneración a bienes esenciales para el sector agropecuario, ampliar las funciones de la Ventanilla Única de Inversiones (VUI), así como revisar y publicar los procedimientos de trámites aduaneros, para la agilización y homogeneidad de los trámites de exportaciones, importaciones, reexportación, movilización de bienes entre distintas empresas, entre otros. Asimismo, se plantea la necesidad de crear una ventanilla única de Zona Franca, que permita agilizar los trámites realizados.
- (268) Algunas de las acciones para **mejorar el acceso a mercados** es fortalecer y ampliar la participación de Nicaragua en los mercados de Centroamérica y otros países con los cuáles se tienen acuerdos de libre comercio o estrechas relaciones comerciales, así como la búsqueda de nuevos mercados, a través de acuerdos de comercio justo. Así mismo, se busca promover el turismo y la inversión internacional, mediante la eliminación del trámite de visas. Por otra parte, a nivel de financiamiento, se gestionará ante el BID US\$ 300 millones bajo el Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento, recursos que estarán dirigidos a actividades de comercio exterior y capital de trabajo de actividades productivas. Además, se busca negociar acuerdos con instituciones que otorgan micro-financiamiento, a fin de apoyar la gestión de financiamiento externo y una mejor canalización del crédito. También, a través del Programa Usura Cero, se pretende atender entre 70,000 a 90,000 mujeres.
- (269) En cuanto a la generación de propuestas de **empleo solidario** se plantean acciones orientadas a proteger el salario de la población a través de la reducción de la inflación y mejorar el nivel de vida, así como proteger el empleo y promover la generación de nuevos empleos. En ese sentido se busca establecer un consenso entre representantes de los trabajadores y empresarios para el establecimiento de una política de salario mínimo que permita la defensa y protección del empleo, así como abastecer el mercado interno y propiciar la disminución de precios en los bienes sensibles de la canasta básica, promoviendo el aumento de la producción agropecuaria y complementando a través de medidas de política comercial externa y de comercio interior. Asimismo, se promueve ante los Consejos Municipales impulsar un desarrollo más integral, que incluya la priorización de mano de obra local.
- (270) Designar al INATEC para que brinde capacitación a grupos de desempleados, con el objetivo de destinar parte de su nueva oferta de capacitación a unos 5000 desempleados, especialmente jóvenes, haciendo hincapié en capacidades demandadas por Zona Franca y otros sectores productivos priorizados. También se promueve ampliar el servicio de la Agencia Pública de Empleo a todo el país.
- (271) El tema de **austeridad fiscal** plantea la reducción del 20% del gasto corriente para la adquisición de bienes y servicios, prohibir la adquisición de vehículos nuevos y usados con recursos del tesoro, reducir en un 50% el monto presupuestado para compra de equipos de oficina e informáticos, así como los viajes al exterior. Se

plantea el congelamiento de plazas vacantes por un período de nueve meses y aplicar los porcentajes de reajuste salarial solo a aquellos trabajadores que ganen salarios iguales o menores a 20 mil córdobas.

4.2.6. Panamá

- (272) El Gobierno de Panamá, en junio 2009 anunció un paquete de modificaciones al Programa de Estímulo Financiero (PEF) para fortalecer la economía nacional en medio de la crisis financiera que vive el mundo, el cual incluye adicionar un renglón de crédito por Doscientos Treinta Millones de Dólares (B/ 230,000.00) para estimular la inversión, impulsar actividades que generen empleo y evitar que el sistema de préstamos bancarios se congele.
- (273) El PEF busca estimular el crédito y la inversión, asegurar la estabilidad económica, el crecimiento del empleo, la actividad comercial alcanzada en los últimos años en el país y evitar que el sistema de préstamo bancario se congele. Esto será posible mediante el uso de Seiscientos millones de dólares (B/ 600,000.00) del PEF, lo cual tiene como finalidad hacer los créditos más atractivos a los bancos que operan en el país, sin que esto incorpore cambios en el sector de garantía, principal preocupación de la banca privada, entre otras medidas.
- (274) Este es un programa para que los bancos lo utilicen para prestar a la economía, estará dirigido al financiamiento del comercio exterior y para el capital de trabajo de todos los sectores productivos como la industria, el comercio y la construcción. Los fondos no se utilizarán para los préstamos de consumo, de autos ni para los préstamos hipotecarios. Los fondos están destinados a préstamos de corto plazo y dirigidos a promover la inversión, el empleo y el impulso a la economía del país. Existe preferencia hacia determinadas carteras que generen empleos, como la construcción.
- (275) Además se propone agilizar las negociaciones para lograr la firma del acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y reformular la Ley de Responsabilidad Social y Fiscal (LRSF), a fin de evitar que se retrase la ejecución de importantes proyectos en marcha y de otros nuevos, para mantener un nivel de inversión pública y la ocupación laboral. Esta medida implicará aumentar el tope de déficit al 3% del Producto Interno Bruto.
- (276) Estas medidas propuestas, están dirigidas a optimizar el gasto, incrementar el ahorro, evitar gastos innecesarios, en tanto que los sectores productivos deberán aumentar su eficiencia y nivel de competitividad.
- (277) Para el sector servicios de transporte multimodal, en el área de las reexportaciones (zona libre), el sector construcción y los servicios inmobiliarios y el turismo se busca promover, como una forma de mitigar los efectos de la crisis, una política de reconversión ocupacional y formativa.

4.2.7. República Dominicana

- (278) La Secretaría de Estado de Trabajo (SET), a raíz de la primera fase de la “Cumbre por la Consolidación y Ampliación de la Gobernabilidad, la Sostenibilidad Macroeconómica y el Desarrollo Económico y Social del País”, desarrollada entre Enero y Febrero del 2009 dedicada a medidas de corto plazo para enfrentar la crisis económica global, presentó una serie de iniciativas, entre las que se encuentran las siguientes:
- (279) • Programa de empleos transitorios, cuyo objetivo es generar empleos productivos transitorios (entre 3 y 6 meses), priorizando las jefas y jefes de hogares en comunidades pobres y ejecutar obras y servicios sociales de interés para las comunidades.
 - (280) • Programa de subsidios a empresas para evitar despedidos masivos. Tiene como objetivos principales, evitar el despido masivo de trabajadores y mejorar incrementar la formación y capacitación de la mano de obra para elevar su productividad. Se propone la creación de un fondo público para compensar a las empresas que cumplan con los acuerdos de no despedir y realizar las jornadas de capacitación. Los entes responsables de la ejecución de este programa son la SET y el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP). Los fondos para su ejecución están siendo negociados con la cooperación internacional.
 - (281) • Programa de Fomento del Emprendurismo. Tiene entre sus objetivos principales, la generación de empleos productivos por medio de la ejecución de proyectos de autoempleo, orientados principalmente a la población joven, así como capacitar y brindar asesoría técnica en gestión empresarial en zonas rurales, suburbanas y urbanas y el fomento de la cultura emprendedora a nivel nacional. En éste se propone la creación de un fondo rotatorio para emprendurismo manejado en coordinación con una institución pública de financiamiento. Los entes responsables de la ejecución de este programa son la SET y el INFOTEP.
 - (282) • Aumento de la cobertura del Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cuál tiene como objetivos principales, incrementar las metas de incorporación de personas a los beneficios de la Seguridad Social y consolidar el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Se espera expandir el alcance del régimen subsidiado, así como el inicio del régimen contributivo-subsidiado con la implementación de un piloto dirigido a incluir a motoconchistas, y propietarias (os) de salones de belleza y barberías. Además la incorporación al Seguro Familiar de Salud de pensionados y jubilados, con la implementación de un proyecto piloto de régimen especial transitorio, así como la implementación de los servicios de Estancias Infantiles. Los entes responsables de la ejecución de esta medida son Instituto Dominicano de la Seguridad Social y Tesorería de la Seguridad Social IDSS, TSS
 - (283) • Fortalecimiento del Observatorio del Mercado Laboral Dominicano de la SET (OMLAD) para la realización de estudios sobre el mercado de trabajo y la difusión de informaciones confiables y oportunas sobre el mercado laboral de la República Dominicana que permitan formular, implementar y evaluar políticas públicas de empleo en coordinación con los actores sociales relevantes. El ente responsable de la ejecución de esta medida es la SET/OMLAD y para ello se cuenta con US\$ 627,340. 19

¹⁹ Ambos proyectos disponen de fondos del Programa de Mercados Laborales y Transferencias Sociales (BID/SET) y del Programa de Formación Ocupacional e Inserción Laboral (FOIL-AECID).

- (284) • Acelerar el proceso de inserción laboral en los puestos generados por la economía nacional, a través de la ampliación de los servicios públicos de intermediación de empleo específicamente ampliando la cobertura de los servicios de intermediación de empleos, a través de la habilitación de 7 Oficinas Territoriales del Servicio Nacional de Empleo de la SET. El ente responsable de la ejecución de esta medida es la Secretaria de Estado de Trabajo a través del Servicio Nacional de Empleo (SET/ SENAE) y para ello se cuenta con US\$ 3, 985,646.*
- (285) • La conformación de la Comisión Nacional de Empleo (CNE) con la participación del gobierno, los trabajadores y los empleadores, como un órgano de carácter consultivo, responsable de asesorar al Poder Ejecutivo y a la SET, en la elaboración y promoción de políticas de empleo, funcionando como espacio de participación, creación de consenso y compromiso para promover el desarrollo del empleo en el país. El ente responsable de la ejecución de esta medida es la SET/OMLAD y para ello se dispone de un proyecto de Reglamento de funcionamiento de la Comisión Nacional de Empleo que será socializada con el pleno de la CNE en el mes de Julio. Para su ejecución se cuenta con US\$ 103,000.
- (286) • Llevar a cabo un Plan Nacional de Empleo y ejecutar una política de empleo basada en el desarrollo de empleos productivos, así como la creación consistente y sostenida de empleos decentes. El ente responsable de la ejecución de esta medida es la SET/OMLAD, para ello se dispone de una propuesta técnica consensuada entre las principales instituciones relevantes en el tema de políticas públicas del Estado dominicano. Actualmente, éste proyecto se iniciará con la implementación de un Piloto en la Provincia de Santiago, para lo cual dispone de una asignación de US\$ 2. 5 millones
- (287) • Ejecutar una política de empleo productivo incrementando el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, aplicando la ley de MIPYMES. Crear fondos de garantía de acuerdo a la ley de competitividad. Reasignación presupuestaria de 0.4% de las recaudaciones estatales en virtud de la ley 188-88.
- (288) • Priorizar el diseño y puesta en marcha de un programa de empleos de emergencia, incentivando la inversión pública y privada en la construcción y la agropecuaria y las micro y pequeña empresas. Este programa debe incorporar un componente de reconversión laboral y de ayudas o indemnizaciones adicionales que debe proporcionar el Gobierno.
- (289) • Ampliar la cobertura del Programa Juventud y Empleo para mejorar las condiciones de participación de la población en desventaja social en el mercado laboral y mejorar el impacto distributivo de la inversión en asistencia social e incrementar la capacidad del gobierno dominicano para mejorar la empleabilidad de la población joven de bajos ingresos, en situación de riesgo social, incrementando su capacitación laboral, facilitándole una primera experiencia de práctica laboral y completando su educación formal. Los entes responsables de la ejecución de este programa son la SET y el INFOTEP. Hasta diciembre de 2008, el Programa ha graduado 26,549 jóvenes distribuidos/as en 26 provincias y el Distrito Nacional. Para su ejecución se cuenta con US\$18, 460,000.
- (290) • Establecer el mercado de vivienda como un mecanismo de creación de empleos y priorizar la inversión en construcción de viviendas a través del uso de los fondos de pensiones, de acuerdo a la ley de seguridad social (Ley 87-01). Usar fondos de pensiones en la construcción. Los entes responsables de la ejecución de esta medida son Instituto Nacional de la Vivienda y la Superintendencia General de Pensiones INVI/SIGPEN

- (291) • Crear un programa de incentivo a las empresas que incrementen en 10% la nómina de empleados. Crear los mecanismos institucionales para la participación de los municipios en la generación de empleos y fortalecer la capacidad exportadora del país.

V. Conclusiones y Recomendaciones

- (292) En esta sección se busca conectar las respuestas de políticas con los principales desafíos indicados en el análisis cuantitativo en materia de empleo/desempleo y seguridad social. Es decir, se busca integrar los principales desafíos, por ejemplo, el incremento del desempleo en función de un crecimiento de las ocupaciones en niveles inferiores a la expansión de la PEA, cambios en la composición del empleo (menor participación del empleo asalariado en el total) y en la protección social (pérdidas en términos de aseguramiento), los impactos diferenciados en las mujeres y los jóvenes, con las medidas que se han venido adoptando en los ámbitos de la producción, el empleo y la protección social, en los diferentes países de la subregión de Centroamérica y República Dominicana, en aras de proponer medidas que refuercen o complementen aquellas ya anunciadas o en marcha, en el ámbito de los planes anticrisis.
- (293) Con una fuerza laboral alrededor de 21 millones de hombres y mujeres trabajadores, esta subregión enfrenta la actual situación de crisis global con asignaturas pendientes en cuanto a la debilidad estructural de sus mercados laborales en la generación de trabajo decente, que se expresa en un déficit de empleo formal de prácticamente la mitad de su fuerza de trabajo, es decir, 10,5 millones de trabajadoras y trabajadores.
- (294) También la heterogeneidad es otro trazo destacable de los mercados laborales de esta subregión, con diferencias importantes entre países y al interior de los mismos. Menos de la mitad de los ocupados (48%) se incorpora al mercado de trabajo bajo una relación salarial. Tal porcentaje alcanza un 58% en el área urbana y un 36% en el área rural. Por otro lado, casi 4 de cada diez trabajadores se incorporan al mercado laboral en forma independiente, especialmente como cuenta propia (alrededor de 1 en cada 3). Es en el sector rural que se nota una intensidad más elevada de las ocupaciones en la condición de cuenta propia. Las micro y pequeñas empresas responden por alrededor de 3 de cada 4 empleos, proporción que se eleva a 8 en cada diez en el caso del sector rural. El subempleo varía entre un 17% (Panamá) y un 38% (Nicaragua), siendo más elevado para las mujeres (entre un 14% y un 41%) y los jóvenes (un 21% y un 48%).
- (295) Esta debilidad estructural que predomina en los mercados laborales de la subregión explica en gran medida los altos niveles de pobreza y extrema pobreza, especialmente en el ámbito rural, que tienden a aumentar en tiempos de crisis, revertiendo una tendencia a la baja de los últimos años.
- (296) Después de crecer de forma acelerada en los últimos 5 años (Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana han experimentado un crecimiento promedio anual superior a 5.5%), con reflejos en el nivel de ingreso por habitante, las perspectivas actuales son de fuerte desaceleración y hasta posibles casos de estancamiento o contracción del PIB en las economías de la subregión de Centroamérica y República Dominicana.
- (297) Como consecuencia, como muestra el presente estudio, habrá insuficiente generación de empleos para hacer frente al crecimiento de la PEA, resultando en una elevación de los niveles de desempleo, luego de haber mostrado una reducción sistemática en el desempleo y una mejora relativa de la calidad del empleo

en el último lustro. Se estima en hasta 470 mil los empleos que se dejarán de generar en la subregión (excluyendo a Guatemala) para el 2009, siendo 290 mil empleos en la condición de asalariados. Como resultado, las tasas de desempleo presentarán variaciones entre 1 (Nicaragua) y hasta 4.5 (Panamá) puntos porcentuales, y de 3 puntos porcentuales para el promedio de la subregión (pasando de una tasa de desempleo estimada en 6% en el 2008 para 9% en el 2009, revertiendo toda la reducción observada en el lustro anterior). La situación es más grave para las mujeres: las mujeres responderían por casi la mitad del incremento en el desempleo (al paso que representan un 39% de la PEA total), y una elevación de 3,5 puntos porcentuales en la tasa de desempleo. La población juvenil (15-24 años), a su vez, experimentaría un incremento alrededor de 2 puntos porcentuales en la tasa de desempleo, contra un incremento de 3.5 puntos porcentuales para la población adulta (25 años y más).

- (298) La pérdida relativa de empleo asalariado es más elevada que para la ocupación en general, después de haber crecido en ritmo superior al empleo total, de manera que se notará una mayor informalización del empleo. Las pérdidas de puestos de trabajo se concentrarán en las ramas de actividad comercio, restaurantes y hoteles, industria manufacturera y construcción, actividades que han sido muy estimuladas por los gobiernos (fomento del turismo y de las zonas francas).
- (299) Aunado a la pérdida de empleos asalariados, ya se ha venido observando una disminución importante del número de trabajadores asegurados. Alrededor del último cuatrimestre del 2008, en todos los países se nota un comportamiento atípico del número de trabajadores asegurados. Nuevamente, comercio, restaurantes y hoteles, manufactura y construcción son las ramas que muestran una reducción más elevada. Esta fuerte reducción en los niveles de aseguramiento impacta en la calidad del empleo (reducción de la protección social) y también en la recaudación por parte del Estado.

Algunas conclusiones

- (300) Los efectos que se observan en la economía real y en la gente requieren cada vez más reforzar las medidas para paliar los impactos en el empleo, la protección social y eventuales deterioros de estándares laborales.
- (301) Por tanto, las economías de Centroamérica y República Dominicana enfrentan estos tiempos de crisis con grandes retos en cuanto a no permitir que se empeore, en la mayoría de los casos, los ya deficitarios indicadores sociolaborales, que pongan en riesgo la gobernabilidad democrática. El actual contexto de enfrentamiento de la crisis puede significar una oportunidad para poner de relieve respuestas productivas generadoras de empleo y trabajo decente, que a la vez que sirvan para paliar los efectos de la crisis sobre la producción y el empleo, también constituyan un sendero a seguir para construir sociedades económicamente más desarrolladas, más justas y más estables.
- (302) La salida de la crisis pasa necesariamente por promover cada una de las dimensiones que conforman el trabajo decente: promover el empleo pleno y productivo creando un entorno institucional y económico sostenible; adoptar medidas de protección social; promover el diálogo social y el tripartismo; y respetar,

promover y aplicar los principios y derechos fundamentales en el trabajo²⁰. La OIT ofrece apoyar a sus constituyentes a identificar, diseñar y poner en marcha respuestas prácticas, las que podrán ser activadas en el marco de los diferentes Programas de Trabajo Decente existentes en distintos países de la subregión.

- (303) Precisamente, el Consejo de Administración de la OIT ha sugerido seis medidas para abordar el impacto de la crisis en la economía real y proteger a las personas, apoyar a las empresas productivas y preservar los empleos: i) garantizar el flujo de crédito al consumo, el comercio y la inversión y estimular una demanda adicional mediante el gasto y la inversión públicos y privados; ii) proteger a los grupos más vulnerables; iii) apoyar a las empresas productivas, rentables y sostenibles; iv) asegurar el respeto a los derechos fundamentales en el trabajo; v) promover la cooperación de la OIT con el sistema multilateral, el diálogo social y la práctica del tripartismo; y vi) mantener la ayuda al desarrollo y proporcionar líneas de crédito y apoyo adicionales para permitir que los países de bajos ingresos puedan amortiguar la crisis.
- (304) En su más reciente reunión, el Consejo de Administración de la OIT destacó en su comunicado sobre la crisis financiera y económica mundial que “El camino a seguir consiste en definir una nueva visión de las economías de mercado abierto, asentada en una sólida dimensión social, con arreglo a la cual un sector privado competitivo, eficiente y socialmente responsable y un sector público dinámico y responsable generen trabajo decente para todos e impulsen una globalización más limpia, más justa y más estable”.²¹
- (305) En este sentido, el Director General de la OIT llamó a la creación de un “Pacto Mundial para el Empleo” que impida una crisis de trabajo “prolongada y severa”, la cual conduciría a un enorme aumento del desempleo y la pobreza laboral. “Precisamos implementar lo antes posible una estrategia de recuperación que sea coherente, coordinada, y que esté orientada hacia el empleo y basada en empresas sustentables”, dijo el Director General de la OIT, Juan Somavia, en comunicado al Consejo de Administración.²²
- (306) Asimismo, en el marco de la Cumbre Social de los Ministros del Trabajo y Asuntos Sociales del G8+6 sobre la crisis social, el Director General hizo un llamado para nuevas políticas sobre empleo y protección social que conduzcan el crecimiento económico y la recuperación de la crisis económica mundial. “Necesitamos liderazgo por parte del G8 y G20 para hacer de las políticas sobre empleo y protección social el motor del crecimiento económico”. “Si las medidas de estímulo se retrasan, la crisis de empleo será prolongada y severa, y la recuperación del empleo sólo podría comenzar a partir de 2011”.²³
- (307) La próxima Conferencia Internacional del Trabajo en junio de este año estará enfocada en abordar el Pacto Mundial para el Empleo. Dicho pacto incluiría medidas para los desempleados y los empleadores; la extensión de la protección social y protección de las pensiones; apoyo dirigido a los grupos y sectores

²⁰ Ver Declaración de la OIT sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa.

²¹ Organización Internacional del Trabajo. Consejo de Administración. “Informe sobre la Reunión Tripartita de Alto Nivel sobre la actual crisis financiera y económica mundial”. 304^a reunión. Ginebra, marzo de 2009.

²² OIT. Comunicado de prensa del 24 de marzo del 2009.

²³ OIT. Comunicado de prensa del 30 de marzo del 2009.

vulnerables, como los jóvenes; inversiones en el desarrollo de la capacitación de los trabajadores para prepararse a la recuperación; fortalecimiento de los servicios de empleo; apoyo a las empresas, en especial las pequeñas y medianas (PYMEs), inversiones públicas en infraestructura, a través de trabajos públicos de emergencia que utilicen técnicas de alto coeficiente de mano de obra; incentivos e inversiones en tecnologías de energía eficiente y “empleos verdes”, reestructuración responsable de las empresas y sectores; y fortalecimiento de los convenios de negociación colectiva para facilitar la negociación de los acuerdos salariales, en particular los que se refieren a los trabajadores con bajos salarios, con el objetivo de sostener los ingresos reales y por lo tanto la demanda del consumo. El referido pacto será acordado por los mandantes tripartitos de la OIT en su próxima Conferencia Internacional del Trabajo, basándose en la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa y los principales instrumentos de la Organización, como contribución de la OIT a la toma de decisiones a nivel nacional y a la cooperación internacional y convergencia política sobre la crisis.

- (308) Los gobiernos ya han anunciado sus planes para enfrentar la crisis en materia de empleo e ingresos, lo que por sí solo ya es algo muy positivo. Combinando las medidas para mantener los puestos de trabajo y el nivel de ingresos, promover la generación de micro y pequeños emprendimientos, así como, para quienes terminan desempleados, brindar opciones para continuar su protección social y la reconversión de sus competencias laborales, se puede considerar que están apuntando en la dirección correcta, pero no presentan todavía claridad en cuanto a su perspectiva de género.
- (309) Asimismo, en general, las propuestas de estímulo al empleo no contemplan a las personas empleadas en la informalidad o el subempleo de manera específica, lo cuál es un problema en algunos de los países de la subregión, donde estas situaciones se convierten en uno de los desafíos más fuertes a la hora de analizar las características del empleo.
- (310) Gobiernos como el de Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala, plantean planes de inversión en infraestructura (salud, educación, vial) para generar empleo, pero hace falta revisar enfoques de mano de obra intensiva y que privilegian los recursos locales.
- (311) El Salvador y Nicaragua, por ejemplo, han propuesto acciones que buscan mantener el poder adquisitivo de los salarios y monitorear con particular atención los indicadores de cumplimiento del salario mínimo, dado que puede cumplir un papel fundamental durante la crisis, preservando el poder adquisitivo de los salarios más bajos. En este sentido, hace falta indicaciones más claras de como van a fortalecer el rol de la inspección laboral para lograr el objetivo de velar por el cumplimiento del salario mínimo.
- (312) Para el desarrollo de esta investigación se llevaron a cabo reuniones técnicas de validación con contrapartes del gobierno. En el caso de Guatemala, por ejemplo, se llegó a plantear que el problema más grave que encuentra el plan anticrisis es que, ante una menor perspectiva del PIB, aún un aumento (estimado en marginal) de la recaudación, reduciría el presupuesto neto del Estado. Esto lleva a una tirantez del programa entre sus objetivos sociales (generación de empleo y transferencias condicionadas) y sus objetivos fiscales y

financieros. Por ello, es fundamental el apoyo de la cooperación internacional, especialmente en economías como las de esta región, que no cuentan con una carga tributaria más elevada.

- (313) Países como Panamá, Honduras, El Salvador y Costa Rica, además de tener que enfrentar problemas propios de la crisis, tienen que manejar procesos de transición gubernamental, lo que genera preocupación y expectativa, y por ello todo está en un estado de cambio.

Recomendaciones

- (314) Si bien las acciones o planes anticrisis que se están desarrollando o implementando en los países de la subregión contemplan medidas fiscales y salariales para estimular la demanda interna, es importante continuar con este tipo de medidas para garantizar el flujo de crédito al consumo, el comercio y la inversión, y mantener al mismo tiempo un marco de políticas propicio para la sostenibilidad fiscal.
- (315) Es necesario extender la protección social y las prestaciones de desempleo a los colectivos que más puedan necesitarlo, específicamente para los jóvenes, las mujeres, trabajadores del sector informal y trabajadores precarios. Es importante que los programas que se vayan a implementar para enfrentar la crisis faciliten y promuevan el acceso de las mujeres y los jóvenes al crédito, a la asistencia técnica y a la formación empresarial (se debería considerar la masificación de la formación en metodologías de desarrollo empresarial a través de los institutos de formación profesional, así como por medio de convenios con otros centros de educación técnica y profesional, las universidades y la banca de desarrollo).
- (316) Habría que analizar si las transferencias condicionadas y las distintas medidas asistenciales realmente están favoreciendo a los colectivos más necesitados, en particular para las mujeres y los jóvenes, que normalmente se encuentran en los empleos más precarios con lo cual muchas veces no tienen la posibilidad de acceder a créditos por las características de subsistencia e informalidad. Además muchos de estos programas dependen de los ingresos fiscales o de la cooperación internacional, con lo cual, en un contexto de crisis podrían tener problemas de continuidad. Vale decir también que las transferencias condicionadas a la permanencia de los jóvenes adolescentes en la escuela, al paso que evitaría una salida prematura del sistema educativo y mejoraría su formación (incluyendo la formación técnica), también contribuiría a reducir la presión sobre el mercado de trabajo en tiempos de crisis.
- (317) Las acciones que se adopten y se apliquen en relación a la protección social y la protección de los trabajadores deben ser sostenibles y adaptadas a las circunstancias nacionales. Es fundamental que las respuestas sean prácticas, rápidas y orientadas al nivel local, con énfasis en las áreas geográficas y sectores más afectados por la crisis. Para ello, hay que involucrar los actores e instituciones locales en la definición de estas respuestas prácticas, aprovechando de la capacidad institucional local (oficinas de empleo e institutos de formación profesional, por ejemplo) y reforzarla para la implementación de las medidas de políticas adoptadas.

- (318) Es importante fortalecer las redes de seguridad específicas que se han desarrollado para las personas que están en riesgo de perder su empleo o están desempleadas y ampliar o poner en marcha programas de empleo de emergencia, lo que podría vincularse a un reforzamiento de programas de transferencias condicionadas. Asimismo, hay que fomentar en la subregión la formación y la readaptación profesional, capacitando a los trabajadores en riesgo de ser despedidos, y reforzar los servicios de colocación y su vinculación con el desarrollo local, así como mejorar su articulación con la formación profesional.
- (319) Hay que implementar iniciativas de fomento empresarial que ayuden a preservar un entorno propicio para la inversión y el crecimiento, por ejemplo, medidas de acceso al crédito (combinado con servicios de apoyo empresarial), y la inversión en infraestructura.
- (320) En un contexto de crisis, es primordial fortalecer la cohesión social a través del diálogo. La cooperación entre la OIT y sus mandantes con el sistema multilateral es fundamental no sólo para apoyar los esfuerzos desplegados en cada país, también para desarrollar esfuerzos comunes que permitan afrontar la crisis. Por ejemplo, el comercio intracentroamericano como una forma de mantener los niveles de producción y comercio necesarios.
- (321) Hay que asegurarse de que los avances en materia de derechos de los trabajadores no se vean menoscabados por la crisis actual. Es importante velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales de los trabajadores.
- (322) Mantener la ayuda al desarrollo como mínimo en los niveles actuales y proporcionar líneas de crédito y apoyo adicionales para los países de bajos ingresos, así como reflexionar sobre el modelo de desarrollo que se quiere implementar en cada país para fortalecer los espacios de integración a nivel subregional.
- (323) Finalmente, es importante dar a conocer los planes anticrisis a la sociedad de cada país, de manera que las personas no solo conozcan el alcance de las políticas propuestas sino que se involucren en la solución de las mismas.

Fuentes Consultadas:

Banco Central de Costa Rica, base de datos e indicadores económicos (www.bncr.fi.cr), datos sobre PIB, e IMAE.

Banco Central de Guatemala (www.banguat.gob.gt) datos sobre PIB, e IMAE.

Banco Central de Honduras datos sobre PIB, e IMAE.

Banco Central de la Reserva de El Salvador, indicadores y estadísticas económicas datos sobre PIB, e IMAE.

Banco Central de Nicaragua datos sobre PIB, e IMAE.

Banco Interamericano de Integración y Desarrollo (2009).

<http://www.iadb.org/news/detail.cfm?lang=ers&id=5159>

Caja Costarricense de Seguro Social, datos sobre asegurados.

CEPAL. La reacción de los gobiernos de América Latina y el Caribe frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciados hasta el 20 de febrero de 2009.

Contraloría de La República de Guatemala, Dirección de Estadísticas y Censos.

Cumbre de Jefes de Estado, Declaratoria de La XXX Reunión de Jefes de Estado en Nicaragua, 25 de marzo de 2009.

Dierckxsens, Mauricio (2007). "Labour-Market Gender Differences in Costa Rica: A study on income and time usage in the labour market". Holanda.

El Heraldo (2009) "Banco Central baja pronóstico de crecimiento económico".

Grynbaum, Michael M.y David Jolly (2008-12-01). "It's Official: Recession Started One Year Ago". Publicado por The New York Times. <http://www.nytimes.com/2008/12/02/business/02markets.html>. 1 de diciembre del 2008.

Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, datos sobre asegurados.

Instituto Salvadoreño de Seguridad Social, datos sobre asegurados.

Islam R (2008)"Pattern of Economic Growth and its Implication for Employment".

Kahn, A. (2001). "Employment policies for poverty reduction". Departamento de Recuperación y Reconstrucción. Ginebra, OIT.

Kapsos, S. (2005) "The employment intensity of growth:Trends and macroeconomic determinants" Departamento de Estrategias de Empleo. Ginebra, OIT.

Kikut, Mendez y Picado (2002).

La Nacion... 25 de marzo de 2009.

La Prensa Gráfica (2009). "Economía Crecerá menos Del 1% durante El 2009". <http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/24691--economia-crecera-menos-del-1-durante-2009.html>

Levaggi, Virgilio y Leonardo Ferreira (2009). Enfrentando la crisis con trabajo decente: una aproximación para América Latina y el Caribe.

Moreno, Luis Alberto (2009-03-07). Citado por Reuters. "Centroamérica crecerá cerca del 2,6 pct en 2009: BID". Consultado 2008-03-20. <http://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTASIE52503W20090306>

OIT (2008). "Indicadores Clave del Mercado de Trabajo, edición 5.

OIT (2008). "Juventud y Trabajo Decente y las Vinculaciones entre Trabajo Infantil y Empleo Juvenil". Oficina Subregional Centroamérica, Haití y República Dominicana, Costa Rica.

OIT-SIAL, bases de datos sobre población en edad de trabajar, ocupados y asalariados.

Organización Internacional del Trabajo. Conferencia Internacional del Trabajo. "Declaración de la OIT sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa". Nonagésima séptima reunión. Ginebra, 10 de junio del 2008.

Organización Internacional del Trabajo. Consejo de Administración. "Informe sobre la Reunión Tripartita de Alto Nivel sobre la actual crisis financiera y económica mundial". 304ª reunión. Ginebra, marzo de 2009.

Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo (PNUD) 2009. "Crisis Update No.3"

Ramanathan (2001) "Econometrics with Applications". Dryden, Reino Unido.

Reuters (2009) "expectativa de crecimiento de La economía Panameña". <http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTASIE52S0FP20090329?sp=true>

Seydrik, W. (2005). "Examining the Relationship Between Employment and Economic Growth in the Ten Largest Status". En: Southwestern Economic Review. Mimeo.

Somavía, Juan (1999). "Memoria del Director General: Trabajo decente". Presentado en la 87ª Conferencia Internacional de Trabajo de la Organización Internacional de Trabajo. Suiza

Stiglitz, Joseph E (2002). "El malestar en la globalización".

Walters, Kirchen (2008) http://www.memo-europe.uni-bremen.de/downloads/Walterskirchen_24months.PDF

Anexos

Anexo I: Fuente de las variables consideradas por cada país

Para PIB: Portales de los Bancos Centrales de los países, excepto en Panamá: Contraloría General de la República. Datos 2001-2007

Para IMAE: Portales de los Bancos Centrales de los países, excepto en Panamá: Contraloría General de la República. Datos Enero 2005 a enero 2009

Para proyecciones PIB: Notas periodísticas publicadas en medios, conteniendo declaraciones de oficiales del gobierno

Para Población Ocupada, Asalariada: Datos provistos por OIT—SIALC, basado en las Encuestas de Hogar de los países para el período 2001-2007 excepto:

- El Salvador: 2001-2006; en el 2007 hubo una corrección de la expectativa de población.
- Guatemala: Encuesta de Condiciones de Vida 2000 y 2006, al no haber fuentes más actuales, se opta por estas dos.
- Nicaragua: 2003-2007; anteriormente se usaba otra metodología, lo que la vuelve incomparable

Detalles de las mediciones:

- La edad para definir la PEA varía en los países: Guatemala y Nicaragua consideran a los mayores de 10 años, Costa Rica a los mayores de 12 años y en El Salvador y Panamá a los mayores de 15.
- Subempleo visible se refiere al porcentaje de los ocupados que durante el período de referencia deseaban trabajar horas adicionales, estaban disponibles para hacerlo y habían trabajado menos horas que un número determinado por país. Costa Rica: 47 horas; El Salvador, Nicaragua y Panamá: 40 horas; Guatemala y República Dominicana: Sector público 40 horas, Sector privado 44 horas; Honduras: 36 horas.
- Subempleo invisible: Ocupados que trabajan menos horas a un mínimo determinado por semana (Ver nota 2) y que perciben un ingreso menor al salario mínimo establecido. Costa Rica, Panamá, El Salvador y Nicaragua: salario mínimo total; Honduras: salario mínimo por rama de actividad económica y área geográfica; República Dominicana: salario mínimo por rama de actividad económica.
- Además, El Salvador solo reporta datos de subempleo urbano. Y Guatemala no reporta subempleo invisible
- La tasa de desempleo en República Dominicana corresponde a la tasa de desempleo ampliada, es decir, tasa de desempleo abierto más desempleo oculto.

Seguridad Social: Datos provistos mediante los observatorios nacionales para Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. Consideran la población asegurada directa.

Anexo II: Metodología

(324) Se puede analizar el impacto de la crisis calculando la intensidad del empleo al crecimiento, y luego proyectar escenarios de comportamiento de la producción. El propósito del análisis del comportamiento temporal (proyectar a finales del 2009) es calcular la magnitud de la pérdida de empleo. El propósito de la elasticidad (intensidad) es apoyar en la estimación del impacto de la crisis en diferentes sectores, así como identificar sectores más problemáticos e indicar un método para llevarle el pulso a la crisis.

(325) Es necesario de medir el impacto de la crisis lo que define es la intensidad del (de)crecimiento en el empleo dado por cambios en la actividad económica y no estima la productividad laboral (Seydrik, 2005, doc: ser2005pdf).

Anexo 2.1. Metodología para el cálculo de la intensidad del crecimiento del empleo dado por el crecimiento económico

(326) Para calcular, en primera instancia, el impacto de la crisis sobre el empleo, se debe analizar el comportamiento del empleo ante el PIB. En especial, se debe observar cómo evoluciona el Producto Interno Bruto en términos reales y luego analizar el desarrollo del trabajo. Para datos anualizados y como complemento al desarrollo del PIB se analizarán dos medidas: para determinar la demanda, el comportamiento de la población ocupada y; el comportamiento de la población asalariada como medición de la capacidad de adaptación de las empresas, así como por ser un proxy de empleo con cierto grado de formalidad.

(327) A la par de estos datos, se puede determinar escenarios de “ausencia de crisis” para determinar cuántos empleos se han perdido por la desaceleración de las economías.

(328) Posterior a ello, se procede a un análisis de elasticidades del trabajo y el empleo ante los cambios del PIB. Dicho cálculo debe interpretarse con los datos. Se usará la siguiente fórmula para calcular la elasticidad de la población ocupada (total) y cualquier otra elasticidad

$$e_o = \frac{(O_{t1} - O_{t0}) / O}{(P_{t1} - P_{t0}) / P}$$

Donde: e_o = elasticidad (intensidad) de la Ocupación (O) a la Producción
 O_{tn} = Ocupados en el período n
 P_{tn} = Producción en el período n

(329) Para la interpretación se debe comparar el desarrollo histórico del PIB versus la elasticidad, ya que existen diferentes interpretaciones según el origen del cambio en la producción y su magnitud en el impacto del empleo.

(330) Por ejemplo, ante una desaceleración en el crecimiento del PIB de un 4% a un 2%, y con una elasticidad de 0,5, se ha reducido el potencial trabajo en 1%. Si la población ocupada era de 2,000,000, los empleos que se

dejaron de generar aproximadamente 20,000 empleos. Por otro lado, cuando se entran a etapas de decrecimiento, no sólo existe pérdida de empleos potenciales, sino también una pérdida de puestos de trabajo existentes.

(331) Esto significa que para interpretar las elasticidades a nivel de la economía como un todo, se debe observar el cambio en el PIB. Por ejemplo, elasticidades bajas del empleo (entre 0,01 y 0,5) se podría dar por un camino de expansión de la productividad. Dicho camino podría ser debido a un mercado de trabajo que ya ha “agotado” las reservas de trabajadores, o porque es un desarrollo de ciertas ramas de actividad que no se encadena con el resto de la economía pero sí expande la producción. Por el mismo lado, una elasticidad elevada es tanto un signo de inclusión, como de un desarrollo bajo de la productividad de la economía (más que un aumento de la productividad, se piensa en una réplica de lo que ya se hace) o de crecimiento con uso extensivo de la fuerza de trabajo.

Cuadro II-1: Movimientos en productividad y ocupación según las tasas de crecimiento del PIB y el signo de la intensidad del crecimiento de ocupación.		
	Crecimiento del PIB	Contracción del PIB
Elasticidad > 0	(-) Aumento en productividad	(+) Aumento en productividad
	(+) Aumento en ocupación	(-) Aumento en ocupación
	Elasticidad >1: Crecimiento muy intensivo de empleo.	
Elasticidad ≈ 0	(+) Aumento en productividad	(-) Aumento en productividad
	(+) Aumento en ocupación	(-) Aumento en ocupación
Elasticidad < 0	(+) Aumento en productividad	(-) Aumento en productividad
	(-) Aumento en ocupación	(+) Aumento en ocupación

El cambio en productividad y ocupación debería de sumar el cambio en el PIB, cualquier discrepancia se debe a la magnitud de dichos cambios en ocupación y productividad, cuyo signo esperado está en paréntesis.

Debido a la complejidad del cálculo de la productividad factorial, el presente estudio no ahondará en dicho cálculo.

Fuente: Basado en OIT (2008). “Indicadores Clave del Mercado de Trabajo, edición 5”, en especial, indicador KILM 19

(332) Además, con resultados del PIB y ocupados, existe un problema para países que presentan una baja tasa de crecimiento. Conforme se aproxima a cero la tasa de crecimiento económico, el cambio porcentual se ve reducido, lo cual lleva a que el denominador sea un número muy bajo. En caso que hubiese un aumento moderado en la tasa de ocupación o empleo, la elasticidad quedaría magnificada. Por ejemplo, un crecimiento de la producción de un 0,1%, acompañado de un aumento en la ocupación del 2%, lleva a un cálculo del índice de elasticidad de 20. Sin embargo esto es debido a los límites asintóticos conforme se acercan a 0.

(333) A nivel de ramas de actividad, las elasticidades estimadas difieren usualmente de las elasticidades agregadas. Las elasticidades a nivel de Ocupados totales, reflejan el comportamiento global de la economía. Por ejemplo, si hubiese una elasticidad negativa a nivel de PIB, se podría hablar de una economía sin futuro para el empleo.

(334) Sin embargo, existen casos donde una elasticidad negativa no es necesariamente mala. Como menciona Islam (2008) para el caso del sector agrícola de Asia de Este que presenta una elasticidad negativa, pero es debido a que las economías crecen a un paso tal que las personas dejan el sector para emplearse en otras ramas. Asimismo, una elasticidad mayor a 1 no es necesariamente buena noticia. Por ejemplo, si el sector turismo presentase una elasticidad mayor a uno, sería que se da un aumento en la producción usando de forma extensiva la fuerza de trabajo, sin que signifique un concomitante impacto en la productividad. Por otro lado, podría deberse a un influjo de personas desde sectores con productividad menor.

(335) Por ello, se debe ver el comportamiento económico del sector, para así determinar si fue precarización, o movilización hacia sectores dinámicos. En el caso de la producción por rama de actividad, los datos muestran aumento gradual de algunos sectores durante el período estudiado, así como la reducción de la importancia sectorial de la rama agrícola y manufacturera, con una reducción de ocupados en el área, en donde las personas entran a sectores de construcción y transporte. Estas son señales de elasticidades positivas cerca de uno.

(336) Los países industrializados presentan elasticidades entre 0,25 y 0,35. Esto recalca el hecho que la intensidad laboral del crecimiento se explica entendiendo comportamientos subyacentes, más que una interpretación lineal. Elasticidades tan altas en la región Centroamericana reflejan un potencial para nuevas inserciones laborales (“ejército de reserva” y uso extensivo de la fuerza de trabajo), así como procesos de mejora de dichas inserciones, mientras, en los países industrializados, el costo de (re)capacitación es alto, así como el nivel de competencias de la fuerza de trabajo, y el aumento de la producción nacional está relacionado a ganancias de productividad debido a un nivel de competencias y conocimientos más amplio. Es probable que, debido a ello, se hace productiva y estratégicamente difícil la decisión de despido, a diferencia de sectores en donde la fuerza de trabajo sea fácilmente reemplazable. Esto hace que, ante situaciones adversas en la economía, el despido de fuerza de trabajo es más probable en nuestros países. En caso de crisis, pareciera entonces, que las estrategias se orientan más hacia reducción de puestos, más que a reorientaciones del desarrollo y la producción. Una crisis en un sector, en este sentido, genera despidos en ese sector, sin que se dé necesariamente un aumento de la ocupación en otro sector.

(337) Al hablar de trabajo decente, se debe tener en cuenta ciertas variables como ingreso suficiente, formalidad de la relación laboral, derechos y deberes, que no será abordado aquí, así como acceso a la seguridad social. En ese sentido, para los datos anuales, se usarán, como proxy imperfecta de trabajos formales, las personas que se encuentran trabajando como asalariados. Aquí existen dos posibles dimensiones en la elasticidad. Por un lado, en el tanto un trabajo asalariado es más formal, debería ser más “pegajoso” (a lo keynesiano) su comportamiento, pero si es mayor a la elasticidad de la ocupación, el fenómeno de la transformación a empleo asalariado está ligado tanto a un proceso de formalización de la producción, como de la relación laboral. En el tanto la “informalización” del empleo se dé en crisis, se verá una caída más drástica en esta forma de trabajo.

(338) Para presentar la magnitud del impacto en diferentes situaciones, se seleccionan dos escenarios. El primero se basará en los valores estimados que había publicado el FMI a inicios de este año. El segundo, será

basado en los últimos estimados posibles desarrollados por los mismos países (donde no haya por rama, se hace por composición del crecimiento sectorial aproximado basado en su contribución histórica al crecimiento del PIB).

(339) Debido al uso de rangos por varios pronósticos se simplificarán los escenarios citados en el cuadro 2. Además, ya que las proyecciones de crecimiento del FMI fueron hechas a enero del 2009, estas tienden a ser superiores a los pronósticos más actualizados hechos por los países. Asimismo, para los países que reportan rangos del crecimiento esperado se usa el promedio simple de los rangos

(340) Para un análisis más contemporáneo, se presenta el análisis del impacto de la crisis y el costo que ha generado en la seguridad social, hasta los últimos datos disponibles a marzo 2009. La utilidad del mismo es poder presentar el costo que ya ha generado la crisis.

Anexo 2.2. Metodología para calcular el Impacto de la Crisis sobre la Seguridad Social

(341) Para analizar el comportamiento del trabajo mensualmente, se aprovecha frecuentemente las cifras de los asegurados directos activos. Dependiendo de la calidad de los datos y la cobertura del seguro social en un país, la justificación para el uso de la información es que todos los patronos de trabajadores asalariados están obligados legalmente a contribuir con este seguro, y que pese a los problemas de evasión, las variaciones en el número de asegurados debiera tener una fuerte relación con las variaciones en el empleo.

(342) Pese al uso frecuente de las estadísticas del seguro de salud como un indicador del empleo nacional en otros países, y antes de mostrar la evolución reciente del aseguramiento en algunos países de la región, es necesario entender las diferencias y similitudes entre ellas. A este respecto, Kikut, Mendez y Picado (2002), ofrecen un análisis bastante completo. En primer lugar, se debe considerar la recolección y naturaleza de los datos. Los asegurados provienen de un registro administrativo, por ende constituyen una población por sí misma. Por el contrario, las cifras de empleo son una estimación muestral, teniendo asociado un error y un cierto intervalo de confianza.

(343) Otro aspecto a tomar en cuenta es la dinámica y sensibilidad de ambas variables ante cambios. Muchas veces, la obligatoriedad de aportar al seguro solo se da en el caso de los asalariados, y aún así, como se vio anteriormente, esto no es un hecho consumado. Así las cosas, una parte importante del mercado laboral podría quedar invisibilizada al utilizar aseguramiento. Esto debido a que un patrono puede reducir la planilla reportada a las Instituciones de Seguridad Social, sin necesariamente prescindir del trabajador. Además, en tiempos de crisis es factible pensar que existe una pérdida selectiva de empleos, en los cuales ciertas formas de ocupación lo que hacen es caer más en la informalidad y el subempleo.

(344) Por otro lado, los empleos reportados y cotizados ante los diferentes sistemas de seguridad social, pueden estimarse como los empleos cercanos a cumplir con condiciones de calidad del trabajo, o empleo decente. Esto ya que se reporta tanto el monto (el cual no puede ser inferior al legalmente establecido), como

el lugar del empleo, dando más transparencia a la relación laboral y lograr un mejor cumplimiento de normativa.

(345) Para saber con certeza que este cambio en las series no se debe a la evolución normal a largo plazo de los datos, y más importante todavía, para cuantificar la pérdida existen varios métodos. La forma usada aquí es por medio de un ejercicio de estimación en el período previo a la crisis. Una vez calculados estos valores, lo único que se tendría que hacer es esperar el paso de los meses y comparar nuestros datos con la cantidad realmente reportada al instituto del seguro social.

(346) El modelo utilizado para las proyecciones sigue la siguiente función²⁴:

$$\ln(A_t) = c + d_t(m) + b\ln(A_{t-1})$$

En donde: A_t Asegurados en el mes t
 c: Constante
 $d_t(m)$: Dummy del mes t (enero a noviembre)
 A_{t-1} : Asegurados en el mes anterior a t

(347) El coeficiente b da la elasticidad de los asalariados al comportamiento histórico, y los dummies se incluyen para solventar los problemas de estacionalidad que se dan por los despidos en diciembre (parcialmente capturados por c, y las contrataciones en enero.

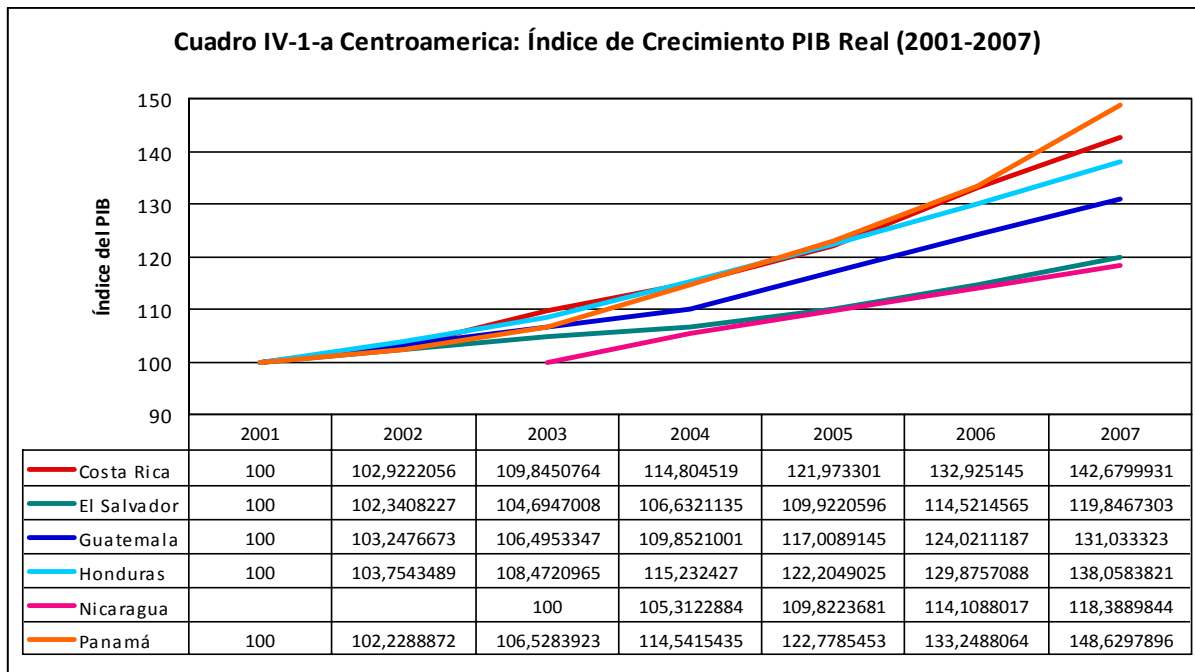
(348) El período empleado para modelar la anterior función varía en cada país, dependiendo de la disponibilidad de las series y el mes en donde parece haberse dado un cambio radical en la cantidad de asegurados. En Costa Rica, el lapso va desde enero 2005 hasta agosto 2008, en Nicaragua de enero 2006 hasta abril 2008, mientras que en El Salvador las observaciones usadas van de enero 2005 hasta mayo 2008.

(349) Una vez estimada la regresión, se estima la cantidad de asegurados sin considerar los datos de lo que se establece como el período denominado “crisis”. Al comparar el límite inferior del pronóstico (digamos, Q4 2008 en adelante), y substrair la cantidad observada de personas aseguradas se establece la pérdida de cobertura de la seguridad social debido a este cambio de comportamiento de la economía.

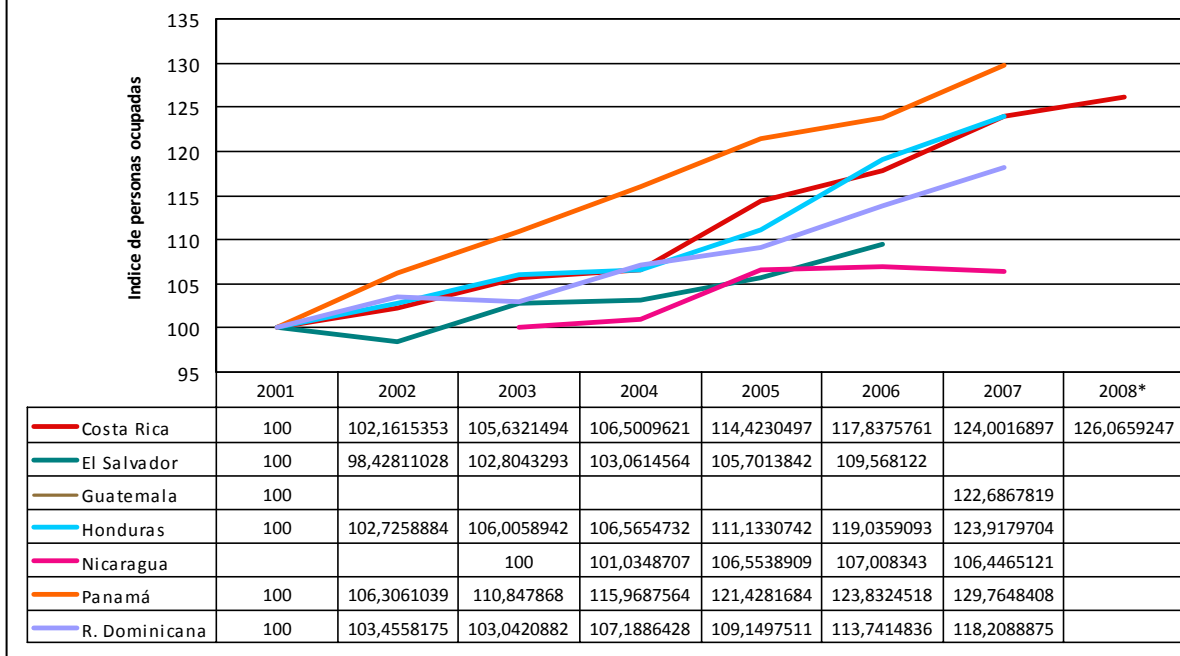
²⁴ En los modelos como el descrito anteriormente es muy común que se presenten problemas de autocorrelación (positiva o negativa), lo que significa que los residuos de la regresión no son independientes, sino que son función del error pasado. Por tal motivo en algunos casos se debió aplicar algunas transformaciones a los datos para corregir la autocorrelación.

Anexo III: Datos, cuadros y figuras estadísticas del Impacto de la Crisis.

Figuras III-1 Índices de Crecimiento del PIB, la población ocupada y la población asalariada



**Cuadro IV-1-b Centroamérica y República Dominicana:
Índice de Crecimiento de los Ocupados (2001-2007)**



Cuadro IV-1-c Centroamerica: y República Dominicana: Índice de Personas Asalariadas (2001-2007)

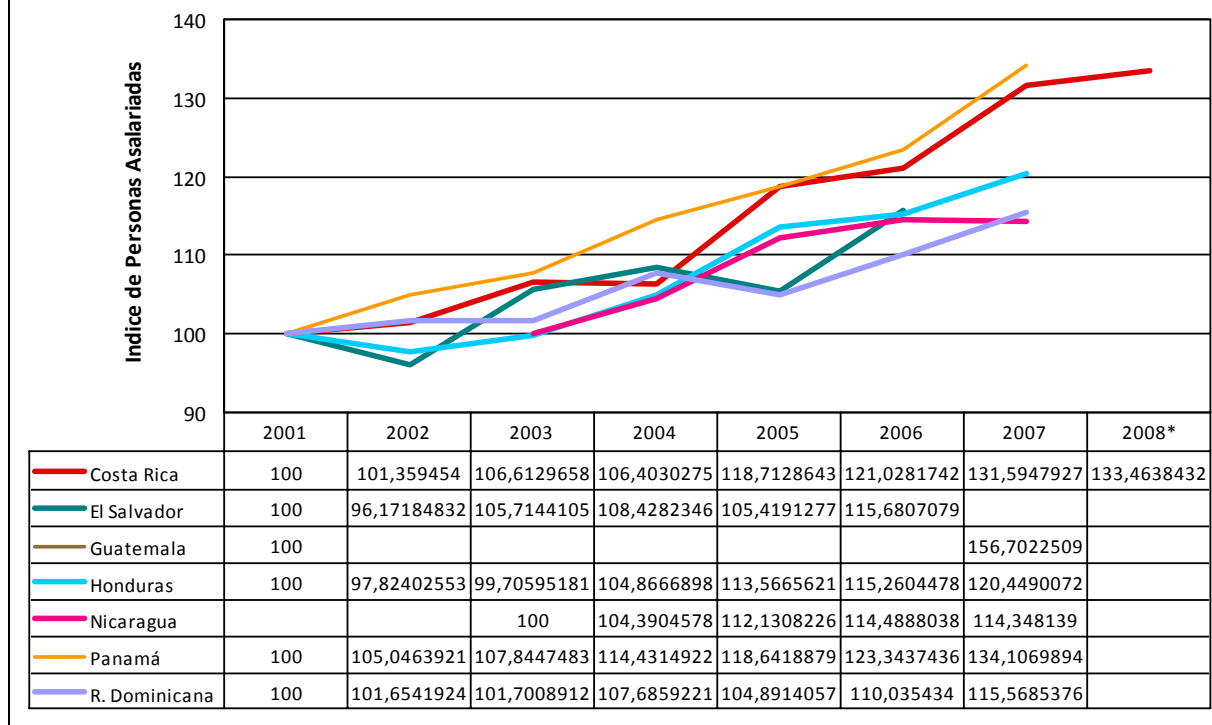
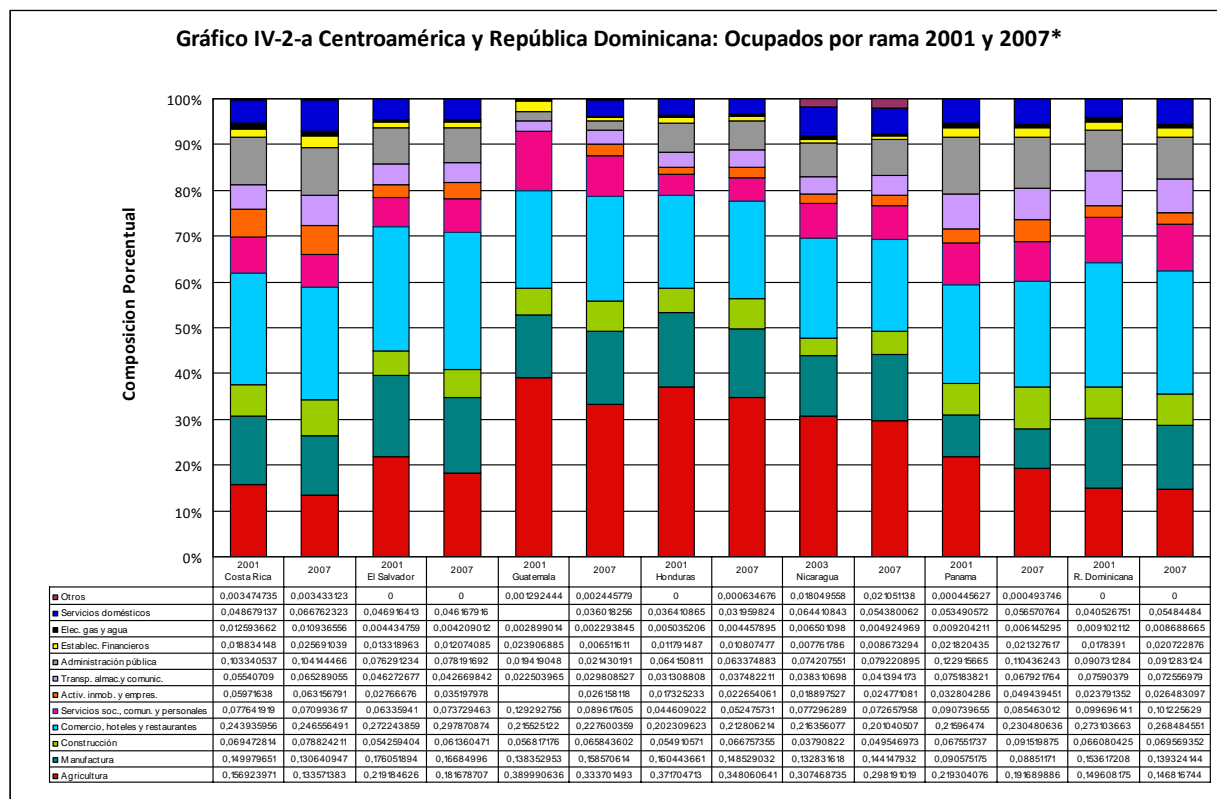
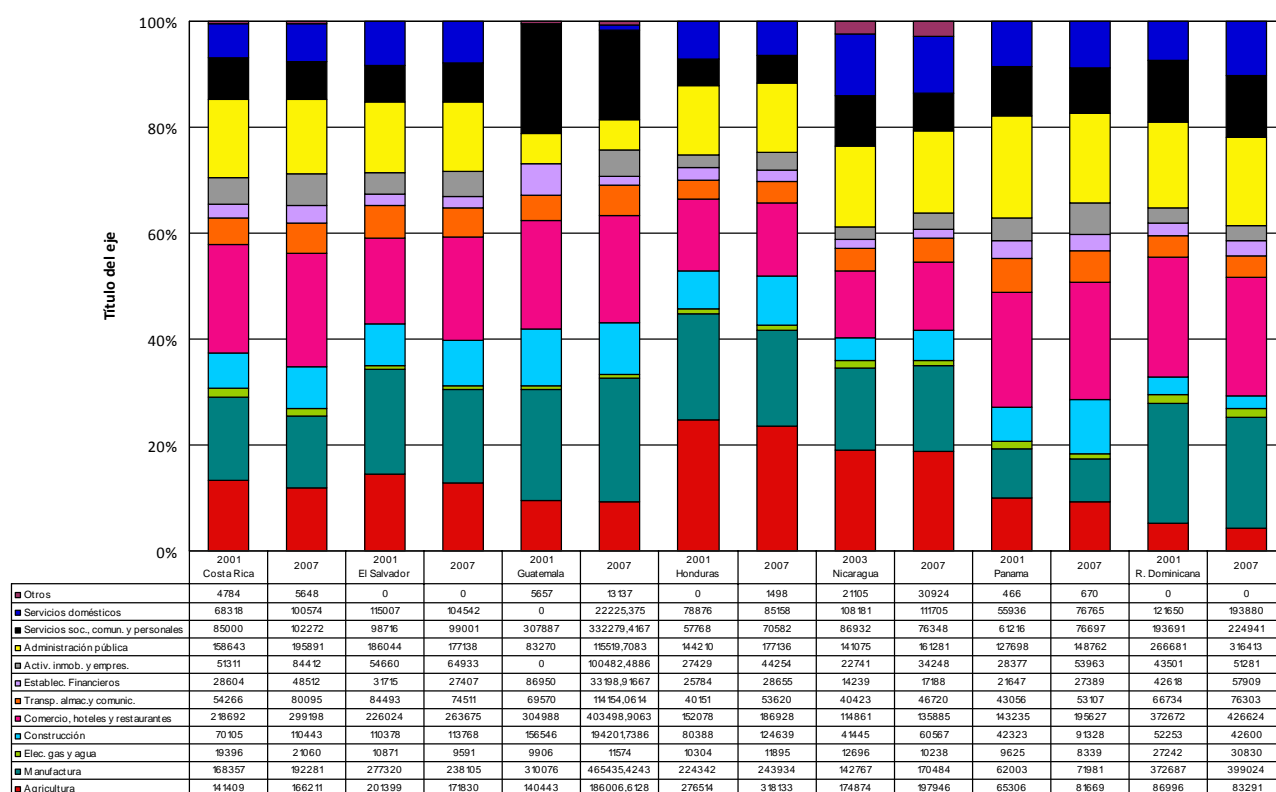


Gráfico III-2: Composición de PIB, Ocupados y Asalariados



Centroamérica y República Dominicana: Asalariados por Rama 2001 y 2007*



Cuadro III: Centroamérica y República Dominicana: Crecimiento promedio de la actividad económica, la ocupación y los asalariados por rama, así como elasticidad

Costa Rica	C. PIB	E. Ocup	E. Asal	El Salvador	C. PIB	E. Ocup	E. Asal
Agricultura, silvicultura y pesca	4,5%	-0,11	-0,02	Agricultura, silvicultura y pesca	3,3%	-0,70	3,00
Industria manufacturera	7,4%	0,05	0,29	Industria manufacturera	2,2%	-0,89	-1,25
Construcción	8,2%	0,49	0,88	Construcción	1,8%	1,57	1,62
Servicios comunales, sociales y personales	3,1%	0,14	0,55	Servicios comunales, sociales y personales	2,0%	0,61	6,12
Comercio, restaurantes y hoteles	4,1%	1,01	1,56	Comercio, restaurantes y hoteles	3,1%	1,38	2,63
Actividades inmobiliarias	3,2%	1,70	3,08	Actividades inmobiliarias	2,7%	1,98	2,07
Transporte, almacenaje y comunicaciones	11,2%	0,64	0,66	Transporte, almacenaje y comunicaciones	4,9%	0,46	1,24
Servicios de administración pública	1,4%	3,68	3,30	Servicios de administración pública	0,3%	-0,46	11,21
Servicios financieros y seguros	9,5%	0,92	0,89	Servicios financieros y seguros	2,9%	-1,94	2,34
Electricidad y agua	4,9%	0,20	0,25	Electricidad y agua	4,8%	-1,74	-1,72
Servicios Domésticos				Servicios Domésticos	-0,4%	3,52	7,11
Otros servicios prestados a empresas	10,3%	1,25	1,51	Otros servicios prestados a empresas			
Producto Interno Bruto	6,1%	0,61	0,74	Producto Interno Bruto	2,8%	0,62	1,78

Cuadro III: Centroamérica y República Dominicana: Crecimiento promedio de la actividad económica, la ocupación y los asalariados por rama, así como elasticidad

Guatemala	C. PIB	E. Ocup	E. Asal	Honduras	C. PIB	E. Ocup	E. Asal
Agricultura, silvicultura y pesca	6,4%	-1,29	-2,79	Agricultura, silvicultura y pesca	4,4%	-1,17	-0,12
Industria manufacturera	5,8%	2,55	2,46	Industria manufacturera	5,7%	0,50	0,52
Construcción	5,1%	-2,06	-3,66	Construcción	1,1%	3,58	3,11
Servicios comunales, sociales y personales	6,5%	1,09	3,03	Servicios comunales, sociales y personales	6,3%	1,26	0,58
Comercio, restaurantes y hoteles	5,3%	1,46	2,17	Comercio, restaurantes y hoteles	4,3%	1,16	0,70
Actividades inmobiliarias	6,5%		5,48	Actividades inmobiliarias	5,6%	1,35	1,25
Transporte, almacenaje y comunicaciones	27,1%	0,38	0,65	Transporte, almacenaje y comunicaciones	11,1%	0,87	0,70
Servicios de administración pública	1,4%	1,67	0,75	Servicios de administración pública	4,5%	0,69	0,68
Servicios financieros y seguros	21,3%	0,63	1,51	Servicios financieros y seguros	18,5%	0,20	0,18
Electricidad y agua	7,4%	1,07	2,11	Electricidad y agua	6,0%	0,77	0,63
Servicios Domésticos				Servicios Domésticos			
Otros servicios prestados a empresas				Otros servicios prestados a empresas			
Producto Interno Bruto	7,0%	0,72	2,79	Producto Interno Bruto	5,5%	0,67	0,50
Nicaragua	C. PIB	E. Ocup	E. Asal	Panamá	C. PIB	E. Ocup	E. Asal
Agricultura, silvicultura y pesca	3,8%	0,28	8,39	Agricultura, silvicultura y pesca	4,1%	0,33	1,69
Industria manufacturera	7,2%	0,73	-2,01	Industria manufacturera	1,9%	0,01	-0,13
Construcción	3,3%	-0,37	1,04	Construcción	15,6%	0,56	0,45
Servicios comunales, sociales y personales	3,5%	0,11	-1,86	Servicios comunales, sociales y personales	5,1%	0,74	0,68
Comercio, restaurantes y hoteles	3,9%	0,18	1,86	Comercio, restaurantes y hoteles	7,2%	-0,87	-0,36
Actividades inmobiliarias	2,8%	1,32	2,87	Actividades inmobiliarias	6,2%	2,13	1,86
Transporte, almacenaje y comunicaciones	5,7%	0,67	0,42	Transporte, almacenaje y comunicaciones	12,3%	0,51	0,20
Servicios de administración pública	3,5%	0,28	-0,66	Servicios de administración pública			
Servicios financieros y seguros	13,4%	0,25	-4,96	Servicios financieros y seguros	4,7%	-0,18	-0,20
Electricidad y agua	3,2%	-4,04	-5,35	Electricidad y agua	5,4%	0,14	0,14
Servicios Domésticos				Servicios Domésticos	4,9%	1,02	1,02
Otros servicios prestados a empresas				Otros servicios prestados a empresas			
Producto Interno Bruto	4,3%	0,36	0,79	Producto Interno Bruto	7,2%	0,96	0,91
R. Dominicana	C. PIB	E. Ocup	E. Asal	Nota: El orden de las ramas de actividad económica está dado por su peso porcentual en la ocupación.			
Agricultura, silvicultura y pesca	2,9%	0,30	-1,78	Fuente: Elaboración propia en datos de SIAL-OIT para ocupación y empleo, y de los bancos centrales para producción			
Industria manufacturera	3,4%	0,97	1,33				
Construcción	3,7%	-0,75	-3,49				
Servicios comunales, sociales y personales	3,2%	1,54	0,53				
Comercio, restaurantes y hoteles	5,2%	0,01	-0,39				
Actividades inmobiliarias	3,3%	1,40	0,84				
Transporte, almacenaje y comunicaciones	12,8%	0,15	0,19				
Servicios de administración pública	3,7%	-6,04	-5,52				
Servicios financieros y seguros	9,8%	-1,97	0,09				
Electricidad y agua	0,0%	-0,19	-0,20				
Servicios Domésticos							
Otros servicios prestados a empresas							
Producto Interno Bruto	5,9%	1,05	0,89				

Cuadro III-2 Cálculo de PEA, Ocupados, Asalariados y Desempleo al 2009 según escenarios.						
		Costa Rica				
		PEA	Ocupados	Asalariados	Desocupados	Tasa de desempleo
Total	Escenario 1	2.129.712	1.960.696	1.429.221	169.016	7,9
	Escenario 2	2.129.712	1.963.684	1.431.867	166.028	7,8
	Sin crisis	2.129.712	2.055.231	1.512.936	74.481	3,5
	Pérdida Escenario 1		94.535	83.715		
	Pérdida Escenario 2		91.547	81.068		
Hombres	Escenario 1	1.319.465	1.231.297	879.016	88.168	6,7
	Escenario 2	1.319.465	1.233.055	880.538	86.410	6,5
	Sin crisis	1.319.465	1.286.919	927.158	32.546	2,5
	Pérdida Escenario 1		55.622	48.143		
	Pérdida Escenario 2		53.864	46.621		
Mujeres	Escenario 1	811.016	729.415	550.219	81.601	10,1
	Escenario 2	811.016	730.661	551.357	80.354	9,9
	Sin crisis	811.016	768.841	586.223	42.175	5,2
	Pérdida Escenario 1		39.426	36.004		
	Pérdida Escenario 2		38.179	34.866		
Jóvenes (15-24)	Escenario 1	454.497	394.571	346.186	59.926	13,2
	Escenario 2	454.497	395.592	347.303	58.904	13,0
	Sin crisis	454.497	405.346	357.966	49.151	10,8
	Pérdida Escenario 1		10.775	11.780		
	Pérdida Escenario 2		9.753	10.663		
Adultos (25+)	Escenario 1	1.669.746	1.558.843	1.079.341	110.903	6,6
	Escenario 2	1.669.746	1.561.631	1.081.729	108.115	6,5
	Sin crisis	1.669.746	1.647.062	1.154.866	22.684	1,4
	Pérdida Escenario 1		88.219	75.525		
	Pérdida Escenario 2		85.431	73.137		
El Salvador						
		PEA	Ocupados	Asalariados	Desocupados	Tasa de desempleo
Total	Escenario 1	2.523.441	2.328.543	1.396.439	194.898	7,7
	Escenario 2	2.523.441	2.321.344	1.388.811	202.097	8,0
	Sin crisis	2.523.441	2.373.680	1.444.269	149.761	5,9
	Pérdida Escenario 1		45.137	47.830		
	Pérdida Escenario 2		45.137	47.830		
Hombres	Escenario 1	1.475.237	1.340.781	880.937	134.456	9,1
	Escenario 2	1.475.237	1.337.861	876.163	137.377	9,3
	Sin crisis	1.475.237	1.359.093	910.873	116.144	7,9
	Pérdida Escenario 1		18.312	29.936		
	Pérdida Escenario 2		21.232	34.710		
Mujeres	Escenario 1	1.049.178	988.537	516.202	60.641	5,8
	Escenario 2	1.049.178	984.130	513.242	65.048	6,2
	Sin crisis	1.049.178	1.016.174	534.759	33.004	3,1
	Pérdida Escenario 1		27.637	18.557		
	Pérdida Escenario 2		32.045	21.517		
Jóvenes (15-24)	Escenario 1	512.365	449.516	327.505	62.850	12,3
	Escenario 2	512.365	450.123	327.255	62.243	12,1
	Sin crisis	512.365	445.708	329.071	66.657	13,0
	Pérdida Escenario 1		-3.807	1.566		
	Pérdida Escenario 2		-4.415	1.816		
Adultos (25+)	Escenario 1	1.937.303	1.813.600	1.053.536	123.704	6,4
	Escenario 2	1.937.303	1.804.230	1.045.587	133.073	6,9
	Sin crisis	1.937.303	1.872.348	1.103.377	64.956	3,4
	Pérdida Escenario 1		58.748	49.840		
	Pérdida Escenario 2		68.117	57.789		

Impactos de la crisis mundial en el mercado laboral de Centroamérica y República Dominicana

		Honduras				
		PEA	Ocupados	Asalariados	Desocupados	Tasa de desempleo
Total	Escenario 1	3.094.456	2.949.523	1.402.080	144.933	4,7
	Escenario 2	3.094.456	2.930.144	1.395.162	164.312	5,3
	Sin crisis	3.094.456	3.022.948	1.428.290	71.507	2,3
	Pérdida Escenario 1		73.426	26.210		
	Pérdida Escenario 2		92.804	33.127		
Hombres	Escenario 1	1.983.870	1.897.155	919.864	86.715	4,4
	Escenario 2	1.983.870	1.886.197	915.029	97.673	4,9
	Sin crisis	1.983.870	1.938.674	938.186	45.196	2,3
	Pérdida Escenario 1		41.519	18.322		
	Pérdida Escenario 2		52.476	23.158		
Mujeres	Escenario 1	1.112.506	1.053.261	482.279	59.246	5,3
	Escenario 2	1.112.506	1.044.482	480.172	68.024	6,1
	Sin crisis	1.112.506	1.086.521	490.263	25.985	2,3
	Pérdida Escenario 1		33.261	7.984		
	Pérdida Escenario 2		42.039	10.091		
Jóvenes (15-24)	Escenario 1	850.514	784.478	497.795	66.036	7,8
	Escenario 2	850.514	782.697	496.056	67.817	8,0
	Sin crisis	850.514	791.226	504.388	59.288	7,0
	Pérdida Escenario 1		6.748	6.592		
	Pérdida Escenario 2		8.529	8.332		
Adultos (25+)	Escenario 1	2.106.107	2.031.647	875.800	74.459	3,5
	Escenario 2	2.106.107	2.014.226	870.644	91.880	4,4
	Sin crisis	2.106.107	2.097.656	895.335	8.451	0,4
	Pérdida Escenario 1		66.008	19.536		
	Pérdida Escenario 2		83.429	24.692		
		Nicaragua				
		PEA	Ocupados	Asalariados	Desocupados	Tasa de desempleo
Total	Escenario 1	2.349.259	2.180.287	1.106.045	168.972	7.2
	Escenario 2	2.349.259	2.174.327	1.101.304	174.932	7.4
	Sin crisis	2.349.259	2.213.980	1.132.851	135.279	5.8
	Pérdida Escenario 1		33.694	26.806		
	Pérdida Escenario 2		39.653	31.547		
Hombres	Escenario 1	1.470.321	1.368.520	682.973	101.800	6.9
	Escenario 2	1.470.321	1.364.216	679.745	106.104	7.2
	Sin crisis	1.470.321	1.392.857	701.225	77.464	5.3
	Pérdida Escenario 1		24.336	18.252		
	Pérdida Escenario 2		28.640	21.480		
Mujeres	Escenario 1	879.146	811.840	423.103	67.306	7.7
	Escenario 2	879.146	810.149	421.574	68.998	7.8
	Sin crisis	879.146	821.404	431.745	57.742	6.6
	Pérdida Escenario 1		9.564	8.642		
	Pérdida Escenario 2		11.256	10.171		
Jóvenes (15-24)	Escenario 1	618.792	556.898	341.692	61.894	10.0
	Escenario 2	618.792	555.832	340.333	62.960	10.2
	Sin crisis	618.792	562.926	349.380	55.867	9.0
	Pérdida Escenario 1		6.028	7.688		
	Pérdida Escenario 2		7.094	9.047		
Adultos (25+)	Escenario 1	1.673.434	1.562.415	755.290	111.019	6.6
	Escenario 2	1.673.434	1.556.554	751.631	116.880	7.0
	Sin crisis	1.673.434	1.595.557	775.973	77.877	4.7
	Pérdida Escenario 1		33.142	20.684		
	Pérdida Escenario 2		39.003	24.342		

Impactos de la crisis mundial en el mercado laboral de Centroamérica y República Dominicana

		Panamá				
		PEA	Ocupados	Asalariados	Desocupados	Tasa de desempleo
Total	Escenario 1	1.550.733	1.446.934	957.287	103.799	6,7
	Escenario 2	1.550.733	1.446.934	957.287	103.799	6,7
	Sin crisis	1.550.733	1.505.589	999.287	45.144	2,9
	Pérdida Escenario 1		58.655	42.000		
	Pérdida Escenario 2		58.655	42.000		
Hombres	Escenario 1	953.765	905.621	583.471	48.144	5,0
	Escenario 2	953.765	905.621	583.471	48.144	5,0
	Sin crisis	953.765	933.529	607.825	20.236	2,1
	Pérdida Escenario 1		27.908	24.355		
	Pérdida Escenario 2		27.908	24.355		
Mujeres	Escenario 1	597.872	541.739	373.835	56.132	9,4
	Escenario 2	597.872	541.739	373.835	56.132	9,4
	Sin crisis	597.872	573.487	391.522	24.384	4,1
	Pérdida Escenario 1		31.748	17.687		
	Pérdida Escenario 2		31.748	17.687		
Jóvenes (15-24)	Escenario 1	301.561	261.038	187.901	40.524	13,4
	Escenario 2	301.561	261.038	187.901	40.524	13,4
	Sin crisis	301.561	270.628	196.590	30.934	10,3
	Pérdida Escenario 1		9.590	8.690		
	Pérdida Escenario 2		9.590	8.690		
Adultos (25+)	Escenario 1	1.249.562	1.185.905	769.413	63.657	5,1
	Escenario 2	1.249.562	1.185.905	769.413	63.657	5,1
	Sin crisis	1.249.562	1.234.990	802.784	14.572	1,2
	Pérdida Escenario 1		49.085	33.371		
	Pérdida Escenario 2		49.085	33.371		
		República Dominicana				
		PEA	Ocupados	Asalariados	Desocupados	Tasa de desempleo
Total	Escenario 1	3954759	3,651,581	1.938.503	303178	7.7
	Escenario 2	3954759	3,621,723	1.928.310	333036	8.4
	Sin crisis	3954759	3,757,130	1.974.534	197629	5.0
	Pérdida Escenario 1		105,549	36.031		
	Pérdida Escenario 2		135,407	46.224		
Hombres	Escenario 1	2552740	2,387,115	1.095.794	165625	6.5
	Escenario 2	2552740	2,371,987	1.093.012	180753	7.1
	Sin crisis	2552740	2,440,591	1.105.626	112149	4.4
	Pérdida Escenario 1		53,476	9.833		
	Pérdida Escenario 2		68,604	12.614		
Mujeres	Escenario 1	1395498	1,265,290	843.724	130208	9.3
	Escenario 2	1395498	1,250,282	835.988	145216	10.4
	Sin crisis	1395498	1,318,343	871.071	77155	5.5
	Pérdida Escenario 1		53,053	27.347		
	Pérdida Escenario 2		68,061	35.083		
Jóvenes (15-24)	Escenario 1	798442	682,888	408.097	115554	14.5
	Escenario 2	798442	677,446	407.604	120996	15.2
	Sin crisis	798442	702,125	409.838	96317	12.1
	Pérdida Escenario 1		19,237	1.741		
	Pérdida Escenario 2		24,679	2.234		
Adultos (25+)	Escenario 1	3106281	2,924,506	1.524.773	181775	5.9
	Escenario 2	3106281	2,899,226	1.513.523	207055	6.7
	Sin crisis	3106281	3,013,873	1.564.544	92408	3.0
	Pérdida Escenario 1		89,367	39.771		
	Pérdida Escenario 2		114,648	51.022		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las encuestas de hogares y los Bancos Centrales. *Para mayor información, ver anexo 1.

Cuadro III-3 Costa Rica: cantidad de asegurados estimadas y real y pérdida de asegurados en actividades mas afectadas

	Estimado (1)	Valor inferior estimado (2)	Valor superior estimado (3)	Observado (4)	Perdida de asegurados (4-2)	Estimado (1)	Valor inferior estimado (2)	Valor superior estimado (3)	Observado (4)	Perdida de asegurados (4-2)
	<i>Empresa privada total</i>					<i>Construcción</i>				
Setiembre 2008	809452	806558	812357	801918	-4640	76737	75466	78030	73892	-1574
Octubre 2008	814772	812031	817522	804387	-7644	76628	75396	77880	71949	-3447
Noviembre 2008	823860	821002	826728	797886	-23117	75371	74152	76610	66672	-7480
Diciembre 2008	822070	819258	824890	785008	-34250	71002	69854	72169	59322	-10532
Enero 2009	844314	841408	847230	789211	-52197	74788	73588	76009	57196	-16392
Febrero 2009	859428	856480	862386	786480	-70000	78980	77705	80276	57180	-20525
	<i>Comercio</i>					<i>Industria</i>				
Setiembre 2008	154345	153762	154930	153086	-676	133269	132239	134307	132240	1
Octubre 2008	156152	155574	156732	154964	-610	134210	133192	135237	133238	46
Noviembre 2008	160076	159479	160676	154695	-4784	136114	135081	137155	131987	-3094
Diciembre 2008	162124	161520	162730	154018	-7502	136094	135065	137132	130779	-4286
Enero 2009	164783	163807	165764	153471	-10336	141276	140216	142343	131618	-8598
Febrero 2009	167391	164799	170023	152531	-12268	142024	140963	143092	130238	-10725
	<i>Actividades inmobiliarias</i>					<i>Hoteles y restaurantes</i>				
Setiembre 2008	120399	119368	121440	118897	-471	47740	47346	48137	47396	50
Octubre 2008	122104	121058	123159	119013	-2045	47832	47448	48218	47327	-121
Noviembre 2008	123727	122665	124798	118335	-4330	49117	48717	49521	47573	-1144
Diciembre 2008	124032	122964	125109	117565	-5399	48595	48201	48993	47866	-335
Enero 2009	126466	125373	127569	118065	-7308	48420	48033	48811	47646	-387
Febrero 2009	126784	125774	127802	115745	-10029	48024	47636	48415	46403	-1233

Fuente: Cálculos de la OIT en base a las estadísticas de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Cuadro III-4 El Salvador: cantidad de asegurados estimadas y real y pérdida de asegurados en actividades mas afectadas

	Estimado (1)	Valor inferior estimado (2)	Valor superior estimado (3)	Observado (4)	Perdida de asegurados (4-2)	Estimado (1)	Valor inferior estimado (2)	Valor superior estimado (3)	Observado (4)	Perdida de asegurados (4-2)
	<i>Empresa privada total</i>					<i>Comercio, hoteles y restaurantes</i>				
Junio 2008	588592	585270	591933	589635	4365	142656	140674	144666	142566	1892
Julio 2008	591811	588632	595008	590433	1801	142840	140856	144851	142260	1404
Agosto 2008	593667	590449	596902	589433	-1016	143167	141194	145168	141997	803
Setiembre 2008	594826	591606	598064	590488	-1118	144864	142590	147175	140141	-2449
Octubre 2008	596637	593404	599888	588694	-4710	146952	144706	149232	140558	-4148
Noviembre 2008	600656	597409	603922	583207	-14202	149760	147449	152107	141105	-6344
Diciembre 2008	593494	590279	596727	570294	-19985	150280	147964	152633	141444	-6520
Enero 2009	600330	597104	603575	565522	-31582	153773	151411	156172	139954	-11457
	<i>Industria</i>					<i>Construccion</i>				
Junio 2008	166078	165031	167133	165286	255	33038	31526	34621	32992	1466
Julio 2008	166591	165573	167614	166706	1133	33598	32093	35173	32754	661
Agosto 2008	166402	165385	167426	165981	596	32643	31175	34178	31980	805
Setiembre 2008	168005	166688	169331	166265	-423	32525	30889	34247	32374	1485
Octubre 2008	166588	165375	167810	164063	-1312	32949	31227	34766	31477	250
Noviembre 2008	167437	166193	168691	160358	-5835	32770	31004	34636	29898	-1106
Diciembre 2008	166253	165019	167495	156138	-8881	31415	29690	33240	26780	-2910
Enero 2009	167985	166743	169237	155743	-11000	30541	28825	32359	23398	-5427
	<i>Finanzas</i>									
Junio 2008	119195	118533	119861	118990	457					
Julio 2008	119469	118809	120132	119445	636					
Agosto 2008	119884	119223	120549	119692	469					
Setiembre 2008	119309	118554	120069	121564	3010					
Octubre 2008	120327	119567	121092	122906	3339					
Noviembre 2008	120642	119881	121408	122596	2715					
Diciembre 2008	119256	118502	120014	117845	-657					
Enero 2009	122150	121378	122927	117734	-3644					

Fuente: Cálculos de la OIT en base a las estadísticas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Cuadro III-5 Nicaragua: cantidad de asegurados estimadas y real y perdida de asegurados en actividades mas afectadas											
	Estimado (1)	Valor inferior estimado (2)	Valor superior estimado (3)	Observado (4)	Perdida de asegurados (4-2)		Estimado (1)	Valor inferior estimado (2)	Valor superior estimado (3)	Observado (4)	Perdida de asegurados (4-2)
	<i>Empresa privada total</i>						<i>Industria</i>				
Mayo 2008	330643	327186	334136	328627	1441		109026	107093	110995	107894	801
Junio 2008	328659	325345	332007	329031	3686		108999	107059	110975	106411	-648
Julio 2008	332727	329374	336113	331371	1997		110471	108528	112448	105888	-2640
Agosto 2008	334208	330876	337574	329469	-1407		109564	107674	111486	103188	-4486
Setiembre 2008	335274	331917	338664	325937	-5980		109829	107935	111756	100906	-7029
Octubre 2008	337557	334186	340962	326883	-7303		109324	107452	111228	100201	-7251
Noviembre 2008	347975	344499	351486	325564	-18935		110396	108510	112314	98002	-10508
Diciembre 2008	344912	341479	348379	326970	-14509		108684	106842	110557	97656	-9186
	<i>Hoteles y restaurantes</i>						<i>Finanzas</i>				
Mayo 2008	12785	12596	12977	12708	112		15822	15563	16085	15805	242
Junio 2008	12735	12549	12924	12903	354		15849	15583	16120	15980	397
Julio 2008	13132	12938	13330	13269	331		15962	15692	16236	16211	519
Agosto 2008	13368	13168	13571	13154	-14		16182	15907	16461	16232	325
Setiembre 2008	13515	13288	13747	13264	-24		16306	16029	16588	16246	217
Octubre 2008	13678	13447	13912	13305	-142		16464	16185	16748	16041	-144
Noviembre 2008	13916	13682	14154	13246	-436		16616	16335	16901	15917	-418
Diciembre 2008	13866	13633	14102	13231	-402		16573	16295	16856	15897	-398

	Servicios sociales									
Mayo 2008	12962	12790	13137	13067	277					
Junio 2008	13434	13261	13609	13109	-152					
Julio 2008	13412	13234	13592	13364	130					
Agosto 2008	13632	13454	13813	13512	58					
Setiembre 2008	13983	13799	14168	12610	-1189					
Octubre 2008	14434	14243	14629	12508	-1735					
Noviembre 2008	14713	14518	14911	12370	-2148					
Diciembre 2008	14689	14495	14887	12136	-2359					

Fuente: Cálculos de la OIT en base a las estadísticas del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.

Cuadro III - 6 República Dominicana: cantidad de asegurados estimadas y real y perdida de asegurados en actividades mas afectadas					
	Estimado (1)	Valor inferior estimado (2)	Valor superior estimado (3)	Observado (4)	Perdida de asegurados (4-2)
	<i>Empresa privada total</i>				
Setiembre 2008	865690	857610	873846	850157	-7453
Octubre 2008	878585	870353	886895	852772	-17581
Noviembre 2008	892881	884477	901365	854688	-29789
Diciembre 2008	897046	888602	905570	858089	-30513

Fuente: Cálculos de la OIT en base a las estadísticas del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS).

Anexo IV: Datos, cuadros y figuras estadísticas de apoyo.

Opinión de formadores de opinión y tomadores de decisión en América Latina : Estimación del impacto de la crisis financiera mundial en el crecimiento económico de los países:

Cuadro IV-1: Expectativas de crecimiento al 2012 por parte de formadores de opinión y tomadores de decisión, marzo 2009			
PAIS	Caída	Crecimiento moderado	Rápido Crecimiento
Nicaragua	85,7	14,3	0,0
Haití	66,7	33,3	0,0
El Salvador	66,7	33,3	0,0
Jamaica	60,0	40	0,0
Venezuela	58,8	41,2	0,0
México	52,9	47,1	0,0
Argentina	50,0	50,0	0,0
Honduras	40,0	60,0	0,0
Guatemala	37,5	62,5	0,0
Bahamas	33,3	33,3	33,3
Guyana	33,3	66,7	0,0
Belice	33,3	66,7	0,0
Bolivia	27,3	72,7	0,0
Promedio del sondeo	26,9	65,5	7,6
Ecuador	25	75,0	0,0
Panamá	25	50	25,0
Barbados	16,7	83,3	0,0
Paraguay	14,3	85,7	0,0
Colombia	12,5	81,3	6,3
Perú	11,5	53,9	34,6
Uruguay	9,1	81,8	9,1
Chile	7,7	69,2	23,1
Costa Rica	5,6	83,3	11,1
Brasil	3,3	93,3	3,3
Surinam	0,0	100	0,0
Trinidad y Tobago	0,0	80,0	20,0
República Dominicana	0,0	80,0	20,0

Fuente: BID, 2009. <http://www.iadb.org/news/detail.cfm?lang=ers&id=5159>

Cuadro IV-2A Centroamérica y República Dominicana^{1/}: ocupados por condición de aseguramiento y categoría ocupacional, según sexo, 2007*(como porcentaje de la PEA)*

		Costa Rica			El Salvador			Guatemala ^{2/}			Nicaragua			Panamá		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Asalariados	Asegurado directo	52.8	28.1	50.7	26.8	26.7	26.8	18.5	16.4	17.7	17.8	25.9	20.8	41.2	42.6	41.7
	Asegurado indirecto	3.9	3.8	4.8	0.9	1.4	1.1	2.0	1.3	1.7	0.2	0.6	0.4	1.3	2.0	1.5
	No asegurado	11.5	3.1	9.1	32.0	13.2	24.2	19.5	12.6	16.9	27.4	12.8	21.9	16.1	6.8	12.6
Resto categorías	Asegurado directo	12.9	5.6	11.6	1.8	1.1	1.5	0.2	0.2	0.2	0.7	0.8	0.7	3.0	3.0	3.0
	Asegurado indirecto	5.1	9.8	9.4	1.2	6.1	3.2	2.7	3.7	3.1	0.6	2.4	1.3	3.6	9.0	5.6
	No asegurado	10.5	5.2	9.9	29.2	47.7	36.9	55.6	63.5	58.6	48.5	52.7	50.0	29.9	28.0	29.1
Total	Asegurado directo	65.7	33.7	62.2	28.6	27.8	28.3	18.6	16.6	17.9	18.5	26.6	21.5	44.2	45.6	44.7
	Asegurado indirecto	9.0	13.6	14.2	2.0	7.5	4.3	4.7	4.9	4.8	0.9	2.9	1.6	4.8	11.0	7.2
	No asegurado	22.0	8.4	19.0	61.2	61.0	61.1	75.2	76.1	75.5	75.8	65.4	72.0	46.0	34.8	41.7
	Total Ocupados	96.7	55.6	95.4	91.8	96.3	93.7	98.5	97.6	98.2	95.2	95.0	95.1	95.0	91.4	93.6

Nota:

1/ Los datos de Honduras y República Dominicana no se incluyen porque no fue posible diferenciar entre los asegurados directos de los indirectos.

2/ Los datos de Guatemala corresponden a la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI), 2006.

Fuente: Cálculo de los autores en base a las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples de los países, 2007.

Cuadro IV-2B: Centroamérica y República Dominicana^{1/}: asalariados por condición de aseguramiento, según sexo, 2007*(porcentajes)*

	Costa Rica			El Salvador			Guatemala ^{2/}			Nicaragua			Panamá		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Asegurado directo	52.8	28.1	50.7	26.8	26.7	26.8	18.5	16.4	17.7	17.8	25.9	20.8	41.2	42.6	41.7
Asegurado indirecto	3.9	3.8	4.8	0.9	1.4	1.1	2.0	1.3	1.7	0.2	0.6	0.4	1.3	2.0	1.5
No asegurado	11.5	3.1	9.1	32.0	13.2	24.2	19.5	12.6	16.9	27.4	12.8	21.9	16.1	6.8	12.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota:

1/ Los datos de Honduras y República Dominicana no se incluyen porque no fue posible diferenciar entre los asegurados directos de los indirectos.

2/ Los datos de Guatemala corresponden a la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI), 2006.

Fuente: Cálculo de los autores en base a las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples de los países, 2007.

Cuadro IV-3 Centroamérica y República Dominicana: inactivos^{1/} por condición de inactividad por sexo, 2007						
<i>(porcentajes)</i>						
	Costa Rica ^{2/}			El Salvador ^{3/}		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Pensionado o jubilado	18.4	8.0	11.2	13.7	3.3	5.6
Estudiante	61.3	29.4	39.1	40.0	14.2	20.0
Trabajo domésticos	1.6	55.8	39.3	1.5	66.5	52.0
Otros	18.8	6.8	10.5	44.7	15.9	22.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Honduras ^{2/}			Nicaragua ^{2/}		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Pensionado o jubilado	3.0	1.0	1.5	7.7	3.2	4.6
Estudiante	66.5	28.0	37.6	66.8	33.5	43.6
Trabajo domésticos	6.6	64.7	50.1	5.3	57.4	41.5
Otros	24.0	6.4	10.8	20.2	5.9	10.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Panamá ^{3/}			República Dominicana ^{3/}		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Pensionado o jubilado	0.0	0.0	0.0	7.0	1.9	3.6
Estudiante	48.9	21.3	28.6	58.3	33.4	41.5
Trabajo domésticos	5.1	58.7	44.6	0.7	43.8	29.8
Otros	46.0	20.0	26.8	34.0	21.0	25.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Notas:						
1/ Inactivos mayores de 12 años						
2/ Los datos se refieren a la variable condición de actividad						
3/ Los datos indican el motivo por el cual las personas se mantienen inactivas.						
Fuente: Cálculo de los autores en base a las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples de los países, 2007.						

Cuadro IV-4: Escenarios de Crecimiento del PIB en el 2009								
		Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	R. Dominicana
Escenario 1	Pronóstico de Crecimiento del PIB según proyecciones del país	0,25%	0,50%	1,50%	2,50%	1,00%	3,00%	2,50%
Escenario 2	Pronóstico de Crecimiento del PIB según proyecciones del FMI	0,50%	0,00%	1,00%	1,00%	0,50%	3,00%	0,50%